Los hombres del gobierno, los hombres de negocios, los que se aplican mas directamente á la produccion, pierden lastimosamente su tiempo y sus esfuerzos en gestiones parciales negativas para salvar los compromisos del momento.

Los Bancos oficiales tienen que acogerse á moratorias ilegales é insuficientes y hasta al medio ruinoso de férias cuando debiamos emplear todo el tiempo útil del año en producir, y los particulares tienen que correr afanosos de un lado para el otro persiguiendo su propia ruina. La mayor parte de los deudores son acreedores á la vez é invierten recíprocamente su tiempo en esta forma: la mitad en gestiones inoficiosas para obtener pago de lo que se les debe y la otra mitad en súplicas mas ó ménos humillantes seguidas de condiciones cada vez mas onerosas para conseguir esperas.

La moratoria debe, pues, normalizarse, legitimarse, para concentrar todas las fuerzas activas dispersas sobre un punto; aumento de produccion.

El Congreso Nacional ayudaria eficazmente á combatir los males que nos aquejan dictando una ley que acordase moratoria general por *dos años* para todas las obligaciones anteriores sin excepcion, cualquiera que fuese su calidad con un interés modesto de seis por ciento al año.

II

El único medio para reparar las consecuencias de tanta especulacion é inmovilizacion de capitales es el aumento de produccion.

En este sentido deben encaminarse todos nuestros esfuerzos y propender todas las medidas que se adopten.

Nuestro lema debe ser «Economia y produccion».

La época no puede ser mas propicia para los productores y especialmente de materia prima. Los arrendamientos, salarios y subsistencia son á la actualidad muy baratos. Puede calcularse que el costo de la produccion ha aumentado nominalmente un 50 por ciento, mientras el producto ha triplicado de valor.

Hay voluntad, mucha voluntad general para dedicarse á la produccion agrícola especialmente. Muchos industriales que se encuentran sin trabajo en las ciudades salen á la campaña á cultivar la tierra. Pero estos trabajos se ejercitan en escala limitada por falta de capitales. Hacendados y agricultores ya establecidos privados unos de sus recursos por tenerlos en los Bancos ó en poder de particulares que no les pagan por ahora y otros por las calamidades del último año, tienen que restringir la esplotacion de las tierras, cuando mas necesario se hace cultivarlas y cuando ofrecen perspectiva mas halagüeña.

Debemos pues buscar el medio de proporcionar capital á los productores.

El medio de que mas se ha tratado es la emision. Pero este recurso gastado no debe usarse.

Billetes no faltan, hay muchos guardados. Lo que falta es crédito.

El problema entonces no se resuelve con emitir papel, sino robusteciendo el crédito vacilante ó nulo.

Un medio eficaz y práctico seria este: acordar preferencia á los nuevos préstamos que hicieron los Bancos Oficiales ó particulares sobre todo crédito de fecha anterior de cualquier cantidad.

Si se acepta esta idea hay que sujetarla á una reglamentacion que impida menos abusos.

Como medidas previsoras en este sentido pueden consignarse.

1ª Limitacion de este derecho á los préstamos que hagan los Bancos Oficiales ó los particulares sugeto á inspeccion.

2ª Limitacion de operaciones fijándose un máximun en esta forma por ejemplo

Para agricultores y hacendados ps 20.000
Para industriales . . . . . . » 10.000
Para las grandes industrias que explotan las materias primas del país, facilitando su exportacion . . . . . . » 100 000

Los nuevos préstamos limitados y discretos, no comprometerian los intereses de los acreedores actuales, á quienes por el contrario procurarian un beneficio efectivo considerados en conjunto.

Los millones bien repartidos hoy entre agricultores, hacendados y ciertas industrias, se duplicarian dentro de un año en beneficio comun de deudores y acreedores.

El crédito hoy dia ha desaparecido, porque los capitalistas tienen miedo de hacer préstamos, que tal vez servirian solamente para chancelar deudas apremiantes, es decir, para tapar un agujero y abrir otro. Una moratoria general levantaria el crédito de personas de reconocida laboriosidad y honorabilidad.

X.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

MEMORIA DE LA DIRECCION GENERAL

DATOS IMPORTANTES

Se ha repartido ayer un volúmen de 600 páginas en 16, titulado «Antecedentes sobre la situacion de los servicios de correos y telégrafos, y medidas adoptadas para su reorganizacion desde el 8 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 1890».

Es la primera *Memoria* del actual Director General de Correos y Telégrafos, Dr. Estanislao S. Zeballos, sin los defectos de los documentos oficiales de esa clase que hacen difícil la consulta del material importante que contienen cuando aparece entreverado con otro abundante sin utilidad general y permanente.

En el que acaba de publicarse por el contrario, se han seleccionado y clasificado metódicamente las últimas resoluciones y antecedentes de tan importante Repartición para que afirmen é ilustren la tradicion administrativa delante de cualquiera otra reforma como las muchas de que se dá cuenta,—para justificar ámpliamente el título del volúmen y para dar mayor fundamento á la nota siguiente, de notorio interés público, con que se la precede:

Buenos Aires, Abril 30 de 1891.

Señor Ministro del Interior, teniente general D. Julio A. Roca.

Tengo el honor de presentar á V. E. los antecedentes relativos á la situacion de los servicios de correos y telégrafos y á las medidas adoptadas para su reorganizacion, desde el 8 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 1890. La direccion anterior publicaba un boletin mensual, que suspendí por economía despues de recibirme del departamento. En este volúmen y en dicho boletin, se encuentran los elementos que forman el aumento de correos y telégrafos de 1890.

He pensado reaccionar contra el sistema de la exposicion de obras y de proyectos, lo que es un abuso en las publicaciones oficiales de nuestro país, por que su situacion reclama hechos reparadores sobre todo. En consecuencia, me he limitado á reunir en este informe aquellos documentos que son de interés: porque fundan precedentes, contienen abusos, establecen doctrinas ó mejoran servicios, y deben ser conocidos por el público y por el personal de la administracion, como guias ó enseñanzas.

Al terminar la impresion de este informe, se cumplen los ocho meses del servicio administrativo, contados desde el órden de la nueva direccion, y me ha parecido oportuno con tal motivo insertar en esta nota un resúmen comprobado por la estadística, sobre la marcha del plan de reorganizacion implantado.

[illegible] de los datos ofrecidos á V. E. en los primeros dias de este mes, agregándole los que corresponden á la estadística de Abril.

Ha cesado la confusion y falta de libros del pasado y la Contaduría General de la Nacion ha recibido todos los elementos necesarios, de que por algunos años careció, para formar [illegible], para emprender con seguridad el juicio de las [illegible]

[illegible]

bienes ó garantías suficientes para reintegrar al erario. En otros casos se ha recuperado inmediatamente las sumas defraudadas.

Hay tambien sérias responsabilidades pendientes por la construccion de líneas telegráficas, cuyas responsabilidades se dividen entre varios de los mas característicos servidores de la pasada administracion, y que resultarán del exámen y juicio definitivos de sus cuentas.

Para contribuir á dicho juicio, han trabajado durante siete meses la seccion administrativa y la inspeccion general de telégrafos. Se ha medido sobre el terreno las líneas construidas é inventariando la cantidad y calidad de materiales de las mismas, resultando cargos é irregularidades que vician sustancialmente las cuentas, de muy buenas apariencias, que han presentado los empleados constructores de las obras.

La direccion actual ha sometido estas cuentas á la Contaduría General de la Nacion, en cumplimiento de la ley de la materia, acompañándolas con un informe en que fundaba y decididamente manifiesta la opinion de que deben ser desaprobadas.

El primer tenedor de libros de este departamento, nombrado por la Administracion anterior, ha presentado con fecha 31 de Diciembre pasado un exámen fundamental sobre el estado de la contabilidad de correos y telégrafos, que V. E. puede leer en las páginas 130 y siguientes de este informe. Refiriéndose al período de 1888 á 1890, dice:

«De manera que con mas propiedad que libros se pueden calificar de apuntes los que existen por dichos años; porque á existir sistema, no se habria incurrido en errores como los que contienen algunas cuentas del año 1889, en las que se pueden señalar partidas indebidamente inscritas que suman millones, y á existir control se habria visto obligado el tenedor de libros que ha tenido á su cargo esta contabilidad, á sumar los libros, cosa que, apesar de ser tan elemental en la materia de que se trata, no se ha llevado á cabo, esto, mas que ineptitud, revela que se ha procedido así por sistema, pues, de otro modo no es posible esplicar la confusion y desórden en que se encuentra la contabilidad de dichos años».

Para corregirla y ponerla en órden en cuanto fuere posible, dispuse que se consagrara á ella parte del personal, lo cual perjudica, como es natural, el servicio diario.

El primero de Setiembre se abrió una nueva contabilidad sobre las bases siguientes.

1ª Con un plan estudiado y aprobado por los contadores señores Sixto J. Quesada, José A. Villalonga, Rodolfo Calvo y A. Arzue.

2ª Con un inventario de bienes nacionales, á cargo de cada oficina, de cuyos bienes hace responsables á los gefes de las mismas, la nueva contabilidad.

3ª Con un balance y arqueo de cajas practicados en toda la República, como lo fué aquel inventario, por comisiones de personas caracterizadas de las cabeceras de distrito. Los saldos de este balance comprobado, sirven para fundar la cuenta de cargos abierta á cada gefe de oficina.

4ª Con intervencion de la Contaduría General de la Nacion, de acuerdo con el artículo 12 de la ley de contabilidad, que habia caido en desuso y que la direccion á mi cargo pidió que se cumpliera, como medio eficaz de control administrativo.

V. E. puede ilustrarse de los detalles de estas medidas fundamentales, en el capítulo de la contabilidad, de este informe, páginas 47 y siguientes.

Los libros están puntualmente llevados, como resulta del balance general de comprobacion hasta el 31 de Diciembre de 1890 y del parcial hasta 31 de Marzo de 1891 que corren en las páginas 350 y siguientes del informe, ambos hechos con intervencion del contador fiscal D. Aquiles Sioen, representante *ad-hoc* de la Contaduría General de la Nacion.

Para llegar á estos resultados fundamentales, ha sido necesario mantener una accion enérgica y constante, á menudo con apremio judicial, sobre ciertos empleados habituados á no rendir cuentas, que tal vez reincidirán en la desidia y en el abuso, sino se mantiene respecto de ellos la misma actitud intransigente.

El servicio de Correos estaba en ruinas. Una odiosa anarquía reinaba entre sus gefes superiores que se hostilizaban sin cesar. Resultaron complicados en el robo de balijas, de cartas simples, certificadas, de valores y timbres, varios empleados de la Casa Central, con cómplices en toda la República.

Para reaccionar contra este desórden y descubrir á todos sus autores, fué necesario confiar el alto destino de gefe inmediato del Correo, hasta entonces desempeñado por un antiguo telegrafista, á una persona inteligente y enérgica: y con este objeto se designó al Dr. D. Cárlos Carlés, quien aceptó la tarea con sacrificio personal en obsequio de la cosa pública.

La jornada emprendida era ruda, tenaces las resistencias y protestas, muchos los empeños que los culpables lograban sorprender para ampararse, y las destituciones y causas sometidas á los Jueces Federales de toda la República, mas numerosas todavía.

La seguridad de las balijas, cartas y valores confiados al Correo quedó pronto restablecida. Numerosas excepciones de detalle se producen, como en todas partes del Mundo, pero ellas son mas explicables recordando que tenemos un movimiento mensual de 10 millones de cartas y de impresos, en un país en gran parte despoblado y extenso, cuya administracion general sufre tan honda y prolongada crisis que no permite dar, con la rapidez necesaria, á los servicios públicos, la perfeccion alcanzada en sociedades maduras. Por esta misma razon, la seguridad de la correspondencia y la disciplina del personal, cuya seleccion tropieza con la exigüidad de los pueblos, no se conservan sino merced á una rigurosa y á veces desagradable vigilancia.

Las fuertes sumas de billetes de curso legal, que la falta de giros bancarios internos entregaba á la circulacion postal, así como la correspondencia certificada, que aumentó notablemente por la inseguridad de las cartas comunes, estaban expuestas á frecuentes robos y violaciones. En Setiembre se descubrió que el gefe de la mas importante oficina del Correo, la de cartas certificadas y valores declarados, lo era tambien de la banda que en ella, en los trenes, en el Litoral y en el Interior, cometia aquellos delitos, cuyo castigo está pendiente de la Justicia Federal.

Reorganizado este servicio con personal nuevo y honorable, bajo la direccion del antiguo empleado señor M. Medrano, reconquistó rápidamente la confianza del Comercio, y su seguridad y rapidez esplican que en los últimos meses su movimiento haya crecido hasta acercarse á la triplicacion, como lo justifican las cifras de los valores en billetes de Banco recibidos y espedidos por la casa central en la circulacion interna:

MESES		RECIBIDO	EMITIDO
Setiembre de	1890	312.330 81	333.528 06
Octubre	»	338.079 26	367.603 49
Noviembre	»	362.110 01	377.277 56
Diciembre	»	373.646 78	397.704 40
Enero de	1891	602.092 99	602.769 67
Febrero	»	614.815 20	601.518 73
Marzo	»	787.865 30	807.427 76
Abril	»	1.090.040 26	1.075.677 30
Totales		4.601.867 58	4.460.726 88

Resúmen ps m[n 8.962.5[illegible] 43
Término medio mensual 1.115.0[illegible] —

Este valioso servicio, prestado al Comercio y á la Industria, se ha realizado en la Casa Central sin que haya tenido lugar pérdidas ó robos. En la circulacion local del Interior, donde es mas difícil el control ha habido pequeños robos de valores, en todo menores de tres mil pesos, cuyos autores fueron descubiertos y enjuiciados.

La correspondencia certificada hoy rápidamente atendida, ha disminuido su [illegible] porque la seguridad [illegible] de la carta comun, no obliga á una gran parte del público, principalmente á los partidos políticos á adoptar las precauciones [illegible] del certificado. [illegible] Direccion [illegible] dos mil quinientos reclamos pendientes por extravío de cartas.

[illegible]

ro de certificados no decreceria, porque es bien sabido que la disminucion de estos está en razon directa con la bondad del servicio general de comunicaciones postales.»

«Me es satisfactorio añadir que, durante el tiempo que llevo al frente de la Oficina, no se produjo extravío ni pérdida alguna, habiéndose contestado satisfactoriamente todas las reclamaciones. (Véase este Informe, pág. 345.)

La rapidez en el movimiento de la correspondencia comun, ha mejorado tambien en toda la República. En unos distritos mas que en otros, segun las distancias, los medios de trasporte y la idoneidad y la contraccion siempre variable del numeroso personal. En la Capital de la República, donde la accion de los superiores es inmediata, la estadística da resultados que prestigian la reforma del antiguo servicio y las nuevas medidas complementarias. En efecto, los carteros urbanos devolvian diariamente en 1890 de 500 á 700 cartas con anotaciones de domicilios equivocados, mudanzas, desconocidos en el barrio, etc. Se advirtió pronto que parte de esa correspondencia pertenecia á abogados, médicos, ingenieros, comerciantes, personas de posicion espectable, etc. Despues de las numerosas medidas de detalle adoptadas y de reunir una gran suma de direcciones fáciles de obtener y de que carecia el Correo, la estadística da una média diaria de 80 á 100 cartas devueltas á la Poste Restante y en los dias de llegada de paquete de Ultramar, la cifra sube hasta 200, dirigidas á jornaleros, viajeros, etc. Esta misma proporcion disminuye; pues, á medida que los interesados se presentan á retirar su correspondencia, se les registra la direccion para distribuciones futuras. Frecuentemente llega de Europa una gran cantidad de diarios é impresos confundidos y mezclados con las direcciones perdidas y las hojas inutilizadas, á causa del mal empaquetamiento.

Esto sucede principalmente en las balijas de Francia y de España, á cuyos Correos se ha reclamado de oficio. Estos mismos impresos son catalogados y se entregan prévia comprobacion del derecho á ellos.

Otro servicio postal que fué hallado en deplorables condiciones, es el importantísimo de encomiendas. Funcionaba en una sala de ocho varas por cinco y allí se atendia á 3000 encomiendas, teniendo los escritorios, grandes libros, mostrador público y empleados. Las cajas de encomiendas recibidas permanecian en zaguanes y patios sin ser abiertas hasta ocho dias y mas: los ratones y la humedad completaban el mal servicio. Las pérdidas eran frecuentes, numerosas las quejas y habia 1500 encomiendas rezagadas desde 1887, dirigidas muchas de ellas á personas que mantenian frecuentes relaciones con el correo. La reorganizacion de este servicio, á cuyo frente fué promovido el antiguo empleado don Manuel Saavedra, ha permitido regularizado rápidamente en un vasto local adecuado, habiéndose distribuido una gran parte de la existencia atrasada, cuyo catálogo impreso se hace circular por la República. Este importante servicio toma proporciones cada dia mayores, como lo revela la siguiente estadística comparada, que es el fruto del órden administrativo

MESES	RECIBIDAS 1890	RECIBIDAS 1891	EXPEDIDAS 1890	EXPEDIDAS 1891
Setiembre	731	—	3346	
Octubre	917	—	4390	
Noviembre	767	—	3285	
Diciembre	703	—	3657	
Enero	—	780	—	4609
Febrero	—	684	—	2946
Marzo	—	879	—	3817
Abril	—	1112	—	4509
Totales	3118	3455	14678	15881

La Direccion General advirtió tambien que el servicio de encomiendas postales daba lugar á introduccion de mercaderías para el comercio, en pequeños lotes, y que la renta de Aduana podia ser defraudada por este recurso, como habia sido *la* de papel sellado, pues, las actuaciones particulares, poderes, etc. se hacian en papel comun. A la vez que esta Direccion dispuso no correr trámite alguno sin la reposicion legal de sellos, solicitaba del señor administrador general de Aduanas de la capital que un vista de ella prestara servicio en el Correo para conciliar los intereses fiscales con el pronto despacho.

El archivo, señor ministro, no parecia tal, pues una parte estaba en montones informes, y en bolsas, en el suelo de las habitaciones, en escaleras, zaguanes y hasta en patios. Otra parte era inservible, segun informes del jefe respectivo, por el estado de desórden y confusion en que habia llegado de las provincias, sin que la buena voluntad y competencia de aquel empleado pudiera remediarlo. Se habilitaron de improviso dos salones estensos y allí se ha organizado el archivo telegráfico y se conservan perfectamente clasificados por órden de oficinas y de fechas los telegramas originales de toda la República desde 1887 hasta 1890, que la ley manda guardar por 3 años, en secreto, sin que particulares ó gobiernos puedan investigarlos, á la disposicion esclusiva de los jueces y de los firmantes y destinatarios que piden copias. Pasado ese término deben ser quemados sin formalidad alguna.

Los pedidos de copias son tan raros, que esa larga conservacion es inútil y exige un espacio considerable que el buen servicio reclama para otras cosas. Sin embargo, la ley se cumple y allí quedan.

La quema de correspondencia postal se hacia anteriormente sin las formalidades legales. Habia caido en desuso la intervencion del escribano general de gobierno y en el primer caso que se presentó á esta Direccion, la solicitó.

Actualmente se ocupa este oficial público, á medida que sus atenciones le permiten, de la apertura de 150.000 (ciento cincuenta mil) cartas que deben ser quemadas, levantándose acta de los valores ó documentos contenidos en esta correspondencia, y á los cuales se dará el destino señalado por la ley.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS.

(Concluirá.)

CRONICA PARLAMENTARIA

SENADO NACIONAL

Sesion de ayer

Presidida por el Sr. Nougués y con asistencia de 22 señores senadores se abrió la sesion á las 3 de la tarde.

Se lée y aprueba el acta de la sesion anterior.

El Sr. Crespo pide se aclare si en el acuerdo del Senado remitiendo á las comisiones de negocios constitucionales y de peticiones, la peticion de intervencion armada por varios ciudadanos de Mendoza se ha comprendido tambien el diploma del Sr. Civit.

Manifiesta el Dr. Rocha que son dos asuntos distintos el diploma y la peticion, y el Dr. Alem opinó en igual sentido.

En votacion ordinaria, se acuerda pase el diploma á las dos comisiones.

Se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Los Sres. Ottan Pertile y Cª solicitan se les conceda la construccion de obras de saneamiento y desecacion de una laguna frente á Viedma bajo las condiciones siguientes:

Establecimiento de una ó dos colonias que se dedicarán al cultivo del arroz, propiedad y libre disposicion de los terrenos baldíos actualmente inutilizados por la laguna hasta la línea de mayor creciente á que esa laguna suele llegar; derecho de espropiacion por una zona de 30 metros de ancho en las tierras [illegible]; libre introduccion de la maquinaria, y autorizacion para establecer una tarifa para la venta de las aguas [illegible] á los vecinos [illegible] de ellas para el riego [illegible].

—Despacho de la comision [illegible] en el proyecto [illegible] de Diputados sobre suspension de términos judiciales.

Sr. Del Pino—[illegible] al dia.

Apoyada la mocion [illegible]

Se [illegible] á la órden del dia [illegible]

[illegible]

ellos y perjudicando á muchos en consideracion simplemente á unos cuantos.

Sr. Alem—Propone que no pueda ejecutarse á los depositantes por una cantidad que no exceda del monto de los depósitos, pues no considera justo que los que tienen en la caja de los establecimientos de crédito oficiales fondos de que no pueden disponer, y con los que tendrian lo suficiente para satisfacer una cantidad reclamada menor que el importe de esos fondos, se vean compelidos al pago y ejecutados sin consideracion á los bienes de cuya disposicion se les priva.

Fundado en esto propone que se puedan presentar esos bonos por los deudores para el embargo.

Dr. Cortés—Dice que los depositantes no pueden presentar al embargo los depósitos, pero sí ofrecer los certificados de ellos, con los que se hará pago al acreedor con arreglo á la depreciacion que tengan.

Dr. Alem—No encuentra justo que los depositantes pierdan lo que supone la depreciacion de los certificados, depreciacion de que ellos no son responsables.

Insiste en la mocion de que no puedan ser ejecutados los depositantes por sumas inferiores al monto de los depósitos.

No aceptándose esta indicacion se aprueba el despacho de la comision consistente en prorrogar hasta nuevo acuerdo del Congreso la suspension del pago de los depósitos de los bancos oficiales.

Se levantó la sesion á las 4 p. m.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Agencia Havas

PARIS, Mayo 25—El Presidente de la República Mr. Carnot regresó hoy á Paris despues de una gira por los departamentos recibiendo en todas partes ovaciones entusiastas.

VIENA, Mayo 25—La Cámara de representantes reeligió para su presidente al Dr. F. Smolka.

LISBOA, Mayo 25—Se han recibido telegramas de Lourenço Marquès anunciando nuevos conflictos entre ingleses y portugueses en Messikessc, siete portugueses han quedado muertos.

VIENA, Mayo 26—El nuevo Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en esta corte Sr. C. Calvo y Capdevila presentó ayer sus credenciales.

De nuestros corresponsales

REVOLUCION DE CHILE

VALPARAISO, Mayo 26—La caza torpedera «Condell» arribó esta mañana. De los tres prisioneros que trajo el «Imperial» el guardamarina Gomez fué embarcado en Coquimbo, los otros dos vienen de Taltal.

El juez fué apresado cuando se encontraba pescando en un bote. El gobernador de Taltal y la policía armados de sable, retiráronse y no opusieron resistencia á las fuerzas gubernistas de desembarco.

Se ha designado al Sr. Adolfo Ibañez para que reintegre la comision encargada de estudiar las bases para la formacion de un Banco del Estado.

Cambió bancario, 17 1[4.

RIO JANEIRO, Mayo 25—Cambio sobre Lóndres 18 3[8 d.

MONTEVIDEO, Mayo 26—He aquí algunos detalles sobre el movimiento militar.

La Razon dice: La misma reserva que se ha podido guardar sobre los hechos ó rumores que han dado lugar á ciertas medidas militares de precaucion tomadas antes de ayer y ayer, demuestran la poca importancia de esa pretendida alteracion del órden público. Han sido acuarteladas las tropas, se ha visto distribuir piezas de artillería en los cuarteles como redoblar la vigilancia de la policía, y circular todos los jefes militares, acudiendo á la casa del Presidente de la República, no se ha dado sin embargo importancia alguna á las alarmas ni manifestado temores. Cualquier conato subversivo en estos momentos calamitosos para el país, obtendria la mas general reprobacion, sin encontrar eco en elemento alguno bien inspirado.

Parece que un jefe retirado y otro que formó parte de la policía secreta de Santos denunciaron al Presidente la existencia de una conspiracion en que entraban como elementos principales un jefe de batallon, un general y diversos elementos militares que estuvieron en juego durante el Gobierno de Santos. Se tomaron las precauciones necesarias inmediatamente y en seguida el inspector general de armas y el Jefe de Policía iniciaron averiguaciones.

Uno de los militares indicados por los denunciantes se presentó al Presidente queriendo constituirse preso, negando en absoluto el hecho y como protestando de su fidelidad al Gobierno. El Presidente dice se que lo careó con los denunciantes, los cuales se escusaron despues atribuyéndose equivocaciones.

Tal es la version mas verosímil de cuanto ha ocurrido que no merece llamar la atencion mas de lo que la ha llamado ya.

Ayer durante todo el dia estuvieron en la casa del Presidente todos los jefes de los batallones, los altos militares en servicio y los retirados.

El Dr. Herrera asistió anoche al teatro sin que se notara en su derredor mas precauciones que las acostumbradas.

Interrogado el general Callorda sobre los rumores circulantes manifestó ignorar el origen y el fundamento. El Ministro parecia muy despreocupado á este respecto.

El Dia dice: «El tema de las conversaciones es la conspiracion que dícese ha sido revelada al gobierno recientemente. Nadie esperaba semejante cosa. Creíase que la situacion política estaba totalmente asegurada: nadie daba crédito á los rumores de conspiracion cuando empezó á hablarse de ella. No obstante, esos rumores salian de fuente oficial. Asegúrase que al Presidente de la República habíale sido presentada una larga lista de personas complicadas: citábanse nombres de los generales, coroneles y jefes de los cuerpos que habian formado parte de la conspiracion. No es dable concebir la posibilidad de un movimiento subversivo en estos momentos en que la situacion se regulariza cada vez mas y el gobierno reconquista poco á poco la popularidad. Solo un movimiento sin raíces en la opinion podria producirse, fermentado en el seno de resistencias reaccionarias á la obra moralizadora de la situacion actual. Se asegura que en la lista de los conjurados figura el nombre del general de Leon.

—Parece cosa resuelta, quizás como consecuencia de las alarmas reinantes, la destitucion ó separacion del mando del 1º de caballería, coronel Galarza.

El Siglo dice: «Desde ayer con motivo del movimiento, las ametralladoras y cañones sacados del regimiento de artillería, han sido distribuidos en los demás cuarteles que ocupan la línea; circulan toda clase de rumores alarmantes sobre la conjuracion descubierta y la revolucion abortada; las versiones mas autorizadas dan como positivo el hecho de haberse denunciado al Gobierno trabajos subversivos entre los propios elementos del ejército activo, pero se agrega que despues de tomadas grandes precauciones ayer ha llegado el convencimiento de que todo no pasa de intrigas para desacreditarse entre sí algunas personas que tienen mando ó influencia. En los cuarteles se ha dormido anteanoche con arma al brazo; lo mismo ha sucedido en la policía»

—Efectuóse ayer la reunion de los convencionales nacionalistas, en la imprenta de *La Epoca*. Asistieron á la reunion 200 ciudadanos. Habiéndose elegido presidente al señor Julio C. Pereira, el directorio nombró una mesa, pronunciando discursos [illegible] el doctor Juan José Herrera, que fué aplaudido en varios pasajes. Luego el doctor [illegible] Ferrer, uno de los secretarios de la comision [illegible] procedió á la lectura de las consideraciones que preceden á la memoria presentada por el directorio á la convencion y en que se contienen los trabajos [illegible] durante el año que [illegible] directorio. La memoria fué aprobada unánimemente por la convencion.

—Contestó al Dr. Juan José Herrera [illegible]

[illegible]

Todos ellos viven tranquilamente en sus grandes establecimientos de campo, ocupándose en la ganadería.

—Hoy continúa en la Cámara de Diputados la discusion del mensaje sobre los eventuales del Ministerio de Relaciones Esteriores.

—Anuncia un diario que por intervencion de una fuerte casa de comercio bonaerense firmáronse obligaciones para la prosecucion de los trabajos de construccion del ferro carril O. U.

—A fines de Junio clausurará el saladero Liebig las faenas del corriente año.

—Los almaceneros minoristas presentaron una peticion al ministro de Hacienda solicitando que deje en suspenso el cobro de los impuestos últimamente decretados, hasta que la Asamblea resuelva respecto de la peticion que le será elevada y que el ministro les ofreció pasar.

—Esta mañana regresó aquí el Obispo que se hallaba desde un mes en los departamentos del Este.

—Durante las últimas veinticuatro horas se han cometido aquí dos crímenes, revistiendo ambos carácter de alevosía.

—Todas las casas de comercio han empezado á recibir los billetes de la emision menor del Banco Nacional en las transacciones respectivas viniendo esto á facilitar notablemente los negocios, quedando subsanada de este modo la gran falta de cambio menor.

—Billetes del Banco Nacional á 94: acciones á 22; amortizable á 32.80; cédulas á 43.20.

MONTEVIDEO, Mayo 26—Concluyó el debate en la Cámara sobre el mensaje de eventuales del Ministerio de Relaciones; la Cámara concedió los créditos pedidos. El Diputado Melian Lafinur que en los debates distinguióse por sus discursos liberales y anticlericales fué vivado por la barra y acompañado á su domicilio.

—El Domingo se consagrará el nuevo obispo adjunto Dr. Isasa; con ese motivo espérase aquí á Fray Marcolino Benavente.

—Para el 21 de Junio segundo centenario de San Luis Gonzaga los clericales preparan grandes festejos. La poblacion compuesta en su gran mayoría por liberales estraña el poder que diariamente tratan de adquirir los clericales.

—El movimiento militar que no tenia ningun carácter sério ni importante está completamente concluido.

—Cayó de una escalera el señor Cardozo secretario de la Legacion Chilena, fracturándose un brazo.

—El Presidente de la República no concurrió hoy á la casa de gobierno por hallarse enfermo; por la misma razon suspendióse la recepcion del ministro venezolano que se debia efectuar mañana.

—Hoy en la Cámara votáronse los créditos pedidos por el gobierno con 45 votos favorables contra 13 contrarios. Al concluir la sesion hubo varios incidentes en las antesalas entre los diputados que podian tener consecuencias. Háblase de un duelo entre los diputados Melian Lafinur y Casaravilla.

—Aumenta la viruela de una manera alarmante y las autoridades sanitarias no adoptan ninguna medida séria. Tambien aumenta la difteria.

—El batallon 1º de cazadores dió esta tarde un paseo por las calles de la ciudad.

—Desde mañana el Dr. Martin C. Martinez asumirá la redaccion de *El Siglo*, abandonándola Eduardo Acevedo.

Dícese que Martinez iniciará la propaganda moderada como la que *La Razon* inició últimamente.

SAN LUIS, Mayo 26—Han sido electos Diputados á la Legislatura, ayer, en el departamento Chacabuco, los señores doctor Marcelino Ojeda y Juan T. Zavala.

CORDOBA, Mayo 26—Nada de nuevo hay que agregar sobre los sucesos de aquí.

El capitan García continúa sus trabajos en la mina de la calle Dean Funes.

El jefe de policía manifiesta que espera descubrir dentro de poco un gran depósito de objetos explosivos que tienen aun ocultos los revolucionarios.

Pusiéronse en libertad la mayor parte de los presos.

En el departamento hay cuarenta y en la cárcel treinta de los mas comprometidos.

Hay mayor animacion en la ciudad.

El Gobernador enviará á Buenos Aires, para que sean expuestas, varias bombas esplosivas tomadas á los revolucionarios.

El capitan Barcarcel, que actuó en el movimiento, manifestó á un reporter que creia que el movimiento tenia ramificaciones en varios puntos de la República.

Los jefes militares del movimiento eran el señor Bello y el capitan Espinosa, agregándose que el ingeniero director de los trabajos de excavacion hace tiempo que salió de Córdoba.

CORDOBA, Mayo 26—El capitan García descubrió toda la mina. No encontró mas explosivos.

Asegura el oficial belga Sr. Fonteynes que se habia resuelto no continuar las escavaciones desde hacia tiempo. La construccion de esas obras es perfecta aunque parece que el ingeniero constructor equivocóse en la direccion.

—El papel provincial tiene un descuento de 14 por ciento.

ROSARIO, Mayo 26—Con regular animacion se han celebrado aquí las fiestas patrias. En la iglesia principal celebróse un Te-Deum al que concurrieron las autoridades locales. En seguida se pronunciaron discursos en la jefatura política por el Dr. García Gonzalez, el Intendente municipal Dr. Carrasco y el rector del Colegio Nacional Sr. Diaz. La concurrencia fué obsequiada con un lunch.

Por la noche fué iluminada profusamente la plaza de Mayo y las calles mas centrales. En el teatro Olimpo hubo funcion de gala cantándose el himno nacional y la ópera «Aida». Hubo tambien fiestas literario-musicales en el Ateneo, club de gimnasia y esgrima y concierto y baile en los clubs sociales y Fénix. Por la tarde los alumnos de las escuelas en número de tres mil desfilaron por la columna de Mayo depositando flores en el pedestal. La inspeccion de las escuelas provinciales obsequió á cada uno de los alumnos con retratos de los próceres de la independencia.

—El número de hechos criminales ha llegado ayer á cuatro siendo uno de ellos de resultado fatal, pues la víctima murió en el acto á consecuencia de un balazo en el corazon.

Este hecho ha impresionado tánto mas cuanto que el matador era un jóven muy apreciado, de conducta intachable y empleado de una reparticion importante.

Los asesinatos aquí no reconocen por móvil solamente el robo ó la venganza, pues en este no hay ninguna de estas causas, ni siquiera resentimientos, pues el matador y la víctima ni se conocian.

De los otros tres hechos criminales, dos de los heridos se encuentran graves.

En el tercero, se trata de un individuo que disparó tres tiros á su hermano, hiriendo á otro casualmente.

—El Domingo fué enterrado el anciano Cayetano Miciollo, á consecuencias de las heridas que le infirieron dos individuos el Domingo anterior en su almacen por robo.

—El 24 tuvo lugar en Santa-Fé la apertura de las Cámaras Legislativas, leyéndose el mensage del Gobernador.

—Un diario de esta tarde dice que en los círculos políticos corre el rumor de que es candidato á la futura gobernacion de la provincia, el señor Tiburcio Benegas.

BOLETIN DEL DIA

LA PLAZA COMERCIAL

SU SITUACION

OTRAS NOTICIAS

El oro ha marcado un grado mas en la escala ascendente que hace tanto tiempo viene recorriendo. [illegible]

[illegible]

El despacho de la comision del Senado en lo referente á los proyectos de ley aprobando el empréstito y decreto de suspension del pago de los depósitos de los bancos oficiales y la negativa del Congreso á acordar á los depositantes la garantía de la Nacion, [illegible] y la Cámara, al aprobar ese despacho sin discusion alguna, no ha hecho nada que pudiera sorprender al ménos perspicaz.

Las voces y rumores de emision y curso forzoso están ya tan desacreditados que nadie hace caso de ellos, por mas que algunos se empeñen, sin el menor fundamento en sostener esta especie, que no cuenta sino con la desautorizacion mas absoluta de parte del Poder Ejecutivo y de la mayoría de las Cámaras.

Y, á pesar de esto, los que insisten en que haga camino, no desperdician ocasion y se agarran á un clavo ardiendo si así pueden dar una sombra de fundamento á su propaganda.

Por esto ayer se insistió nuevamente en la actitud del Congreso, sin esperar á conocer el resultado, se esgrimió como arma el proyecto de suspension de términos judiciales, firmado por los mas caracterizados miembros de la oposicion en la Cámara de Diputados, aprobado por este, y al que debia dar su sancion el Senado.

Pero el Senado, lejos de dar razon á los profetas, se la quitó rotundamente, rechazando el proyecto y sustituyéndolo por una simple prórroga del plazo de suspension de pago de los depósitos en los bancos oficiales.

El resultado de la votacion debe estudiarse y, así lo consideraban, despues de conocerlo, los hombres de negocios, bajo el doble punto de vista de la significacion que tiene el rechazo del proyecto nacido de la oposicion de la Cámara de Diputados y la que importa á la vida regular del comercio, el no paralizar por un tiempo, aunque no considerable, tampoco corto, las transacciones y operaciones mercantiles.

En la primera rueda se cotizaron 7072 onzas: abrió el premio á 62.70, subió hasta 63.50 y cerró á 63.40.

En la segunda se anotaron 7032 desde 63.70 á 64 20. Cerró á 64 que equivale en el oro á 393.38.

Libras se apuntaron 3900 de 19.85 á 19.90 en la primera rueda y 1770 en la segunda de 19.88 á 20 que corresponde en el oro á 396.82.

Los cambios á papel escasos y bajos á primera hora, desaparecieron del mercado despues de conocerse el alto tipo del oro.

En la pizarra de la Bolsa se anotaron los siguientes.

Sobre Inglaterra 12 1[4 peniques.
» Francia 1.28 1[2 francos.
» Alemania 1.03 3[4 marcos.
» Bélgica 1.29 francos.

Cambios á oro bastante ofrecidos. Se pasaron firmas de primer órden sobre Lóndres á 47 1[2 peniques, sobre Amberes á 5.00 francos y sobre Paris á 4.99.

Los títulos muy flojos y en baja acentuada. Algunos de ellos, como las Catalinas y el Constructor, casi se puede decir que no se cotizan, lo que es aplicable tambien á las acciones del Banco Nacional.

Cerraron estas á 32. Empréstito á 58: cédulas série K á 45.70; M 38.80; N 38.20; O 38; P 30; Catalinas 5 80 y Constructor 3 80.

Ha subido el descuento de los cheques del Banco de la Provincia, que quedaron ofrecidos con 21 por ciento de quebranto.

Los del Nacional se descontaron á 12 y 13 por ciento.

El descuento en los bancos particulares bastante limitado, pero sin variacion en los precios corrientes de 9 y 10 ojo.

Sin embargo, los establecimientos de crédito verdaderamente importantes atienden con regularidad á su clientela.

Para el cobro de derecho de aduana durante el dia de hoy, ha fijado el Ministerio de Hacienda el tipo de 363 por ciento, que equivale al cambio de 1.80 francos sobre Francia.

El Banco Nacional Inmobiliario ha solicitado aprobacion oficial de las modificaciones últimamente introducidas en los estatutos.

Tienden estas á disminuir el capital y á colocar la sociedad en las condiciones requeridas por el nuevo código de comercio.

Una fuerte casa alemana importadora de tejidos de lana, en vista del alto precio que esos artículos tienen en nuestro mercado, ha iniciado el planteamiento de una fábrica, para elaborar toda clase de tejidos de punto. En los primeros dias del entrante mes darán principio á colocar la maquinaria respectiva llegada en uno de los últimos vapores y en breve tiempo darán principio á los trabajos de elaboracion con personal idóneo, traido expresamente de los centros fabriles de Alemania.

Como demostracion palpable del porvenir que entre nosotros tiene la industria de conservacion de frutas y hortalizas, citaremos el hecho de haber agotado la fábrica «El Cazador» toda la existencia de «Pimiento Morrones» elaborados hace cuatro meses. El éxito obtenido este año hará que en el entrante se trabaje en grande escala, con beneficio de los hortelanos que tendrán fácil venta para sus productos.

La misma fábrica, aprovechando la abundancia de membrillo, preparó 5000 latas de 10 kilos de dicha fruta al natural, los que han sido exportados á Europa con objeto de conocer los resultados que pueda tener el negocio.

Ha sido tal la abundancia de dicha fruta que se ha vendido hasta 25 centavos el canasto, perdiéndose enormes cantidades en las islas del Tigre por falta de aplicacion.

Hemos tenido el gusto de examinar una preciosa fibra textil, recojida en Catamarca por uno de los peregrinos á la coronacion de la virgen del Valle, efectuada en Abril próximo pasado.

Procede dicha fibra de un arbusto conocido en aquella provincia con el nombre de Palo-borracho y su finura es superior al algodon, confundiéndose fácilmente con la seda.

En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó la suma de pesos 239.302,54 distribuidos en esta forma:

Importacion . . . . . . ps 227.924,13
Exportacion . . . . . . » 11.378,41
Total . . . ps 239.302,54

Total recaudado en el trascurso del año corriente pesos 18.746.682,47.

La revolucion de Córdoba—He aquí los telegramas cambiados entre vecinos conocidos, altos dignatarios eclesiásticos muchos de ellos, de Córdoba, y el Presidente de la República, con motivo del pedido de amnistía que anuncia nuestro corresponsal en aquella Capital:

Mayo 20—Al Presidente de la República—Recordando que es una noble tradicion argentina usar generosamente de indulgencia y de perdon en los grandes aniversarios patrios, tenemos el honor de dirigirnos en este glorioso dia á sus nombres públicos á fin de que se digne interponer su legítima y eficaz influencia para que el gobierno de Córdoba, despues de haber sofocado con éxito completo una revolucion al parecer formidable, dicte una amnistía en favor de los complicados en ella, con lo que esperamos renacerá la paz en esta desgraciada provincia.

Dios y la patria bendecirán los nombres de los ilustres patricios que contribuyan á la pacificacion y salvacion del país con actos tan llenos de magnanimidad como de cordura política.

Fray Reginaldo Toro, obispo de Córdoba. Uladislao Castellanos, Domingo Castellanos, Luis F. de Tezanos, [illegible] de la Lastra, Amancio Rodriguez, José A. Luque, Jacinto A. Rios, director de *El Porvenir*, Darío Correas, Felipe Diaz, José A. Diaz, Doroteo Olmos, [illegible], Eufrasio Vazquez, Isaac Martinez, Pedro Martinez, José E. Garzon, Francisco Novillo, Juan E. Ceballos, Juan Ceballo, F. Garzon Maceda, B. A. de Villafañe, Julio Frangueiro, [illegible], Rafael Garzon, Teodosio Pizarro, Francisco Baro, Nestor Escalante, Nicolás Garzon, J. M. [illegible], Isaac Achaval, Inocencio Vazquez.—J. Julio Rodriguez.

Ilustrísimo Obispo de Córdoba, fray Reginaldo Toro.—[illegible]

[illegible]

dejara establecido con la impunidad que todo, hasta el primer tenebroso, es permitido á los desbordes de la ambicion política.

Con sentimientos de alta consideracion saluda á S. S. Ilma.—CÁRLOS PELLEGRINI.

A un telegrama análogo dirigido desde Córdoba al general Roca, éste ha contestado en estos términos:

A Fray Reginaldo Toro, Obispo de Córdoba.—S. S. I. y los demás distinguidos caballeros que firman el telegrama de ayer, saben que en mi vida política, en los diversos acontecimientos en que me he visto envuelto, me he inclinado siempre á la benignidad y al olvido de las faltas y estravios que son el fruto de nuestra mala educacion política.

En el caso de Córdoba, que reviste caractéres tan agravantes, por el empleo de medios proscritos por las leyes de la guerra, y tan contrarios á la índole caballeresca de los argentinos, no desmentida en sus luchas mas apasionadas y sangrientas, no considero procedente una gestion oficiosa en estos momentos en que la justicia esclarece los hechos para establecer las responsabilidades de las personas complicadas en los sucesos del 21. Confío sin embargo en que, cualquiera que sea la resolucion de los jueces, el Gobierno de esa Provincia, compuesto de personas cuyo carácter moderado y generoso es bien conocido, ha de suavizar en lo posible los rigores de la ley.

Saluda atentamente á S. S. I. y á los demás respetables señores que firman el telegrama que contesto.—*Julio A. Roca.*

A otro telegrama en el mismo sentido dirigido al Presidente de la República y al General Roca, que recibió el general Mitre contestó éste en la forma siguiente

Buenos Aires, Mayo 26—A S. S. I. Fray Reginaldo Toro, Obispo de Córdoba.

He tenido el honor de recibir el telegrama que S. S. I. y demás firmantes me dirigen, y simpatizando con el noble sentimiento que está concebido, hago votos porque el gobierno de esa provincia se inspire en el generoso móvil de tranquilizar esa sociedad dictando una ley de amnistía que aquiete los ánimos, haciendo, como S. S. I. anhela, renacer la paz y tranquilidad. Saluda á S. S. I. con la mas distinguida consideracion—*Bartolomé Mitre.*

La fiesta militar del 28 en Palermo—Como habíamos anunciado oportunamente la comision municipal de los festejos patrios, habia resuelto organizar un [illegible] militar para los batallones infantiles en el Parque 3 de Febrero.

A última hora la comision ha resuelto ayer que la fiesta tenga lugar en el [illegible] del Hipódromo Argentino, galantemente cedido con ese objeto por la comision directiva del Jockey Club.

La fiesta, pues, tendrá lugar en este amplio y cómodo local á las 3 de la tarde del Juéves próximo.

Los batallones infantiles concurrirán ese dia á las 10 a. m. á la plaza de [illegible] para de allí dirijirse á la Estacion Central, donde tomarán un tren especial que los conducirá al Hipódromo.

Dos de estos batallones concurrirán á la Catedral donde formarán para hacer los honores militares á la fiesta del Corpus y acompañar la procesion alrededor de la plaza de Mayo. En seguida irán á reunirse con los otros batallones en Palermo.

El torneo consistirá en maniobras militares que ejecutarán los pequeños batallones, premiándose á los dos que mas se distingan en ellas.

Un jurado compuesto de varios generales de la nacion, presidido por el general Mitre, discernirá los premios.

El general Mitre ha contestado á la comision organizadora de esta simpática fiesta, aceptando el encargo de presidir el jurado.

Con el producto de esta fiesta, que dudamos tendrá un éxito lisongero, la comision organizadora se propone cubrir los gastos que ocasionaron los festejos patrióticos.

Al efecto, se ha establecido para las entradas de carruajes tres pesos m[n, [illegible] para las personas que concurran á caballo y cincuenta centavos á los peatones.

El Intendente Municipal, señor Bunge, una vez terminadas las maniobras, obsequiará á los batallones, segun ya dijimos, con una comida campestre, costeada de su peculio propio.

Son numerosos los pedidos de palcos que se han hecho ya á la comision por distinguidas familias que se proponen asistir á la fiesta.

La comision por su parte no omite esfuerzo á fin de darle todo el lucimiento posible.

En caso de que el producto pecuniario de la fiesta exceda del importe de los gastos efectuados en la conmemoracion de nuestro aniversario pátrio, será donado el sobrante á la Sociedad de Beneficencia.

Procesion del Corpus—Mañana despues de la misa cantada, saldrá de la Catedral la procesion del Corpus que recorrerá los cuatro costados de la plaza de Mayo.

El órden de la procesion es el siguiente:

1º Los estandartes de las asociaciones religiosas, las cruces de Santo Domingo y San Francisco, las cruces parroquiales y de la Metropolitana con ciriales.

2º Los colegios católicos en filas separadas.

3º Las órdenes terceras y cofradías con sus respectivas insignias.

4º La Asociacion Católica de Socorros Mútuos, Sociedad Juventud Católica, Sociedad de San Vicente de Paul, Asociacion Católica.

5º La Hermandad de Dolores de la Metropolitana y la del Sacramento, llevando esta última las hachas al rededor del palio.

6º El Clero regular segun el órden de antigüedad.

7º El Seminario Conciliar y el clero secular los señores curas segun las prescripciones del ritual, los señores canónigos honorarios y los miembros del Cabildo Metropolitano.

8º El Excmo. señor arzobispo llevará el Santísimo Sacramento bajo palio. A los costados y en fila exterior las congregaciones religiosas de señoras, las sociedades de caridad, las hijas de María y Hermanas de los Pobres que concurrirán en corporacion lo mismo que los colegios que dependen de ellas.

9º En el trayecto que debe recorrer la procesion se colocarán cuatro altares donde el Santísimo recibirá la adoracion del pueblo.

10 Terminada la procesion el Excmo. señor arzobispo desde el altar mayor de la Metropolitana dará la bendicion al pueblo con el augusto Sacramento.

11 Las asociaciones invitadas ocuparán en el templo el lugar siguiente:

En la nave de Dolores la hermandad del Sacramento, Asociacion Católica, Sociedad de San Vicente de Paul, Sociedad Juventud Católica y Sociedad Católica de Socorros Mútuos.

En la de San Pedro las órdenes terceras, cofradías y colegios de varones.

La archicofradía del Santísimo Sacramento asistirá el mismo dia á la misa y la sagrada comunion á las 8 y 30 a. m. á las personas piadosas que deseen concurrir al acto.

Para que la procesion tenga una organizacion perfecta, se ha nombrado en comision á los señores Narciso Estrada, Antonio Solari, Juan Antonio Bayá é Ignacio [illegible]. Esta comision se reunió anoche en el palacio del señor Arzobispo, resolviendo que la nave de Dolores, sea ocupada solamente por hombres. Las señoras no podrán penetrar á la iglesia por la puerta de la calle San Martin.

Al mismo tiempo se tomarán las medidas necesarias para evitar que las señoras se coloquen cerca del palio.

La comision de organizacion ruega á las familias católicas quieran remitir [illegible] flores sueltas al palacio del señor Arzobispo.

«Lucia» en la Opera—No es el caso de hablar ya de esta partitura tan conocida que se dió anoche en la Opera para [illegible] de la dama ligera Sra. Pettigiani y el barítono Scotti. Es de aquellas óperas que hoy dia solo se dan, para hacer tiempo y dar lugar á que se ensayen las obras de alguna importancia, ó bien para [illegible] á alguna [illegible] sobresaliente en el género ligero y de agilidad, como por ejemplo la Patti. Este último no era el caso de anoche.

La Sra. Pettigiani tiene una vocecita muy agradable y canta con correccion y buen gusto.

Sabedora de que no pueda descollar en los [illegible], tiene el talento de buscar los efectos en los delicadísimos matices; así, anoche, apesar de que, su voz tan [illegible] pareciera, á veces, un lijero murmullo, pudo tener la satisfaccion de que el público la aplaudiera y le pidiera el bis del andante del «rondó.»

Nos es placentero poder tributar un elogio merecido á esta cantatriz que nos ha desquitado de tanto grito á que nos acostumbran los divos de hoy dia.

Excelente impresion ha producido asimismo el barítono Scotti.

Este artista, lo

hermosa y homogénea, de bello timbre y fácil emision desde el registro grave hasta el agudo.
Frasea bien, tiene desenvoltura en las tablas y no exagera los afectos de la voz. Es además elegante y simpático; en suma: uno de los mejores elementos con que cuenta la compañía. En lo sucesivo, creemos, ha de imponerse en primera línea. Así en su físico como en su escuela de canto nos trae el recuerdo de Battistini.
Hemos de volver á ocuparnos de él, pues es tarea mucho mas grata el ocuparse de los artistas acreedores al aplauso que de los que tan solo han de ser blanco de censuras.
Con estos dos artistas, Scotti y la señora Pettigianni, ha concluido todo lo bueno que teníamos que decir sobre la «Lucía», de anoche. Concluiremos, pues, anunciando á nuestros lectores la «Favorita», para mañana.

Banquete al ministro Zapata—El señor Meliton Panelo, obsequió anoche en su espléndida casa de la calle Santa Fé, con una comida á su amigo el Ministro del Interior Dr. José Vicente Zapata.
La fiesta que tuvo principalmente un carácter amistoso é íntimo, se mantuvo muy animada hasta hora avanzada de la noche.
Recordamos entre los concurrentes á los señores Dr. Zapata, Dr. Lastra, Dr. Obarrio, Dr. Costa, E. Olvit, Dr. Carballido, Dr Doncel, Dr. F. Ramos Mejía, senador Domingo Perez, Dr. Udaondo, coronel Enrique Baito, Dr. Mantilla, Dr. Zorrilla, general Manuel Campos, Dr. Amancio Alcorta, Dr. L. Basabilbaso, Dr. Enrique S. Quintana, Tomás Santa Coloma, Dr. Alcobendas, M. Gorostiaga y coronel Dantas.
En las conversaciones políticas que no podían faltar en una reunion de hombres políticos tambien, abundaron las patrióticas manifestaciones en favor del propósito nacional de salvar al país de las graves dificultades del presente por la union leal y sincera de los argentinos en ese sentido.

Sociedad «Damas Bienhechoras»—La sociedad «Damas Bienhechoras», cuyo objeto es suministrar pan á un número limitado de familias menesterosas, ha organizado una velada literario-musical, que se efectuará el lunes 1º de Junio en el teatro Onrubia, con el fin de aumentar su fondo social y hacer extensivo su socorro á mayor número de necesitados.
El programa es selecto tanto por los números que lo componen, como por los distinguidos aficionados y artistas que tomarán parte en él.
El detalle del mismo, se incluye á continuacion:
Primera parte — Gran marcha triunfal por la orquesta, Mancini; «La Caridad», poema leido por su autor, J. M. Rizzi; «Delirio», nocturno á tres voces para soprano, mezzo soprano y contralto, cantado por la señora de Viñas y señoritas Luisa Buasso y Leandrina D'Huicque, Campana; «Come [illegible]», Melodía romántica cantado por la señorita D'Huicque con acompañamiento de orquesta, Mancini; «Duetto fantástico» para arpa y piano ejecutado por las señoritas Rosa y Teodora Bay, Pancini; «Gems of German Song», para arpa sola por la señorita Rosa Bay, H. Proch; «Guajira» ballata para barítono por el señor E. Perez Gomez; «Aida», duo para soprano y contralto por la señora de Viñas y señorita D'Huicque, Verdi; «La diana del 26 de Julio de 1890», poema sinfónico descriptivo dividido en cuatro partes: 1ª parte rumores y alarmas, 2ª parte diana y combate, 3ª parte lamentos de los heridos y [illegible], 4ª parte diana final; ejecutada á [illegible] orquesta y dirigida por su autor que la [illegible] dedica al teniente general Bartolomé Mitre, Mancini.
Segunda parte—«La bandera nacional», [illegible] argentina ejecutada por la orquesta, dirigida por su autor señor Eduardo [illegible] Mansilla, que la dedica tambien al teniente general Bartolomé Mitre; «La [illegible] y la poesía», recitado por las señoritas Sara Zabala y Magdalena Argüello, [illegible] espresamente por el poeta argentino [illegible] Guido Spano; «La reina de Saba», [illegible] cantada por la señora de Viñas, [illegible] «Tarantelle», para piano por la señorita María Molner, A. Rubinstein; [illegible] «Gioconda», duo final para soprano y barítono por la señorita D'Huicque y el señor [illegible], A. Ponquielli; «Mefistófeles, morte di Margarita», cantado por la señorita Rosa [illegible], A. Boito; «Aida», duo del 3er. acto [illegible] soprano y barítono, por la señorita [illegible] y el señor Poliero, Verdi; «Un concierto en familia, imitacion de varios personajes [illegible]», ejecutada por el jóven Faustino [illegible] Ronge (hijo), J. de Dios Peza; «Ilusiones [illegible]radas!!», gran wals de concierto [illegible] por la orquesta, Mancini.
La orquesta de cuarenta profesores bajo la direccion del maestro Mancini, tendrá á su cargo la parte instrumental.
El señor Emilio Onrubia ha cedido desinteresadamente su teatro para el mejor éxito de la fiesta.

El general Mitre—Desde el Lúnes guarda cama el teniente general Bartolomé Mitre á causa de un fuerte resfriado.
Se sentia indispuesto desde el Domingo, á pesar de lo cual no quiso dejar de concurrir á las fiestas conmemorativas de la independencia nacional.
Despues de regresar del Club de Gimnasia y Esgrima, dispuso guardar cama.

«El Argentino»—Reaparece el Lúnes próximo el colega de la tarde *El Argentino*, bajo la direccion del señor Joaquin Castellanos.
Servirá franca y enérgicamente los principios é intereses de la Union Cívica.
Cuenta con un completo personal de redaccion y con los elementos suficientes para un excelente servicio noticioso.

Concejo Deliberante—Por falta de número no celebró sesion ayer el Concejo Deliberante municipal.
Ha sido citado nuevamente para el viérnes á las 4 p. m. con el objeto de tomar en consideracion el dictámen de la comision especial, en las reclamaciones de vecinos de varias parroquias sobre las listas de mayores contribuyentes.
En la misma sesion se procederá al sorteo de las mesas que han de presidir las elecciones de municipales por las parroquias de la Piedad, Pilar y San Miguel.

Ruidoso asunto—Contra una familia respetable de la Boca, se ha iniciado por ante el juzgado de instruccion á cargo del doctor Constanzó y secretaría del señor Abeberry, un ruidoso asunto por sevicia.
Un niño, víctima de tratamientos brutales, ha fallecido el dia [illegible] del actual y con el fin de establecer de una manera que no admita duda la responsabilidad de sus tutores, se ha dispuesto que los médicos de policía señores Parra y Castro practiquen la autopsia del cadáver.
Entre otras providencias adoptadas por el juez Constanzó se ha ordenado la detencion de los tutores á quienes se les ha incomunicado y alojado en uno de los calabozos de la policía.

Obras de salubridad—[illegible]

La higiene en la Boca—Un conocido vecino de la Boca del Riachuelo ha solicitado del inspector municipal de la seccion, una reseña de las disposiciones adoptadas por este funcionario en beneficio de la higiene, obteniendo la siguiente que recomienda la actividad y el celo de su autor en el cumplimiento de su deber:
«Desde el 1º de Marzo época en que he tomado la seccion á mi cargo he pasado hasta el 16 de Mayo 663 órdenes sobre aseo general, construcciones de piezas, veredas y cercos, sumideros, empedrados, letrinas.
El 9 de Marzo he dado cuenta del mal servicio de barrido y limpieza pública, al mismo tiempo de las reformas necesarias para poner el mercado Garibaldi en buenas condiciones.
El 10 de Marzo he denunciado que muchas calles carecen de las chapas indicadoras de los nombres, como igualmente la numeracion de las casas, pidiendo la intervencion de la oficina de ingenieros.
El 12 de Marzo he solicitado nuevamente un servicio mejor en el barrido y limpieza de las calles.
El 14 de Marzo he solicitado la instalacion de los lavaderos públicos para evitar el depósito de agua de jabon en los sumideros y en las canaletas de las calles.
El 17 de Marzo he pedido autorizacion para la Boca de habilitar de inquilinato las casas de madera, lo que está prohibido por las ordenanzas, con objeto de favorecer la poblacion pobre.
El 31 de Marzo he denunciado el mal servicio de la limpieza y barridos de las calles y los montones de tierra y basuras existentes en todas las calles.
El 1º de Abril he dado cuenta de la existencia de varios pantanos con agua en completo estado de putrefaccion, pidiendo á la mayor brevedad una cuadrilla de peones para remediar el mal.
El 3 de Abril he denunciado un terreno baldío sin cerco ni vereda, como un foco de infeccion perjudicial para la salud pública.
El 4 de Abril, un depósito de agua estancada pidiendo los elementos necesarios para desagotarlo.
El 4 de Abril he dado cuenta del mal servicio del alumbrado público en todas las calles de la seccion.
El 6 de Abril he dado cuenta que las de canaletas servian de depósito para las aguas en putrefaccion, pidiendo con urgencia los elementos necesarios.
El 17 de Abril he denunciado una cantidad de montones de tierra y basuras pidiendo con urgencia los carros municipales.
El 22 de Abril he pedido los útiles necesarios para las cuadrillas de barrenderos los que no he conseguido hasta la fecha.
El 4 de Mayo he denunciado un terreno sin cerco ni vereda y foco de infeccion pidiendo con urgencia los carros municipales.
El 5 de Mayo he denunciado un terreno de propiedad municipal sin cerco ni vereda como foco de infeccion pidiendo los carros municipales.
El 14 de Mayo con el objeto de evitar á los vecinos el pago de 10 ps. por cada carro atmosférico he indicado á la intendencia la conveniencia que habia de imponer una tarifa reducida á las empresas de carros atmosféricos, obligando á abonarse por año á este servicio á todos los dueños de casas de inquilinato, fondas, etc., etc.
El 18 de Mayo he denunciado las malas construcciones de los parapetos de la ribera que por su nivel mas alto que la calle produce el estancamiento de las aguas en toda la calle Pedro Mendoza.»

Como se escribe la historia—En la seccion telegráfica del diario *La Opinion Nacional* de Lima encontramos el siguiente telegrama de Buenos Aires, correspondiendo al 31 de Marzo:
«Buenos Aires, Marzo 31—Durante las últimas elecciones 200 almacenes fueron saqueados.—El tiroteo con la policía duró dos horas, resultando 20 entre heridos y muertos»
Esto es lo que se llama un corresponsal modelo del género impresionista. Saquear en un día 200 almacenes, teniendo á la policía batiéndose con los electores durante dos horas y matar á 20 sujetos, sin que nadie se entere de lo sucedido, es un colmo de perfeccion en materia de noticierismo, y acusa portentosa fecundidad de ingenio.
Lástima grande que no se generalice el procedimiento, por el trabajo de investigacion que ahorraría á los reporters y por lo fácil que sería llenar las columnas de un diario.
Solo que entonces parecerían los periódicos hospitales de sangre ó salchicherías al por mayor, por la matanza y por el embutido.

Los tramways á Almagro—Señor Director de LA PRENSA.—El cambio de trayecto á recorrer en la antigua línea del Tramway Central (hoy Anglo Argentino) de la calle Victoria á Almagro por Pozos y Piedad, ha sido alterado por la empresa propietaria desde el 20 del actual, suprimiendo por completo el viaje por Piedad y parte del viaje por Victoria, entrando los coches de esta línea unos por Pozos y otros por otras calles á tomar la línea del Anglo Argentino que va á Flores por Rivadavia.
¿Puede la citada Compañía por sí y ante sí suprimir y anular propiamente dicho, una concesion dada por la Municipalidad para recorrer un trayecto determinado? ¿No estará previsto el pago de alguna fuerte multa ó caducidad de la concesion, cuando se abandona y suprime el servicio de una línea, con enormes perjuicios para la poblacion? No crée Vd. que la Municipalidad, en vista de un proceder tan arbitrario como el usado por la citada Compañía, está en el derecho de conceder la línea antedicha al mejor postor, desde que sus concesionarios abandonan el servicio de ella?
La primera medida del Anglo-Argentino al comprar las líneas de Lacroze, fué alterar las tarifas, suprimiendo el viaje de ida y vuelta á Almagro por ocho centavos, precio que cobraba el antiguo propietario, sin que la Intendencia se preocupara en cortar ese abuso.
Ensoberbecidos los del Anglo-Argentino por la impunidad, suprimen hoy el viaje por la calle Piedad, causando enormes perjuicios é incomodidades al vecindario de las calles Victoria y Piedad, y á los pasageros que tienen necesidad de tomar el tren del once. ¿No cree V. que el señor Intendente conseguiría algunos centenares de miles de pesos, poniendo en subasta pública la concesion de esa línea, abandonada por el Anglo-Argentino? Si V. cree que hacemos un servicio en denunciar el abuso que comete el Anglo-Argentino, sírvase dar publicidad á estas líneas, que han de agradecer todos los damnificados y en particular su atento y S. S.—*Un vecino de la calle Piedad.*

Una novela argentina—Cartas de Paris recien llegadas á esta capital, anuncian haberse publicado allí por el conocido escritor Dr. Cárlos María Ocantos, una novela de costumbres criollas, titulada «Quilito», de la cual se adelantan lisonjeras referencias en las mismas cartas á que aludimos.

Comité de la Union Cívica de la Piedad—Este comité político reúnese hoy á las 8 p. m. en su local Victoria [illegible].

Herido grave—La jóven Josefina Cotumbo se dirigió anoche á las diez á su casa por [illegible], calle de Salguero y entre las de Gaona y Cangallo, fué alcanzada por un individuo que pretendió acompañarla. Como se negara á ello la Josefina á pasar de las instancias del perdido acompañante, éste la infirió una herida de gravedad en el pulmon izquierdo y emprendió inmediatamente la fuga.
La desgraciada jóven fué conducida en mal estado al Hospital Rawson.
[illegible]

Ortiz, indispensable es sin duda toda la resignacion cristiana para aceptar sin protesta tan crueles designios del destino.
Los condiscípulos de aquel malogrado jóven, se han reunido inmediatamente despues de conocer la noticia de su fallecimiento y han acordado enviar al Paraná lugar donde se sepultarán sus restos, una corona de bronce, símbolo de la amistad que los unió durante cinco años con el extinto.
Han resuelto asimismo enviar una carta de pésame colectiva á la familia.

Sociedad italiana «Giuseppe Garibaldi» — Esta sociedad conmemorará el noveno aniversario de la muerte de Garibaldi el dia 2 de Junio próximo á las ocho de la noche, en su local calle Paraná 555, dedicando honras fúnebres á la memoria del patriota italiano.
El Dr. Atilio Boraschi dará en dicha solemnidad una conferencia sobre la vida de Garibaldi.

Oficina Nacional de Trabajo—Durante los dias 23 y 24 de Mayo se han hecho los siguientes pedidos: Ciudad, varios 4; Gualeguaychú, jornaleros 4; pendientes: familias agricultoras 144, peones id 112, albañil 1, cartoneros 3, curtidores 4, carboneros 3, carreros 28, esmaltador en fierro 1, gendarmes 15, hachadores 2, jornaleros 25, niñas 11, sirvientas 10, toneleros 78, viticultores 17, zapateros 18. Total 480.

Tarifas de ferro-carriles—En breve aparecerá un decreto por el ministerio del interior, favoreciendo á la industria y al comercio con la unificacion á moneda nacional de las tarifas de las vias férreas de la república.
El proyecto de decreto está ya redactado teniendo en cuenta la opinion emitida al respecto por el presidente de la direccion del ramo y el director del departamento de ingenieros.

Las tropas de la parada—Dicen algunos que el pueblo aplaudió á determinados cuerpos en la parada del 25.
La version no es exacta, el pueblo prodigó victores y aplausos al ejército argentino, representado en ese acto por una division de 2.000 hombres de las tres armas.
No hacia tampoco justicia en hacer distinciones de cuerpos, cuando todos ellos se presentaron correctamente organizados y equipados.

Union Universitaria—La Comision Directiva de la Union Universitaria ha resuelto en su sesion de ayer publicar el artículo 27 del Reglamento de la Union con el objeto de aclarar apreciaciones vertidas con motivo de la fiesta patriótica celebrada el 22 del corriente en el teatro Onrubia.
«Art. 27. Queda terminantemente prohibido hacer manifestaciones de carácter político y religioso».—Mayo 26 de 1891.
La Comision Directiva ruega á los Sres. Delegados inviten á sus respectivos cursos procedan á elegir en toda esta semana á los Delegados que deben componer la nueva Comision Directiva.
La Comision Directiva deberá renovarse segun lo ordena el Reglamento, el Lúnes 1º de Junio.—Mayo 26 de 1891.—*Los secretarios.*

Obras americanas—En la Granja Nacional se venderá esta noche una buena coleccion de libros puramente americanos, pertenecientes á un conocido bibliógrafo.

Sociedad de socorros mútuos en el Hospital San Roque—El espíritu de asociacion entre los estudiantes, ha dado un nuevo fruto, cuya importancia no escapará á nadie.
En el hospital San Roque, cuyo personal técnico pasa de treinta personas y de donde han salido gran número de médicos, ha tenido lugar una reunion preparatoria con el objeto de tomar en consideracion una idea del Dr. Reina, ex practicante mayor del mismo quien acaba de concluir brillantemente sus estudios de medicina, con el objeto de fundar una sociedad de socorros mútuos entre todos los empleados del establecimiento, no solo de los que lo son actualmente sino todos aquellos que lo han sido.
Nombraron una comision directiva, cuyo presidente es el Dr. Claros, que lo es de la Union Universitaria, secretario al señor Reina y como vocales los practicantes mayores de San Roque.
En una próxima reunion se presentarán los estatutos proyectados.
En medio de grandes aplausos se nombraron presidentes honorarios á los Dres. Juan D. Piñero, Francisco Cobos y Enrique Revilla.
No puede ser mas simpática la idea, y mas digna por consiguiente de completa realizacion práctica.

Partido Nacional — A la convencion electoral que se reunirá en esta capital el último dia del corriente mes, se han nombrado delegados por Santa Fé, por el partido situacionista de esta provincia, á los señores Dr. José Galvez, Desiderio Rozas, Eliseo Videla, Lorenzo Anadon, Santiago R. Gallegos y Nicasio Oroño.

El payador argentino Gabino Ezeiza—La funcion de esta noche en el Jardin Florida, donde es sabido que trabaja la compañía ecuestre y de dramas criollos, es á beneficio del inspirado payador argentino Gabino Ezeiza. Buena noticia para los numerosos concurrentes de ese teatro.

Proteccion á los animales—El presidente del Concejo Deliberante de La Plata, ha dirigido al de la sociedad Protectora de los Animales la siguiente comunicacion, que ha sido contestada congratulando á ese concejo, por la sancion de una ordenanza que hace honor á la capital de la primera provincia argentina.
La Plata, Mayo 14 de 1891.—Al señor presidente de la Sociedad Protectora de los Animales.—Me es agradable dirigirme al señor presidente, adjuntándole un ejemplar de la ordenanza sancionada por el Honorable Concejo, con fecha 21 de Abril pasado, sobre proteccion á los animales.
Saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.—*B. Herrera.—Ricardo L. Mañay*, secretario.
La ordenanza á que se hace referencia es la misma vigente en esta capital, de fecha 11 de Junio 1889.
—La secretaría de la Sociedad Protectora de los Animales, pide á todos los que se consideren miembros activos de ésta, y que no hayan abonado sus cuentas de suscricion por haber mudado de domicilio, se lo avisan á fin de regularizar la cobranza.

San Pedro sin justicia de Paz—Llamamos la atencion del señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, sobre las justas observaciones del siguiente editorial del colega *Gil Blas* de San Pedro, de última fecha.
«Hasta cuando». Es lo que se oye decir por todas partes con respecto á la falta de Juez de Paz.
No comprendemos cual es el motivo ó móvil que guía á nuestro Gobierno para no hacer este nombramiento, que tan graves perjuicios está acarreando á este partido.
Desde el primero de Enero del corriente año hasta la fecha ha sido desempeñado por alcaldes, los cuales por muchas causas y otras veces por renuncia no asisten al Juzgado, resultando de esto que en este largo periodo, la mitad del tiempo el Juzgado ha permanecido con sus puertas cerradas.
Este es el colmo del abuso y del abandono que hace el Gobierno.
Es necesario convencerse que si nosotros no nos ponemos de pié y tratamos de buscar que se nos oiga, quedaremos transformados en un pueblo de entes.
Para el efecto damos la idea de que se haga una reunion, sin excluir nacionalidades, y que de aquella se forme una comision que se apersone al Gobierno y pida lo que por la ley debía de haber hecho; aun mas, si no se quiere oir, hágase una peticion firmada si es posible por todo el pueblo, pues en bien de él redunda.
Creemos que aun siendo nuestro periódico del carácter que es, no serán desoidas sus quejas.»

Ferro-carril del Pacífico—El directorio local del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, ha sometido á la aprobacion del Gobierno un plano, relativo á de clase perfeccionada del nuevo material para la vía permanente de ese ferro-carril, con que la empresa se propone sustituir el existente.
Parece que ya se han recibido 15 kilómetros de dicho material [illegible]

seccion de los muelles nacionales del Rosario.

Servicio de desagüe — Ha llegado á conocimiento del departamento de obras públicas que los servicios de desagüe exclusivamente para agua de lluvia que concede la empresa arrendataria de las obras de salubridad para las fincas ubicadas en distritos no habilitados, son utilizados y regularmente sirviéndose de ellos para el desagüe de toda clase de materias.
Á fin de evitar estos abusos, dicha reparticion ha resuelto que la mencionada empresa no conceda nuevas conexiones en los distritos que no hayan sido habilitados sin su autorizacion expresa.

Pésimo estado del ferro-carril Andino—Segun un informe del inspector general de ferro-carriles, ingeniero, señor Guillermo Domínico, el estado del ferrocarril Andino no puede ser mas peligroso para la salud pública.
La vía y obras de arte se encuentran en general, en muy mal estado, lo mismo que la mayor parte de los edificios de las estaciones, que necesitan sérias reparaciones.
El puente sobre el arroyo Chajarí se halla en tan mal estado, que es muy probable su destruccion en una corriente considerable que venga.
Respecto al servicio de los trenes, se manifiesta que con especialidad los mixtos, sufren irregularidades debido al mal estado de las máquinas y al número excesivo de wagones de carga que se agregan á los trenes.

En libertad—El Sr. Vicente Villar que hace pocos dias fué detenido preventivamente por órden del juez de instruccion Dr. Saavedra, en un juicio criminal que se seguia por estafa, ha sido puesto en libertad por resolucion del mismo magistrado, por no resultar cargo alguno contra el del mencionado sumario.

Novena del Sagrado Corazon de Jesus—Mañana á las 7 1/2 p. m. comenzará esta novena en la Merced y predicará sobre la fiesta de Corpus el Dr. F. J. R. Rasore.
A las 10 habrá misa solemne.

Nuevos abogados—Con la solemnidad de estilo prestaron juramento ayer ante la Cámara de lo Civil, los nuevos abogados Dres. Tomas A. Le Breton, José A. Frías, Antonio Rovirosa, Manuel F. Escobar, Leopoldo Melo, Manuel A. Portela, Márcos Avellaneda y Manuel A. Carranza.
Terminada la ceremonia del juramento, la Cámara dispuso que todos los nombres fueran inscriptos en la matrícula de abogados.

Buen Suceso—Se ha recibido una comunicacion de la prefectura marítima del puerto de Buen Suceso, haciendo saber la escasez que sufren los empleados de aquella sub-prefectura, ocasionada por la demora del «Villarino», que salió de nuestro puerto con dos meses de atraso.

Sociedad «Rafael Calvo»—El jueves próximo 28 del corriente, dará el círculo dramático de este nombre, su décima funcion, en el salon de la sociedad «La Iberia», Lavalle 849, representándose por segunda vez la comedia en dos actos «El padron municipal» y la zarzuela en un acto «Pirin, Adan y Compañía».
La fiesta que celebró esta sociedad, en el mismo salon, la noche del 25, estuvo sumamente concurrida, asistiendo muchas familias de la colectividad española.
La comedia en un acto «Sueño Dorado» y la zarzuela «Las tentaciones de San Antonio», que se pusieron en escena, agradaron á la concurrencia, que pidió la repeticion de todos los trozos de música, de la bonita zarzuela del maestro Chapí.

Por la Sociedad de Beneficencia—En la secretaría de la sociedad de beneficencia se han recibido ayer los siguientes donativos:
Una señora que no dió su nombre, dos muñecas. F. Sempé, cuatro fuentes para la casa de huérfanas de la Merced. Una señora que no dió su nombre, tres libritos para agujas.
—En la casa de expósitos se han recibido además las siguientes:
Cervecería Anglo Argentina, diez docenas de botellas de cerveza negra; señora Teresa S. de Conegllo, sesenta kilos de fideos, una persona que no dió su nombre, una docena de zapatitos.
Ayer debia haberse celebrado la simpática fiesta anual de reparticion de premios á la virtud.
Las distinguidas damas de la sociedad, se han visto obligadas á suspenderla, en vista del estado precario por que aquella atraviesa, esperan efectuar dicha fiesta en el mes de Julio.
—Las carreras que debian efectuarse el 25 en el Hipódromo Argentino, organizadas por el Jockey Club, han sido postergadas. Convendría se corrieran á la brevedad posible, aunque fuera en dia de labor, por necesitar con urgencia, la sociedad del producto de dicha fiesta, para pagar el blanqueo que se hace actualmente en la casa de Expósitos.
—El producto líquido de las fiestas de beneficencia que se celebraron en el club de Gimnasia, Uruguayo, Politeama Argentino, Operai Italiani, La France, no ha sido recibido todavía por la Sociedad, por estar cobrando las respectivas comisiones organizadoras de dichas fiestas, las localidades. No sucede así con el Fronton Buenos Aires, con el cual se celebraron partidos de pelota á beneficio de los asilos que proteje la Sociedad, no habiendo enviado el empresario de dicho fronton el importe á la secretaría de la Sociedad, á pesar de no tener que cobrar absolutamente nada, segun entendemos, á domicilio, pues las personas que asistieron á presenciar los partidos pagaron antes de la funcion sus localidades.
—Se siguen haciendo preparativos para la fiesta que, organizada por la Municipalidad, se efectuará el Juéves próximo en Palermo, á la que asistirán todos los batallones infantiles.
La Sociedad de Beneficencia ha prestado generosamente los palcos que ella conserva de la fiesta de Las Flores, para que sean colocados en las avenidas y vendidos el dia de la fiesta.
El batallon «Maipo», del Asilo de Huérfanos, que tanto ha llamado la atencion del público el dia 25, ejecutará por 1ª vez ejercicios militares de ataque y defensa, formacion de cuadro y descargas generales y parciales en simulacro.

El vapor «Portugal»—Fué puesto ayer en libre plática el vapor francés «Portugal» procedente de Burdeos.

Pago á los maestros—Se continúa pagando en la tesorería del Consejo Nacional de Educacion al cuerpo docente de la capital, los sueldos correspondientes al mes de Abril. Han cobrado sus haberes los maestros de los distritos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.

Cámara italiana de Comercio—Para esta noche á las ocho, está convocada la junta directiva de esta asociacion, con el fin de tratar asuntos relacionados con esa institucion.

«Laurak-Bat»—En celebracion del giro pacífico que ha tenido la série de disturbios que tuvieron lugar en estos últimos dias, celebróse en la noche del 24 del actual un banquete en el que reinó gran cordialidad.
El *menú* redactado en *vascuence* satisfizo á los comensales.
Al llegar á los postres, el conocido vascongado don Júan José García Velloso inició los brindis con un brillante discurso histórico, en el que demostró la verdadera significacion de la palabra Libertad.
Precedióle el señor don Hipólito G. de Andoin, quien leyó una composicion poética dedicada á Euskaria.
Ambos señores fueron calurosamente aplaudidos y felicitados.
Tambien fué leida otra composicion poética del señor Andoin á «Gayarre», con motivo de estar el busto del malogrado artista coronando una de las testeras del salon. El jóven Ortiz del Campo, que fué quien la leyó, interpretó fielmente el pensamiento del autor.
Fué, en resúmen, una fiesta íntima que dejó gratos recuerdos entre todos los asistentes.
El mismo señor Velloso fué designado para leer una bella composicion de un [illegible] militar español y que en la actualidad [illegible] al servicio de la República Argentina. Fué muy aplaudida.
La nota mas saliente de la noche fué la [illegible]

las fiestas patrias celebradas en San Juan Evangelista.
Las calles de la localidad amanecieron profusamente embanderadas el 24, abundando los colores de nuestro pabellon en el embanderamiento y ornato de los edificios particulares y de los centro sociales establecidos en la parroquia. La lluvia del dia y el mal estado de las calles no permitieron realizar el hermoso acto preparado, en el que debian tomar parte el Consejo escolar con todas las escuelas de su dependencia, las corporaciones musicales, centros sociales, etc. En cambio, el entusiasmo reinante buscando expansion, multiplicó las manifestaciones de regocijo bajo nuevas formas. La sociedad «José Verdi» reunió las familias mas distinguidas, siendo chicos sus espaciosos y elegantes salones para contener la inmensa y selecta concurrencia que asistió á una tertulia llevada á cabo bajo los mejores auspicios. Los teatros, por su parte, repletos de espectadores, en quienes dispiertan interés las representaciones de gala y las salas sociales ofreciendo un bello golpe de vista con la iluminacion profusa de sus *frontis* que atraian columnas de paseantes y curiosos. El sol del 25 fué saludado al toque de diana ejecutado por la sociedad José Verdi, por numeroso gentío ávido del espectáculo, y durante el dia no se oyeron sino acordes de notas que los cuerpos musicales de la localidad y especialmente el mencionado prodigaban con gran regocijamiento del vecindario. La sociedad Juventud Argentina habia destinado de antemano el dia de nuestro aniversario para la entrega de un hermoso estandarte con que se le obsequió, obra de esquisito buen gusto y hábilmente ejecutada. Tanto la señorita Dolinda Parodi, que hizo entrega de él á la comision, como los señores Quartino, Carrasco, Chiaparra y Vangi que hicieron uso de la palabra, tuvieron conceptos felices y frases elocuentes al evocar el recuerdo de nuestras gloriosas tradiciones. El banquete servido y que puso término al acto estuvo animadísimo.
Una delegacion de Bomberos Voluntarios, instalados con su uniforme de gala en uno de los carros del cuerpo, arreglado al efecto, condujo hasta la plaza Victoria y depositó al pié de la pirámide de Mayo una hermosa corona de laurel natural.
La caridad ha tenido su simpática participacion en las fiestas, pues alcanzan á 180 las familias indigentes socorridas durante el dia 25 solamente.
Merece un voto de agradecimiento el señor Agustin Pedemonte que ha sido el alma y el principal propagandista en esta noble campaña de beneficencia y se la tributa la comision, de la misma manera que lo hace con el vecindario en general que ha respondido con placer [illegible] llamado y á la sociedad José Verdi que ha sido un cooperador eficaz en las fiestas celebradas y en tanto éxito. [illegible]

Centro Union de estudiantes—En la última reunion de la comision directiva de dicho centro han sido admitidos en calidad de socios activos los señores Enrique Pellegrini, Roseti, F. Guittar, Belaustegui, I. B. Moziera, Magalhaes, B. Palacios, B. de Beñaborde, S. Moreno, E. Gambetta, A. de Rocha, C. Calvo, Juan A. Aguirre, Isaac Larrain, E. A. Steiñbzet, F. Bustelli, I. Schaffera, R. Santamarina, A. Negar, y como socio cooperativo A. Iglesias.

La placa de Pereira Lucena—En el museo histórico se han recibido el donativo de 5 centavos para esa placa por parte de cada uno de los siguientes Sres. Leonidas Agote, Arturo Molner, N. N., N. N., Rafael T. Bunchs, Benjamin Martinez, Andrés Cochon, A. Gonzalez, Cayetano Pereira Lucena, C. R. de Pereira Lucena, Petrona Pereira de Lucena, Melchora Pereira de Lucena, Manuel Nelera, José A. Salé, Máximo Alejo y Saturnino Zanelli.
Con el objeto de aumentar los fondos que todavía se necesitan para el pago completo de la placa, la secretaría del museo histórico entregará una medalla conmemorativa y un folleto con las biografías de Pereira Lucena y Artigas á quienes contribuyan con la cuota señalada de cincuenta centavos.

Fiesta escolar—Entre las celebradas en conmemoracion de la fecha de la independencia patria, merece citarse la verificada el dia 24, en el consejo escolar del 7º distrito por la escuela graduada que dirije la señorita Herminia Justo, calle Independencia núm 756.
A ese colegio pertenecen diez niñas de las que representaron las provincias argentinas, en el carro alegórico.

Sesion de auto-hipnotismo—El señor Aquiles Regis celebrará una sesion de trasmision del pensamiento, en el salon «Operai Italiani», el lunes 1º de Junio á las 8 1/2 de la noche.

Tramway de la Boca y Barracas—El directorio de la compañía de tramways Anglo Argentino, accediendo á la solicitud presentada por los vecinos de la Boca, en que pedian rebaja en el precio de los pasajes de esa línea—ha resuelto que desde el 1º de Junio solo se cobre ocho centavos por pasaje en vez de los doce que actualmente cobra.

Herido—En la casa calle Garay 1939 fué herido ayer tarde de una puñalada en el costado izquierdo el sujeto Miguel Colonese por Pascual Pastini que fué preso.

Accidente—El sujeto Juan Baltaro se cayó ayer tarde al fondo del dique núm 1, en el momento que pasaba á la cubierta de un buque, por una tabla un tanto angosta.
Cuando los agentes de policía le extrajeron del rio, Baltora se hallaba afectado de una escitacion nerviosa tal, que fué necesario enviarlo al hospital San Roque para su asistencia, temiéndose que llegue á perder el juicio.

Hombres de presa—En estos últimos dias los caballeros de industria han ejecutado con toda impunidad multitud de delitos, habiendo quedado casi todos ellos en el misterio, pues sus autores no han podido ser habidos.
Ayer se han repetido los atentados contra la propiedad, y de ellos se informará el lector por la relacion que pasamos á hacer.
A D. Luis Manilles, que habita en la calle de Cuyo núm 1860, le han hecho víctima de un robo que consiste en alhajas por valor de ocho mil doscientos cincuenta pesos.
Los autores de este delito se han introducido en la casa, saltando una pared que cae á un terreno baldío.
—El vecino de la seccion 18ª de policía D. José Cabone fué robado anteanoche en momentos en que dormia.
Los autores del delito se llevaron objetos y dinero por la suma de mil pesos.
—En el almacen calles de Boedo y Cochabamba, de propiedad de D. Juan Campitiero, quedóse escondido anteanoche, un sujeto que al poco rato de haber sido cerradas las puertas del almacen, se fugó llevándose mercaderías por valor de 600 pesos.
—De la caballeriza calle Santa Fé 1860 les han robado á D. Maximo Lurque y á D. Eustaquio Ferreyra, varias monturas y arneses que han sido avaluados en 900 pesos.
—El dueño de la joyería calle Florida 16, Don E. F. Grousteau ha dado cuenta á la comisaría de haberle sido robados dos relojes de oro valor de 300 pesos.
—Con el fin de dar con los autores del robo de que fué víctima el Sr. Manuel Quesada se han iniciado por el juez Dr. Constanzó y comisario de la seccion 4ª activas diligencias que se cree darán el resultado que se desea obtener.
Se encuentran detenidos por este delito, dos sirvientes del Sr. Quesada de quienes se desconfiá por alguna razon.

Estadística municipal—Del boletin de estadística que publica mensualmente la municipalidad, tomamos los siguientes datos:
La poblacion de la capital alcanzaba el 30 del mes último á 562,218 habitantes.
Durante el mes ocurrieron 2151 nacimientos, 1129 defunciones y se verificaron [illegible] matrimonios.
La cifra de las defunciones clasificadas segun las enfermedades que las ocasionaron, se descompone así:
Infecto contagiosas y miasmáticas 209; solamente virulentas 2, constitucionales ó diatésicas [illegible]; meningitis 64; congestion cerebral 8; [illegible] 30; otras enfermedades del sistema nervioso 50; vicio orgánico al corazon 49; otras enfermedades del aparato circulatorio [illegible]; bronquitis 25; bronco-neumonia 20; [illegible]; otras enfermedades del aparato respiratorio 36, gastro-enteritis 52, enteritis [illegible], atrepsia 20; otras enfermedades del aparato digestivo [illegible]; aparato genito urinario 22; [illegible]; afecciones puerperales 2; [illegible] por accidentes ó violentas 16; nacidos muertos 91; debilidad congénita [illegible]; otras causas 45. Total 1129.
[illegible] se vendieron 770 propiedades con una superficie de 468,751 metros cuadrados, cuyo importe ascendió á la cantidad de ps. 8.667.[illegible] m/n, lo que da un promedio de ps. 18.40 el metro cuadrado.
En la bolsa de comercio se efectuaron operaciones, por un valor de [illegible] pesos distribuidos en metálico, títulos hipotecarios, del gobierno, municipales, acciones y obligaciones de banco y sociedades diversas.
Ante el Juzgado de Comercio respectivo se dictaron ocho autos de quiebra y durante el mes no fué inscripta ninguna nueva sociedad anónima.
En el Banco de la Provincia se verificaron [illegible] depósitos en cantidades menores de 2000 pesos, que representan la cantidad de 231,068 pesos m/n.
Durante el mes funcionaron 12 teatros en la capital; dieron 103 representaciones, asistiendo 63,950 espectadores.
Hubo cuatro reuniones de carreras, corriéndose 28 pruebas que hacen un total recorrido de 42.000 metros. Corrieron 252 caballos y se jugaron 981.050 pesos.
Las siete compañías de tramways con 40[illegible] coches en servicio, trasportaron en 146.1[illegible] viajes realizados en el mes 4.922.470 pasajeros.
Lo que la poblacion de Buenos Aires consumió en su alimentacion por artículos introducidos á los diversos mercados y 22[illegible] carnicerías está representado por las cifras siguientes: vacas y novillos 24.094; terneras 12.566; carneros 35.433; corderos 14.710; cerdos 582; lechones 131; gallinas 41.631; pollos 43.750; pavos 4.817; patos 5.584; perdices yuntas 3.971; pichones id 5.416; conejos 2.150; mulitas 348; gansos 1.313; verdura kilos 1.274.915, queso id 23.626; fruta id 1.389.584; pescado id 118.681; caracoles id 5.979; manteca id 25.390, mondongo id 60.536, huevos docenas 284.894 y varios 109.274. A pesar de la crisis fatal, el municipio, por lo que se ve, conserva su estómago colosal!

NOTICIAS DE LA PLATA

CÁMARA DE DIPUTADOS

PAGO DE IMPUESTOS FISCALES

PRODUCTO DE LOS FERRO-CARRILES

Bajo la presidencia del Sr. Saenz, se reunió ayer la cámara de diputados con asistencia de 41 de sus miembros.
No habiéndose levantado la sesion anterior, por haberse ausentado varios diputados dejando á la cámara sin quorum, se cumple con esta formalidad por medio de una votacion, y el presidente declara abierta una nueva sesion.
Leida y aprobada el acta, el Sr. Llama hace mocion para que se reconsidere la resolucion de la cámara tomada en sesion anterior relativa á la hora de citacion, y pide se restablezca la antigua, es decir, la 1 1/2 p. m.
Se reconsidera la resolucion en el sentido propuesto, y se pasa á dar cuenta de los asuntos entrados.
El Sr. Hurtado solicita licencia para faltar á tres sesiones. Acordada.
—El Sr. Soto y Calvo presenta el siguiente proyecto de artículo adicional al reglamento de la Cámara.
«Ningun diputado podrá producir sus discursos por escrito, salvo el caso previsto en el art. 38 del reglamento».
Solo será permitida la lectura de apuntes, recortes de diario, citas ó documentos que tengan por objeto ilustrar la discusion.
Los casos no previstos en la disposicion anterior, serán resueltos por la cámara en una votacion sin discusion». (A la comision de reglamento.)
—Proyecto del señor Monteverde disponiendo que la inspeccion administrativa de los ferro-carriles de la provincia dependa directamente del ministerio de gobierno. (A las comisiones de legislacion y obras públicas.)
—Proyecto del señor Luna estableciendo que los avaluadores al remitir á la direccion de rentas el dinero recaudado, depositen en la tesorería municipal de cada partido á la órden del intendente el 15 ojo que corresponde á las municipalidades, debiendo cuando los fondos sean percibidos por la direccion de rentas, hacerse dicho depósito por esta en el Banco de la Provincia, liquidando la cuenta trimestralmente. (A la comision de presupuesto.)
Se entra á considerar la órden del dia, continuando la discusion del proyecto de minuta al P. E. presentado por el señor Niño, relativa á la remision del presupuesto para 1892, un estado general de la deuda y una memoria del uso hecho de la ley de enagenacion de los ferro-carriles. Aconsejando las comisiones de hacienda y presupuesto su aprobacion en la última parte, esto es, en lo referente al producto de los ferro-carriles.
Se entabla una pequeña discusion y el despacho es aprobado en la forma propuesta, por 20 votos contra 19.
Son aprobados en seguida, en particular, los siguientes proyectos:
—Dando plazo hasta el 31 de Julio próximo para el pago sin multa de impuestos fiscales, con 25 ojo de la multa hasta el 31 de Agosto, con 50 ojo hasta el 31 de Setiembre y con multa íntegra desde el 1º de Octubre.
—Incorporando varias partidas al presupuesto para el pago de dieta á los lejisladores correspondiente al aumento de representacion.
Se sanciona en general un despacho de la comision de lejislacion derogando los arts. 163 y 160 de la ley de contabilidad, y habiendo hecho el señor Leanes mocion para levantar la sesion, se acepta, siendo las 4 1/2 p. m.

Diputados al Congreso—No ha causado buena impresion entre los miembros de la Union Cívica de esta ciudad, la resolucion tomada por el comité de la provincia, formando una lista mixta con el partido gubernista para la eleccion próxima de tres diputados al Congreso.
El comité de La Plata se reunió anoche y ha debido tomar una resolucion á este respecto, que no ha de ser otra, dado el espíritu general de sus miembros, que la de sostener los tres candidatos de la Union Cívica, de acuerdo con el telegrama circulado por el general Campos.
Sabemos que en otros partidos se han de producir idénticas determinaciones.

Una sesion inesperada—Sin haberse citado al Senado y habiendo concurrido á la secretaría los Sres. Senadores Cárlos Arias, Rafael Hernandez, Felipe Aristegui, José Fonrouge, Secundino Zamora y Sebastian N. Casares, resolvieron entrar á sesion en minoría presidiéndola el senador Arias.
La minoría discutió la medida que debia adoptarse en contra de los inasistentes, resolviéndose que se publicara en cinco diarios la version taquigráfica de la sesion en minoría lo mismo que los nombres de los inasistentes.
Esta sesion como lo dice nuestro rubro ha sido inesperada, pues la Cámara no habia sido citada para ayer.
Entre los secretarios y personal de empleados de la Cámara será vivamente comentada esta sesion, pues tanto los senadores inasistentes, taquígrafos y empleados habian recibido una buena rociada.
Damos un estracto de la sesion:
Sr. Presidente—No se hallan presentes los taquígrafos porque.........
Un taquígrafo—Sí, señor: me hallo en la mesa.
Sr. Hernandez—No estamos en tiempos de hacer administracion de familia, ni estamos en tiempos de llevar las cuestiones de órden público como si estuviéramos viviendo en aldea. No, señor. Somos legisladores de una provincia importante y por consiguiente debemos revestir todos nuestros actos de la mayor seriedad; porque, repito, ó somos alcaldes de aldea ó somos legisladores de un Estado.
El H. Senado en mayoría ha tomado una determinacion de carácter general, fijando dias inalterables de sesion ordinaria, y esa resolucion no puede dejar de ejecutarse mientras no venga una posterior á abrogarla.
Esto es una informalidad que no es única en nuestros antecedentes.
Se han repetido dos ó tres veces y es por eso que llamo especialmente la atencion del Senado.
En la sesion anterior se dispuso que se hiciera la publicacion de la nómina de los senadores que se habian retirado sin permiso de la Cámara, dejándola sin quorum.
Sin embargo esa publicacion no se ha hecho.
Sr. Presidente—Sí señor, se ha hecho.
Secretario—Se ha hecho en los diarios de esta ciudad.
Sr. Hernandez—Pues es raro, que yo que he leido los diarios de La Plata no haya visto esa publicacion.
Sr. Presidente—Se ha hecho.
Sr. Hernandez—Ahora hago mocion [illegible] tés y Aravena, que se han retirado cuando vieron que no habia *quorum*. (Apoyada la mocion.)
Sr. Fonrouge—Decía que ha debido reunirse el senado [illegible], pues habia quedado pendiente la discusion de un proyecto.
El senador Hernandez, tiene razon de quejarse de esta informalidad de haberse resuelto, como parece, extra oficialmente no celebrar hoy sesion.
Sr. Zamora—Estoy enteramente de acuerdo con la mocion de mi colega Hernandez, pero quiero ser mas esplícito.
A lo que ha ocurrido yo le doy mas importancia, de la que los señores senadores le atribuyen.
Se ha resuelto por unanimidad fijar los Mártes y Viérnes como dias, para las sesiones ordinarias de esta cámara, y no hay otra autoridad sino la del mismo senado, que pueda revocar esa resolucion.
A mi juicio el señor presidente del senado y la minoría no son autoridad suficiente para destruir una decision de este cuerpo; y si esto se ha hecho, como se dice, quiere decir que han faltado á su deber, usurpando atribuciones que no tienen.
Se vota la mocion del señor Hernandez, y es aprobada.
Sr. Hernandez—Como tiene su importancia este acto, hago mocion para que el único taquígrafo que hay presente, traduzca este debate para mandarlo publicar. Y hago notar lo del único taquígrafo porque ya en el año anterior celebramos una sesion sin taquígrafos.
Sr. Presidente—Así se hará.
Queda levantada la sesion.
Despues de esta sesion en minoría, hemos oido decir que algunos de los senadores inasistentes protestarán de la sesion.
Tendremos toros en la sesion del Viérnes.

Fiestas mayas—Bien tristes han pasado los dias de la patria en esta ciudad.
La única ceremonia oficial realizada fué el Te-Deum en San Ponciano, al que concurrieron el Gobernador, sus ministros, legisladores, magistrados, etc.
El dia trascurrió como otro cualquiera, las calles desiertas, algunas banderas en los azoteas de las casas.
Por la noche, con las calles alumbradas por el pálido reflejo de la luna, rompieron el proverbial silencio de la ciudad, ciertos ruidos estruendosos que resonaban del lado de la plaza de la Legislatura: eran unos fuegos artificiales que se quemaban, no se sabe por órden de quien.
Y hasta el año próximo.

Banco Hipotecario—De los remates efectuados ayer por el Banco Hipotecario se vendieron las siguientes propiedades: Número hipotecario 9082, série L, fué vendido en 11.500 pesos; número 9114, série L, fué vendido en 9860 pesos.
Las demás propiedades no se vendieron por haber arreglado sus dueños sus trimestres atrasados.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos en los tres dias anteriores:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 36, ilegítimos 10
Mujeres legítimas 31, ilegítimas 5

MATRIMONIOS

Fernando Stemius, aleman, 39 años, comerciante, con Wally Mayer, alemana, 27 años.
Juan Copello, argentino, 26 años, comerciante, con Teresa Fontanarrosa, argentina, 17 años.
Salvador Ibarboure, francés, 36 años, quintero, con Mariana Sellan, francesa, 31 años.
José Basini, italiano, 31 años, hojalatero, con Matilde Barale, italiana, 22 años.
Santos Busso, italiano, 35 años, comerciante, con María Gulsh, argentina, 19 años.
Enrique T. Bryant, inglés, 28 años, empleado, con Ida Lensch, alemana, 25 años.
German Acuña, español, 26 años, comerciante, con Ermelinda Colorado, italiana, 22 años.

DEFUNCIONES

Justa Soneyra, argentina, 24 años, casada, tisis pulmonar, Venezuela 1416.
Antonio Ejo y Rosendo, español, 46 años, soltero, diagnóstico ignorado, Cangallo 522.
Sofía Gonzalez, argentina, 6 años, viruela, Charcas 1067.
N. Posse, nació muerto, Venezuela 1469.
Jacinta Carena de Vera, italiana, 30 años, casada, casada, cáncer del útero, Hospital Rivadavia.
Juliana Bustos, argentina, 21 años, soltera, tuberculosis, Hospital Rivadavia.
Claudia Rosales de Ponce, argentina, 72 años, viuda, conmocion al corazon, Asilo de Mendigos.
José Mariani, italiano, 100 años, soltero, disentería, Asilo de Mendigos.
Tomasa Gomez, argentina, [illegible] años, viuda, senectud, Asilo de Mendigos.
Estefanía Pedernera, argentina, 85 años, viuda, apoplejía cerebral, Berutti 454.
Maximo Balzano, italiano, 4 años, quemadura, Laprida 2063.
Hercules Perroli, italiano, 12 años, uremia, Hospital de Niños.
Albertina Dedionigi, italiana, 12 años y 6 meses, fiebre tifoidea, Hospital Rivadavia.
María Murga, argentina, 1 mes y 15 dias, bronco neumonía, Bermejo 1267.
N. Biero, nació muerto, H. Rivadavia.
N. Ferreira, nació muerto, H. Rivadavia.
Amelia Trejo, argentina, 1 año y 3 meses, entero colitis, Centro América 1323.
José Capiral, argentino, 1 año y medio, neumonía, Rodriguez Peña 186.
Francisca Odena, oriental, 48 años, casada, aneurisma de la aorta, R. Peña 126.
N. Pellegrini, nació muerto, Corrientes 1947.
Antonia Marroquine, española, 8 años, hepatitis intestinal, Castelli 33.
Manuel Benavides, argentino, 40 años, soltero, tuberculosis pulmonar, H. Clínicas.
María Luisa Trucco, argentina, 10 meses, atrepsia, Venezuela 3370.
Amadeo Ighino, argentino, 4 meses, gastro enteritis, Venezuela 3530.
Emma Houbey, belga, 16 años, soltera, fiebre tifoidea, 66 A. 520.
Camilo Muciel, argentino, 24 años, soltero, tuberculosis pulmonar, H. San Roque.
Catalina Ferrari de Loremelli, italiana, 68 años, casada, vicio orgánico al corazon, Anchorena 555.
Pedro Bava, italiano, 65 años, casado, hepatitis, Colombres 287.
Luis Macchia, argentino, 2 años, meningitis, Boedo 250.
Basilio Morquinez, argentino, 6 meses, meningitis, Rivadavia 3783.
Marcelino Rivadulla, español, 19 años, soltero, viruela confluente, Brasil 2048.
Salvador Manes, argentino, 30 meses, neumonía, Maza s/n.
Leoncio Cedrola, argentino, 2 años, meningitis tuberculosa, Estados Unidos 2549.
María Murcelli, argentina, 2 años, difteria, Constitucion 1943.
N. Blanes, nació muerto, Constitucion s/n.
Manuel Fernandez, español, 32 años, soltero, fiebre tifoidea, Casa de Aislamiento.
N. Lopez, nació muerto, Lorea 1990.
N. N., nació muerto, Independencia 1871.
N. N., nació muerto, Méjico 1206.
María Levagge de Canaeschi, italiana, 25 años, casada, parálisis cardíaca, San José 1670.
María Garbone, argentina, 25 dias, neumonía, Comercio 368.
Juana Lopez, argentina, 25 años, casada, viruela confluente, Méjico 1466.
Catalina Plou, argentina, 12 dias, fiebre tifoidea, Pavon 448.
Francisco Donato, italiano, 30 años, hernia del cerebro, Salta 1629.
Patricio J. Spirito, argentino, 7 meses, enteritis, puerto Madero.
N. N., inglés, 45 años, congestion pulmonar, Ensenada Sud.
Francisco Frisoni, italiano, 58 años, casado, hemorragia cerebro espinal, Hospital Italiano.
Emilia Mac Cluskey, argentina, 17 meses, pulmonía, Santa María s/n.
Juan N. Rodriguez, argentino, 10 meses, gastro enteritis, Rocha s/n.
Vicente Ferrer, argentino, 1 mes, enteritis crónica, Casa de Expósitos.
[illegible], italiano, [illegible] años, soltero, meningitis, H. Las Mercedes.
Antonio [illegible], español, 20 años, soltero, [illegible], H. Las Mercedes.
José [illegible], argentino, 15 años, soltero, fiebre tifoidea, [illegible] núm. 280.
[illegible], argentina, 17 años, soltera, [illegible], Casa de Expósitos.
Josefa de Villamonte, argentina, 60 años, casada, apoplegía cerebral, H. de Mujeres Dementes.
[illegible], inglés, [illegible] años, casado, mal de corazon, Hospital Inglés.
Pascual Velle, inglés, 60 años, casado, apoplegía cerebral, Hospital Rawson.
[illegible], argentino, [illegible] años, soltero, tuberculosis, Hospital Rawson.
Fernando [illegible], italiano, fractura de la columna vertebral, Hospital Rawson.
[illegible] Dumond, argentino, 1 mes, atrepsia, Belgrano 4209.
[illegible]
[illegible], italiano, 10 años, peritonitis, [illegible] y Buenos Aires.
[illegible], argentino, 3 meses, atrepsia, Rivadavia 5441.
[illegible] Victoria [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 26 de 1891

PRIMERA RUEDA

Cambios:
Inglaterra 12 1|4.
Francia 1.28 1|2.
Alemania 1.03 3|4.
Bélgica 1.29.

Metálico—Se anotaron:
Onzas Contado 7058 62.70:75:80:90 80:90:85:80:83 20:30:20:83:10 20:50:40
Libras est. » 3900 19.65:70:72:70 68:70:80

Empréstito Nacional Interno—Integros—Se anotaron:
Contado 13300 58-57-56

Certificados Empréstito Interno—50 ojo pago—Se anotaron:
Contado 10000 33

Cédulas Provinciales—Se anotaron:
Série I Contado 1200 42
» K 24000 40
» L 30800 46:40-46:10-46 45:90
» L Mayo 27 6000 46
» M Contado 8000 38:60:40
» N 53500 38:40:30.20:10
» N Mayo 27 1300 38:20
» O Contado 83500 38 40:30:10
» P 42000 39:60:50:30

Cédulas Nacionales—Se anotaron:
» R Contado 40000 65

Muelle Catalinas—Se anotaron:
Contado 2700 6-5:90:80:80 5.5:90
Mayo 27 300 5:90:10

Banco Constructor—Se anotaron:
Contado 100 4:10

Obligaciones Banco Constructor—Se anotaron:
Contado 200 1.10

Constructora de Flores—Se anotaron:
Contado 150 14:50

SEGUNDA RUEDA

Metálico—Se anotaron:
Onzas Mayo 27 7032 63:70:80.70:80 50:60 70:80:90 64-63:90 63 63 90-64 63:90-64 30 64
Libras est. » 1770 19:85:90.85.90 85.20
Mon. de 20 francos 500 15:90

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:
Série K Mayo 27 2800 39
» L 83400 45 60:70
» M 9000 35 60
» N 50000 35 10 20
» O 69500 35 10 39
» P 34000 39 50-39

Cédulas Nacionales—Se anotaron:
Série C Mayo 27 2400 65
» D 3800 67

Banco Nacional—Se anotaron:
Mayo 27 200 32

Constructora de Flores—Se anotaron:
Mayo 27 50 11:70

Muelle de las Catalinas—Se anotaron:
Mayo 27 100 5 50-60 50 60

Banco Constructor—Se anotaron:
Mayo 27 650 4:3:80
Mayo 30 100 3 70

Obligaciones Banco Constructor—Se anotaron:
Mayo 27 2300 1 10 1-1 10

Telegramas comerciales—Montevideo, 26 de Mayo de 1891.
A LA BOLSA
Llegó el vapor «[illegible]» de Génova, sigue hoy para esa con 153 pasajeros.

Valor de la propiedad—El Domingo vendieron en remate los martilleros Luis Godoy y Ca. lo siguiente:
Casita esquina Paraguay y Azcuénaga en ps 8700 comprador S. Guimon. Casa alta y baja Paraguay 1855|29 en ps 28800 comprador J. Koch. Casita en Barracas al Norte calle San Antonio 880 en ps 8000 comprador G. Giuseppe. Casita 2ª [illegible] yo al llegar á Billinghurst en ps 6000, compradora doña Rosa F. de Saldías. Terreno calle Rioja entre [illegible] en ps [illegible] comprador P. Napoli. 25 lotes de terreno en Lanus [illegible] á ps 0.35 vr. distintos compradores [illegible].
—El martillero Risso Patron vendió el Domingo lo siguiente:
Una casa calle Serrano esquina 15 C. con 9 vs. por 23 1|2 5 piezas en ps 5000. Una casa al lado Serrano 712 con las mismas dimensiones, 3 piezas en ps 2200 otra casa calle Serrano [illegible] 3 piezas en ps 3500 [illegible] el Sr. Antonio Medina.
—Los señores [illegible] y Ca. vendieron en remate público la propiedad Paso 251 de 8 1|2 vs por 30 en ps 12900, compradora Aurelia Fernandez.

Venta de propiedades—La Administracion de [illegible] de la Nacion ha vendido en las siguientes ventas:
Calle Venezuela 1873 8x44 17000, Paraná 1271 10x51 27500, Europa 1150 7x61 22403, Ituzaingó 1591 18x43 16000, Santiago del Estero 1162 8x45 15000, Méjico 1216 5x20 11001 Progreso 533 8x34 15001, Ministro Inglés y Arenales 4x52 23000, Lorea 510 8x12 8000, Belgrano 703 5x21 12000, Billinghurst 1547 8x25 7000, Cuyo 2348 6x64 18000, Comercio y Lima 1098 7x12 13800. Varios lotes de terreno vendidos en 5710.

Vapor á salir
Mayo:
28 G. B. Lavarello Genova

Corrales de abasto—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.—Mayo 26 de 1891

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	Cabañas	Ayacucho	189
»	Argarañas	Pila	178
»	Martinez	Las Flores	100
»	Parra	Cañuelas	46
»	Mayano	Lomas	60
»	F. C. Sud	Tandil	51
Gomez Ca	Avila	San Vicente	443
»	Formayor	M. Paz	90
Liuch Ca	Fox	»	32
Davison	Fotex	Saladillo	148
Ceballos	Martin	25 de Mayo	65
»	Barnechea	Cañuelas	80
Almanza Ca	Iglesias	»	69
»	Santiago	Las Heras	40
Duggan Hnos	Bonifacio	Brandzen	99
»	Mardun	Salado	73
Erausquin	Muñoz	Matanzas	60
Paz Ca	Paz	Santa-Fé	100
Davison Ca	Lamas	M. chiquita	212
»	Castro	Alvear	250
Cascallares Ca	Piñeiro	Lobos	86
Chapar Ca	Bolaños	Juarez	195
Marmol	Acosta	Azul	98
Paz Ca	F. C. A.	Córdoba	209
Liuch Ca	F. C. Sud	Chascomús	89

PRECIOS
Especiales, bueyes carne y sebo, á 30 y 36
1ª aparte, carne y sebo, á 19 y 20.
2ª aparte, carne y sebo, á 9 y 11.
Flaco chanchería, á 3.00 y 4.00
Cueros de novillo, á 10.0 y 13.00
Cueros de vaca, á 6.50 y 7.50
Terneros año arriba, á 5.00 y 7.00

Mercado Constitucion—Mayo 26 de 1891—Entraron hoy á este mercado 110 wagones de los cuales 18 de cereales y 92 de frutos.
Ventas de hoy
Lana madre—28000 kilos sup á 10.70 por Rodriguez.
Lana de borrega fina—3000 kilos reg á 8.20 por Ojea.
Cueros lanares de estacion consumo—200 doc esp á 0.97 por Mautalen hnos, 100 id sup á 93 por Gonzalez Ca. 150 id á 93 por P. hnos y Repetto, 200 id á 92 por Rodriguez, 60 id á 92 por M. y Quirno, 30 id á 92 por Onagoity y Ca. 50 id á 91 por Ortiz.
Cueros lanares de estacion desechos—60 doc sup á 0.75 por Gonzalez Ca, 50 id á 75 por Rodriguez, 30 id á 72 por P. hnos y Repetto, 20 id buenos á 0.70 por Ortiz, 60 id á 70 por Mautalen hnos, 20 id á 70 por Onagoity y Ca.
Cueros lanares al barrer 100 doc buenos á 88 por N. y Aguerre 80 id inf á 80 por Santos.
Cueros lanares pelados consumo—20 doc sup á 70 por M. y Quirno, 30 id á 70 por Gonzalez Ca, 80 id á 70 por Gonzalez Ca, 30 id á 70 por Mautalen Hnos, 30 id incluso capacho á 40 por Santos.
Cueros lanares pelados epidemia—200 doc buenos á 0.30 por Mautalen hnos, 20 id á 30 por Gonzalez Ca. 20 id á 25 por P. hnos y Reppetto, 20 id á 25 por M. y Quirno.
Cueros de corderones—30 doc sup á 0.80 por Mautalen Hnos, 30 id buenos á 70 M. y Quirno.
Cueros vacunos de campo—200 cueros buenos á 8.50 por Planas, 250 id á 8.50 por M. y Quirno, 200 id á 8.50 por Gonzalez Ca. 150 id reg á 8.30 por Santos, 100 id del Sábado á 9 por Onagoity y Ca.
Cueros de becerros—100 cueros esp á 7.00 por Onagoity Ca, 50 id á 7 por P. hnos y Repetto, 80 id sup á 6 por Gonzalez Ca, 50 id á 6 por Planas.
Cueros de nonatos—200 cueros esp á 12 por Onagoity Ca, 50 id á 11 por P. hnos y Repetto, 100 id á 10 por Planas, 50 á 10 por N. y Aguerre.
Cueros de potro—20 cueros sup á 5.70 por P. hnos y Repetto, 10 id buenos á 5.50 por Rodriguez, 30 id á 5.50 por Gonzalez Ca, 20 id á 5.50 por M. y Quirno, 20 id á 5.50 por N. y Aguerre.
Cueros de corderitos nuevos y viejos—60 doc buenos á 3.50 por Santos, 50 id reg á 3.20 por Onagoity y Ca, 50 id á 3 por Rodriguez.
Cerda de potro—600 kilos esp á 23.50 por Beasley, 300 id sup á 18.50 por M. y Marcoartú, 300 id á 18.50 por Gonzalez Ca, 150 id á 18 por Planas, 200 id inf á 15.50 por P. hnos y Repetto.
Grasa—5 cascos tarros y panzas á 2.85 por Ojea.
Trigo Saldomé—200 bolsas sup á 12.50 por A. y Lafeo.
Trigo Saldomé húmedo—200 bolsas buena á 12.80 por Mendez.
Papas—150 bolsas buena á 1 por Cramer.

MARITIMA—Ultramar Mayo 26 de 1891.
«Adelphia» barca noruega de Swansea á órden con 597 tons carbon.
«Blairhoyle» barca inglesa de New-Castle al F. C. Sud con material ferreo.
«Peacemaker» barca nacional de Portland á órden con 542063 piés madera.
«Elim» barca noruega de Paranaguá á Asevedo con 1306 bultos yerba.
«King Carl» barca noruega de Hull á las Compañía de Gas con 890 tons carbon.
«J. H. Hamlem» barca inglesa de Mobile á órden con 8146 piezas madera.
«Vinneria» barca noruega de Pensacola á órden con 15830 duelas 647137 piés madera.
«Agat» barca noruega de de Gotemburg á órden con 51797 piés cúbicos madera.
«Dictator» barca noruega de Newport á órden con 819 tons carbon.
VAPORES—Hoy se esperan los siguientes:
«Montevideo» de Uruguay; «Eolo» de Montevideo. Anuncian salida para hoy: «Montevideo» y «Eolo» para Montevideo.

SECCION DE SOLICITADAS

Estefanía Pedernera de Godoy—Esta noble anciana dejó de existir el 24 del presente despues de una penosa enfermedad y una larga cadena de infortunio que supo sobrellevar con la mas santa resignacion.
Paz en su tumba y conformidad para su desconsolada familia.

AVISOS FÚNEBRES

† JOSE MARIA GUERRA—Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Mayo de 1889.—El Viernes 29 de Mayo de 8 á 11 a. m. se dirán misas generales en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, por el alma de dicho finado. 1p

† LUCIANA VIVOT DE MARTINEZ y Tiburcio Martinez Vivot [illegible] se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat [illegible]

† MARIA ISABEL PALACIOS DE [illegible]—Q. E. P. D.—[illegible]

† JUAN ORR—Q. E. P. D.—Falleció [illegible]

† BARTOLA MORATO DE SUAREZ—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Mayo de 1891 [illegible]

† MARGARITA ELSEGOOD DE [illegible]—Q. E. P. D.—Falleció [illegible]

† JUANA MARIA A. DE [illegible]—Q. E. P. D.—[illegible]

† MACEDONIO FERNANDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Mayo de 1891—Su esposa Rosa del M. de Fernandez, sus hijos Gabriela, Macedonio, Adolfo, Mariano y Eduardo su hermano Manuel Fernandez y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará el Lunes 1º de Junio á las 11 a. m., en el templo de San Miguel Arcángel. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjetas. m27 31

† JUAN COLUMBA—Q. E. P. D.—Falleció el 29 de Julio de 1888—José Carlos Columba—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Agosto de 1890. Adelaida Arrechea de Columba, madre, sus hermanas y hermanos políticos, avisan á sus amigos y á los de los finados que los días 26, 27 y 28 se dirán misas en el templo de nuestra señora de la Merced de 7 á 10 de la mañana. La familia quedará eternamente agradecida á las personas que asistan. m26v28

† ANDRES STURLA—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Abril de 1891—Su esposa María L. de Sturla, sus hijos Estelina S. de Sobelo, Angela S. de Braggio, Mariana Sturla, su hijo político César Braggio, su hermano político Juan [illegible] y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el 27 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion á las 10 1|2 a. m., favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m24v27

AVISOS NOTABLES

REMATE INGLES
HOY
MIESCOLES 27 DE MAYO
A LAS 8 DE LA NOCHE
En mi casa Piedad 566

Venderé en remate al mas alto precio por cuenta de una casa importadora y fabricantes. **Muebles y Electro-plata.**
Gran cantidad de artículos plateados, bizcocheras, aceiteras, tarjeteros, floreros, cucharas, jarras etc. etc.
En seguida: muebles sueltos y en juegos, para dormitorio, comedor y sala, entre ellos un precioso juego dormitorio nogal y roble que es preciso ver.
Tambien por órden judicial todo el completo mueblaje de dos oficinas: espléndida caja de fierro, importada alemana, de sólida construccion, con divisiones especiales para dinero, libros, etc. nueva sin uso, dos mesas escritorios, biblioteca nogal, sillas americanas, calendarios y muchos otros artículos y útiles de escritorio que es necesario vender.
NOTA—El importante remate de carruages, coupés, dockars, etc., y otros artículos de talabartería anunciado para mañana Jueves, queda postergado hasta pasado mañana Viernes 29 de Mayo por ser día de fiesta el Jueves.
Este interesante remate tendrá lugar en mi casa Piedad 566 el Viernes á las 8, y los coches y demas artículos se venderán indefectiblemente al mas alto precio por tener orden de su dueño de liquidar á todo precio. m27

PEDRO G. GONZALEZ
Bolivar 193

HOY A las 12.30 HOY
PLANTAS

Frutales, florestales, para patios y jardines.—Surtido espléndido y acondicionadas para transportar á grandes distancias. A las 12 y 1|2 en nuestra casa Bolivar 193. 1p

GRANJA LA MARUCHA
de Alfredo C. Desseín
MAR DEL PLATA
Se avisa al público que se ha abierto el escritorio y depósito central del establecimiento en la calle Victoria 1210, teléfono 3074, para la venta por mayor y menor de todos sus productos. Se envía á domicilio para las familias las renombradas papas de la granja "La Marucha," á precio muy módico, Victoria 1210, teléfono 3074. m23v29

NICANDRO DORR
DE MOSAICOS
Diferentes gustos y en pequeñas fracciones, se rematarán el dia
MIERCOLES 27 DE MAYO
A LA 1 DE LA TARDE
En la calle San Martin número 360. Informes Alsina 417. m22v27

CHEQUES Á ORO
SOBRE EL BANCO DE LA PROVINCIA
COMPRA
JULIAN J. SOLVEYRA
Ocurrir á la Bolsa de Comercio ó á su escritorio
SAN MARTIN 113
m26v27

Francisco Constenla
IMPORTANTÍSIMA PROPIEDAD
EL DIA 3 DE JUNIO
A LAS 4 P. M.
En el centro de la capital
CALLE MÉJICO 653 AL 655
18 vs frente por 61 de fondo. Con 10.000, série E. N.
Base de venta 35 ps. los 87 centímetros ó sea la vara cuadrada.
Nada mejor que lo que ofrezco. Al lado del palacio del señor Pedro Agote. A 3 cuadras de la Plaza Victoria, entre Perú y Chacabuco.
Léase el aviso respectivo en la seccion de remates. m24v3j

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia

De todo el elegante y sólido mobiliario, juego de sala estilo Luis XV, tapizado en lampas de seda, [illegible] sala raso [illegible] bordado á mano, espléndido piano perpendicular gran formato de Rosenkranz, juego de nogal para comedor, elegante juego de roble para dormitorio, grandes cortinados de raso y cachemira, espejos, cuadros al óleo originales, muebles japoneses, óleos grabados, arañas, adornos, alfombrados de Bruselas etc. etc. De la casa habitacion calle **General Guido 386**, por ausentarse la familia.
El domingo 31 de Mayo á las 12 del día, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su propietario, todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue despues detalles. m24

15.000 ovejas Rambouillet muy especiales origen de los mejores rebaños del finado don **Tomas Sillitoe**, propiedad hoy del Establecimiento «La Victoria» Estacion [illegible] Partido de Arrecifes. Oportunamente llamaremos el dia para vender este notable lote de ovejas que podemos decir con seguridad que es la primera vez que se presenta á remate ovejas de tan buena clase. Por otros datos á nuestra casa Alsina 460 y 482. m21

Casa al Norte calle **Vicente Lopez 39**, á una cuadra de la Plaza 6 de Junio. Con cédulas Nacionales, 10 metros de frente por 60 de fondo. Base bajísima, 30,000 nacionales. Venta ad-corpus.
El Viérnes 29 de Mayo á las 4 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño, la espléndida propiedad indicada, cuyo edificio es mas ó menos el siguiente: 8 lindas piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, celosías, etc. 2 piezas para el servicio, 2 id altos, cuarto de baño, cocina, 2 W. C., gallinero, 3 patios embaldosados, gas, algibe, pozo con bomba, aguas corrientes, etc.
El frente de la casa y el zaguan pintados al óleo, con puerta cancel y piso de mosáico, etc.
La propiedad reconoce una hipoteca de 10,000 pesos mas ó menos en cédulas série A nacionales, con las que podrá continuar el comprador tomándolas á estilo de plaza y precio de Bolsa del dia antes de la escrituracion.—NOTA: El comprador entregará el 5 p8 de seña al firmar el boleto. m19

En Olavarría A plazos. Por division de condominio. **Dos leguas** de riquísimo campo, distante 12 á 14 leguas del pueblo de Olavarría, campo conocido por «El Veterano». Con poblaciones de material, galpones, alambrado, jagüeles, noria, etc. Títulos perfectos. Base de venta 50.000 pesos la legua. Con ventajosas condiciones para el pago.
El Juéves 4 de Junio á las 2 p. m. En nuestra casa Alsina 460 y 482, remataremos por cuenta y órden de su dueño, el magnífico campo arriba indicado, inmejorable para ganadería y agricultura. La base fijada para la venta no puede ser mas ínfima, 50.000 pesos la legua. Las condiciones para el pago son: 1|3 parte al contado al escriturar, 1|3 á 3 meses y 1|3 parte á 6 meses de plazo con garantía del mismo campo. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 460 altos—NOTA: Todo comprador entregará el 5 p8 de seña al firmar el boleto. m18

De todo el buen menaje. Juego de sala tapizado de brocato, magnífico juego para dormitorio de nogal ciré, sólido juego de nogal ciré para comedor, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas etc etc., de la casa habitacion del señor Silvio C. Reymundo, calle del **Perú 1078** por ausentarse al campo.
El Viérnes 29 de Mayo á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño, todo el menaje arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 elegante juego para sala de brocato y peluch con fundas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 mesa consola dorada con espejo dorado, 1 espejo óvalo marco dorado, 3 cortinados, 2 sillitas de fantasía, 1 araña bronce á gas 3 luces con bombas, 1 mesita de peluch, ricos grabados, adornos, alfombrado de Bruselas etc etc.
Alte-sala—1 jueguito para salita tapizado en brocato compuesto de 1 chaiselongue y 4 silloncitos con fundas, 1 etagère boule y marqueterie, 2 cortinados, cuadros, adornos, alfombrado Bruselas etc etc.
Dormitorio y cuarto toilette—1 magnífico juego de nogal ciré para dormitorio compuesto de 1 catrera con colchones, 2 roperos espejos biseaute, 1 lisché y 2 mesitas de noche con piedra mármol, 1 baldaquín de nogal con colgadera de brocato, 2 silloncitos tapizados de brocato, 1 toballero, 2 cortinados, 1 mesita fantasía, adornos, cuadros, alfombrado Bruselas etc etc.
Comedor—Sólido juego de nogal ciré para comedor compuesto de 1 aparador, 1 mesa comer, 1 mesa trinchar y 12 sillas asiento y respaldo [illegible], 1 sofá nogal y esterilla, 1 espejo marco de nogal, 4 cortinados de brocato, 1 araña bronce 3 luces á gas, 1 mesita de fumar, cuadros, adornos etc etc.
Patios—Rica coleccion de plantas variadas, farol á gas de patio etc etc. m22

Plantas de **Montevideo**. Remate semanal todos los **Viérnes** á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 482. Surtido completo de plantas frutales, florestales y de adorno, del gran establecimiento del señor Domingo Basso. m17v31

Por liquidacion **De noche**, de noche. Grandioso y excepcional remate de todas las existencias del **Gran Bazar Español**, calle **Victoria 1088**, por desocupar el local. Magníficos armazones de cedro macizo, vidrieras, mostradores, etc. en los locales del [illegible]
Mártes 26, Miércoles 27 y Viérnes 29 de Mayo á las 8 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y orden de quien corresponda, todas las existencias del gran Bazar Español arriba mencionado, cuyo surtido lo constituye mas ó menos lo siguiente: Espléndidos armazones con grandes vidrieras con cristales, todo de cedro macizo, mostradores [illegible], arañas, bronce á gas, etc. Ricos bronces, [illegible] de fantasía, magníficas porcelanas de [illegible] y Meisen legítimos, id de Budapest, [illegible] de pluma, ricos artículos de cuero de Viena y [illegible], sombrillas, bastones, paraguas, artículos de piel y cuero, gran variedad [illegible] de la afamada fábrica [illegible] y otros artículos de metal [illegible] surtido de dicho bazar. m21

Espléndida **esquina**, [illegible] **Bustamante** y **Melo**, [illegible] varas, SIN BASE.
El Domingo 31 de Mayo á las 3 p. m. remataremos por cuenta y órden de su propietario esta [illegible] de frente á Bustamante por 42 varas 81 cents, de frente á Melo en su contrafrente de la [illegible] 24 varas 46 [illegible] forman una superficie de 966 vs. 52 cents.
[illegible] á la mas alta postura [illegible] El comprador [illegible] entregará el 10 p8 de seña al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 482. m2

Importantísimo remate [illegible] **Junin** [illegible] todos perfectamente al [illegible] Estacion Junin á 3 1|2 de las estaciones de los ferrocarriles del Oeste y del Pacífico [illegible] Alsina 460 y 482.
El Juéves 4 de Junio á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de su dueño los 4 espléndidos lotes de campo [illegible]
Lote No 1 Compuesto de [illegible] hectáreas y 54 centiáreas. [illegible]
Lote No 2 Compuesto de 524 hectáreas, 26 áreas [illegible]
Lote No 3 Compuesto de 683 hectáreas 24 áreas y 7 centiáreas, con dos puestos de material y con frente á la Mar Chiquita.
Lote No 4 Compuesto de 1261 hectáreas [illegible] con un puesto de material y con frente á la Mar Chiquita.
Los campos que ofrecemos á la venta son [illegible] pastos y terrenos altos [illegible] El señor Julio A. Costa [illegible]
Es, pues, el momento de aprovechar [illegible] cédulas que [illegible] á estilo de plaza y precio de Bolsa el dia antes de la escrituracion.
Todo comprador sin excepcion entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 460 y 482. m13

Primer gran remate de plantas del establecimiento hortícola [illegible] del señor Gustavo Hamonet, en nuestra casa **Alsina 482**.
El Miércoles 27 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Gustavo Hamonet, una magnífica coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
Palmeras—Cocos australis, chamaerops, phoenix, latania, pritchardia, corypha, etc. etc.
Coníferos—Pinos de todas variedades, thuyas, cupresus, cedros, araucarias, juníperos, ginglobiloba, abetos, etc. etc.
Plantas de adorno—Jazmines del cabo [illegible]
Enredaderas—Jazmines, [illegible], passifloras, bignonias, [illegible] etc.
Frutales—Limoneros de varias clases, olivos, guayabos, nísperos, nogal, castaños, avellanos, [illegible], grosellitos, perales, duraznos, ciruelos, manzanos, vides etc. etc.
Florestales—Magnolia, grevilleas, [illegible], lilos, acer, acacias, carpinus, [illegible] castaños de la India, paulownia, álamos, sophora, paraíso, [illegible], fresnos, tilos, olmos, olivo de Bohemia, etc. etc. Plantas de eucaliptus, acacias, etc. Plantas para cercos y para formar calles, etc. Todas las plantas son de primer orden. m24

De la bien situada propiedad, formando [illegible] á un paso de la hermosa plaza General San Martin, rodeado de grandes palacios, parage esencial para familias, calle **Esmeralda 1056** entre Charcas y Santa Fé, 8 vs 90 cents de frente por 71.50 de fondo. Ad corpus. Base ínfima 30000 ps.
El Viérnes 5 de Junio á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la bien situada finca arriba mencionada. La propiedad construida en terreno de 8 vs 90 cts de por 71 vs 60 cts de fondo, consta de 12 espaciosas habitaciones dos de ellas de altos, todas de piso de tablas, cinco con cielo raso raso de yeso y empapeladas cuarto de baño con water closet, dos piezas para el servicio, cocina, letrina etc. Tiene 3 hermosos patios, los dos primeros con de mármoles negros y blancos, el último embaldosado en el segundo patio hay un gran zarzo de fierro con parral de uva, puertas persiana de cedro, gas, aguas corrientes, algibe y demás comodidades para una casa de familia. Creemos inútil recomendar una propiedad de esta magnitud la cual por sí sola se recomienda, á mas que tiene el comprador un peso que gastar en ella pues está lista para habitarse. La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de 30000 ps. Todo comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo sobre el importe total de la compra. m24

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los **Miércoles y Viérnes** á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruages etc. [illegible]

Judicial Buenos muebles y alhajas, espléndido piano de cola Scheidmeyer, calle **Pozos 384**, perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Wilde. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. B. Filemon Posse.
El Juéves 11 de Junio á la 1 p. m. en la casa Pozos 384, donde estará la bandera procederemos á la venta al mejor postor, de contado, de todos los buenos muebles que adornan la referida casa, ademas las excelentes alhajas, cuyo pormenor estractado es el siguiente:
SALA—1 espléndido piano media cola Scheidmayer casi nuevo, muebles de sala tapizados de [illegible], 4 sillas doradas, 1 mesa centro y consola, espejo marco dorado, artefactos de gas, adornos etc. Muebles de dormitorio, de comedor etc. Alhajas de oro y brillantes, aros, prendedores, pulseras, cruces, alfileres, etc. m23

Linda casita al Norte. Por cheques del Banco de la Provincia, calle **Vicente Lopez 331**, 10 1|2 varas frente por 40 de fondo, 4 buenas piezas de material con maderas duras, cielos rasos de yeso, piso de tabla, patio con ladrillo, cocina, letrina etc.
El mártes 2 de Junio á las 4 1|2 p. m. en la misma casa donde estará la bandera. Sin base al mas alto precio pagadero al contado ó en cheques contra el Banco de la Provincia. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. m27

Plantas, plantas, plantas, importante y excepcional remate de plantas y árboles frutales procedentes del acreditado establecimiento de horticultura, propiedad de los señores [illegible] Frères. Plantas de adorno, gran surtido de [illegible] de todas clases para adorno de patios y [illegible]. Semillas de flores de todas clases para parques y jardines, gran coleccion de árboles frutales, etc.
El Miércoles 3 de Junio á las 12 m. en nuestra casa [illegible] m27

Callao y **Avenida Republica**, soberbia esquina. Por cheques contra los Bancos Oficiales. Venta sin base, al mejor precio.
El Miércoles 27 de Mayo á las 4 p. m. 20 varas á Callao por 30 á la Avenida República. Es indudablemente la mejor situacion en la Capital. La venta se hará al mejor precio y se recibirán en pago cheques con conforme contra los Bancos Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. El comprador estará obligado á escriturar dentro de los 15 dias despues de firmado el boleto de compra-venta y entregará al firmar éste el 5 p8 en garantía de su compra. m15

Al Norte! Bonita casita ubicada en la calle **Andes 1155** entre Santa Fé y Arenales, 8 1|2 vs frente por 23 1|2 fondo. Venta ad-corpus, sin base, al mejor precio.
El Juéves 4 de Junio á las 4 p. m. procederemos á vender la casita arriba mencionada que consta de 5 piezas, con cielo rasos de yeso, pisos de madera etc. cocina, letrina y 2 patios. Plazo para escriturar 15 dias, seña 10 ojo. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. m22

Judicial 10.515.02 mt cuadrados de terreno con frente á **Salta y Herrera**, con empedrado, 50.01 mt cuadrados á Herrera y contra frente á Salta 46.76 por 217.32 de fondo. Tasacion pesos 189.655. Base pesos 94.832.15. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.
El miércoles 10 de Junio á las 3 p. m. sobre el mismo terreno, por el mayor precio que no baje de la base, remataremos el mencionado terreno. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153 ó al secretario Dr. R. A. Casa. m22

Pedro G. Gonzalez Y Ca.
Sucesores de Bollini y Muro
Remate mjn 2450

De una casita calle **Estados Unidos** 2210 entre **Pasco** y **Pichincha**. Venta ad-corpus
El Juéves 28 del corriente (dia de fiesta) á las 2 p. m. en punto de la tarde, venderemos la mencionada propiedad cuya base de venta será de 6500 ps mjn lo que vale mas del doble. La casa está edificada en un terreno de 8 vs de frente por 30 de fondo, 5 piezas [illegible] á la moderna con cielos rasos de yeso, patios embaldosados, pared de fierro y otras comodidades. El comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto. m28

Remate mjn 2451
Especial remate de plantas frutales, florestales y de patio, espléndido y notable surtido, procedentes de uno de los mas acreditados establecimientos de horticultura de la capital.
El Miércoles 27 del corriente á las 12 1|2 pm. en nuestra casa **Bolivar 191**, Gran cantidad de plantas de adorno, plantas de follage, para patios, palmeras, [illegible], plantas de flores de todas clases, para parques y jardines, etc. Un espléndido y gran cantidad de árboles frutales. Las plantas estarán en exhibicion desde el dia antes del remate. Llamamos la atencion de este especial remate por el surtido espléndido que presenta este acreditado establecimiento de horticultura. El Miércoles 27 á la 12 1|2. m23

Remate mjn 2452
De buenos muebles, cortinados, arañas, alfombras, cuadros, espejos, [illegible] artículos de bazar etc. etc. En nuestra casa calle Bolivar 193.
El Viérnes 29 del corriente á las 12 1|2 p. m. venderemos por cuenta de varios [illegible] muebles [illegible] escritorios, [illegible] juegos de comedor [illegible] espejos, roperos [illegible] mesas de luz [illegible] alfombras [illegible] NOTA. [illegible] m24

Muebles MUEBLES. Extraordinario [illegible] en nuestra casa **Bolivar 120**. **El Miércoles 27** á las 12 [illegible] magnífico [illegible] nogal y roble [illegible] juegos de sala [illegible] Nota. La casa [illegible] objetos para rematar. m24

Las noches **3, 4 y 5 de Junio** á las 7 de la noche, [illegible] exposicion y exhibicion de objetos [illegible] En nuestra casa **Bolivar 120** [illegible] m17

Guillermo Gowland y Cia.
Comestibles bebidas, loza y cristales. En nuestra casa Alsina 559 y 561
El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto se venderá un gran surtido de artículos cuyo pormenor se dará despues. **En seguida** 35 bordalesas vino francés, 19 cajones fósforos de cera, 40 bolsas azucar, 20 id arroz de la India, 16 [illegible] aguardiente 100 cj kerosene.
Al mismo tiempo—20000 cigarros varias marcas. m22

Importante 30 cascos de 24 tarros [illegible] conteniendo 8000 kilos en pasta, 30 cj jabon con 700 kilos, 6 fardos estopa con 1580 kilos de algodon. Por cuenta de quien pertenezcan, en nuestra casa **Alsina 559|61**.
El Miércoles 27 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quien pertenezca la partida de mercaderías arriba indicada.
En seguida—Un gran surtido de artículos de ferretería. m22

Importante Del cargamento de la barca «Porto Alegre», compuesto de 500 bultos de loza, porcelana, cristales, platos porcelana, tazas, aceiteras, fuentes, cocinas para kerosene, vasos, pinturas, copas, ferretería, artículos de almacen, juegos para agua y licores, bultos de vidrio, lámparas y otra infinidad de artículos—Por cuenta y órden de quien pertenezca, con intervencion de los interesados por bultos cerrados. En los depósitos calle Bolivar 127.
El Mártes 2 y Juéves 4 de Junio á las 12 en punto, se dará principio á este importante remate de mercaderías por bulto cerrado y en lotes al gusto de los compradores, cuyo pormenor se dará mañana. m23

VValdino C. Ponce
Judicial **el 31 de Mayo** á las 4 p. m. De una espléndida esquina **Pavon 302, 306 y 312 y Santiago del Estero 1507 y 1509.** Base de venta pesos 13,430 con 66 cents. mjn. Esta propiedad se encuentra dividida en 3 casas, la estension del terreno es de 21 varas 40 frente al Este por 26 varas frente al Norte. Se previene al comprador que los títulos dan menos terreno, pero que el comprador queda obligado á aceptarlos, pues la venta es ad-corpus, por haberlo así ordenado el señor Juez Dr. Posse, en los autos testamentarios de don Manuel Olivares. Los interesados que quieran revisar los títulos pueden hacerlo ocurriendo á mi escritorio Perú 201 á las 3 de la tarde. m9

Chapeaurouge Hnos y Ca
Judicial, **sin base. El Viérnes 29** de Mayo á las 4 p. m. Por mandato del señor Juez de Paz de la Seccion 10ª Dr. D. Pedro A. [illegible], en el juicio seguido por los señores Antonio Bellinardi y [illegible] contra don José [illegible] y don [illegible], venderemos al mas alto precio y dinero de contado, 2 casillas de madera con techo de zinc de canaleta, compuesta cada una de 5 varas de largo por 4 de ancho mas ó menos, situadas calle de **Estados-Unidos 2389.** NOTA: Todo comprador entregará el importe en el acto de firmar el boleto. m15

Guerrico y Williams
Plantas Plantas. **Hoy miércoles 27** del corriente á las 8 de la noche en nuestra casa **Piedad 430**, venderemos en remate la tercera partida de plantas variadas y para todos gustos, procedentes del establecimiento del señor Santiago Gilardone, [illegible] Para mas datos á nuestra casa Piedad 430. m26

Francisco VVright
De 497 hectáreas, 30 áreas y 33 centiáreas de un campo en **Zárate**. Base de venta 165669 pesos moneda nacional. **El Domingo 31 de Mayo de 1891 á las 3 de la tarde.**
Edicto judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente, que el martillero don Francisco Wright procederá á vender en remate público el dia 31 de Mayo de 1891 á las 3 de la tarde, un campo con montes, compuesto de 497 hectáreas, 30 áreas y 33 centiáreas, situado en el Cuartel 3º del Partido de Zárate, lindando por el Nord-Este con el Rio Paraná, por el Sud-Oeste con don Juan Nelson, por el Sud-Este con don Vicente Arebey, por el Nord-Oeste con don Domingo Musalo y los sucesores de Hidalgo. Dicho campo con sus montes, alambrados y poblaciones pues tiene tambien una casa de seis piezas, dos galpones y un horno para la fabricacion de ladrillos, ha sido tazado en la suma de 248500 pesos moneda nacional, que equivale á 500 pesos de la misma moneda la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha suma. Esta venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Constante Crespo contra don Andrés Baraldo por cobro de pesos que tramita por la Secretaría á mi cargo á la que pueden concurrir los interesados por mayores datos—Buenos Aires, Mayo 8 de 1891—Jorge J. Patiño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña—NOTA—La base de venta de este campo serán las dos terceras partes que importan 165669 pesos moneda nacional y el comprador al firmar el boleto depositará como garantía el 5 por ciento. El remate tendrá lugar en esta capital en la casa de remates del señor Guillermo Gowland y Cía, calle **Alsina 561**, el dia y hora indicada. Este campo queda á unas veinte cuadras de la plaza principal del pueblo de Zárate. Por otros datos al Pasage Roverano, pieza 24. m10

De todas las existencias del horno de don José Dodda, frente á los nuevos mataderos, en **Liniers**.
El Domingo 7 de Junio de 1891, á la 1 del dia, al contado. Por orden de sus acreedores, el dia y hora arriba indicado, venderé en remate público las existencias del horno de ladrillos de don José Dodda, cuyo detalle es el siguiente: 340000 ladrillos cal, mas ó menos, de los cuales 15000 se encuentran en la Floresta, 32000 ladrillos media cal, 79000 id de pared, 18 metros de polvo, 4 carros con sus aperos correspondientes, 2 carretones, 4 caballos y yeguas, [illegible] carretillas, [illegible] crudos, 2220 kilos carbonilla, 13 [illegible], 24 adobetas, 11 palas, 7 cajones de cortar ladrillo y cantidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. La venta será al contado y por lo que den y á recibirse en seguida de concluido el remate. Por mas datos al Pasage Roverano, Escribanía de los señores Wright, pieza 24. m27

Félix Saenz
El juéves 28 de Mayo á las 2 pm sobre los mismos terrenos en el **Pueblo de Victoria** sobre la estacion del mismo nombre, entre las estaciones San Isidro y San Fernando, á 30 minutos de la capital federal, á 200 metros de los grandes talleres del Central Argentino, donde es ya un pueblo, sin base por lo que den. Procederé á rematar 36 manzanas, divididas en lotes al antojo de todos, de 300 varas arriba. Condiciones de pago sin igual, 1|3 al contado, 1|3 á seis meses y 1|3 á 18 meses, sin interes, y se reciben en pago cédulas provinciales á 50 ojo. Cheques contra los Bancos Provincia ó Nacional, tanto uno como otro por su valor escrito. Alerta trabajadores que tienen sus ahorros en esos Bancos y en cédulas, pueden disponer de ellos haciéndose de un lote de terreno que antes de poco valdrá 10 veces mas. Ojo, el que pague al contado tendrá el 12 ojo al año de descuento [illegible] sea por dinero, cédulas ó cheques. Escritura matriz se dará gratis en la escribanía [illegible] en San Fernando. La escrituracion se hará dentro del perentorio plazo de 30 dias. Todo comprador pagará el 10 ojo del importe de su compra al firmar el boleto de compra venta. Allí obreros, industriales, comerciantes y finalmente todo el que desee colocar bien su dinero. La venta se hará el 28 de Mayo á las 2 pm en el mismo terreno. m27

Miguel Dávila
En Flores **El Domingo 31** del corriente á las 3 pm venderé 2 casas edificadas á la moderna, situadas sobre el boulevard **Circunvalacion** al Norte y frente á la estacion del tramway, estas propiedades se componen la primera de 11 vs de frente por 50 fondo, con un edificio de 8 piezas, la segunda de 11 1|2 vs frente por 54 de fondo, con 6 piezas, no hay base para la venta, es orden terminante de vender á cualquier precio, por mas informes Tacuarí 687. Nota. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. m27

Francisco Rayneli
Buena casita con 1400 pesos en cédulas A. Nacionales, situada calle **Cochabamba** entre 24 de Noviembre y Sória, de 10 varas de frente por 64 de fondo, 3 piezas y demás comodidades, el parage es inmejorable, no puede ser de mas porvenir.
El Domingo 31 de Mayo á las 4 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. m27

7 espléndidos lotes de terrenos situados en el Boulevard **Belgrano** esquina **Bayona**, lo mejor y mas bien situado, á la cuadra del palacio del Sr. Muñiz, 2 del Boulevard Rivadavia, todo poblado, cerca del colegio San Carlos, es un parage recomendable, miden 10 vs por 40 y 10 por 28. Recomiendo á los pobres este remate, pues hay que vender sin falta, no falte nadie porque no se ofrecerá otra ocasion como esta para comprar barato.
El Domingo 31 de Mayo á las 2 de la tarde, los venderé sin base. Exigiré 200 ps al firmar el boleto. m27

Un corralon de pocos pesos, para pobres, bien situado, calle **Colombres** entre Estados Unidos é Independencia, es un [illegible] de porvenir, muy importante, está desocupado.
El Domingo 31 de Mayo á las 3 de la tarde, lo venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. m27

Hermoso lote de terreno, situacion espléndida, calle **Cochabamba** entre **Solis** y **Entre Rios**, de 13 1|2 varas de frente por 28 1|2 de fondo, es recomendable, este terreno es central, hay cloacas á un paso, tramway, empedrado, gas, etc., preciosos edificios.
El Domingo 31 de Mayo á la 1 de la tarde lo venderé sin base. Exigiré 300 ps al firmar boleto. Informe Victoria 551. m27

Bonita casita con 4 habitaciones y demas comodidades, situada calle **24 de Noviembre** entre **Cochabamba y Constitucion**, barrio de familias, es una ocasion buena para que los pobres compren barato no falten.
El Domingo 31 de Mayo á las 4 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 551. m27

Varios galpones de madera, nuevos, con muchas chapas de zinc, es propio para los carpinteros, albañiles y para los pichincheros, hay cocheras y piezas todo de madera, se venderán en lotes por liquidacion y órden de su dueño, no falten. Está en la calle **Salguero 840** entre Santa Fé y Guemes.
El Juéves 28 de Mayo á las 2 de la tarde, los venderé sin falta. Exigiré seña á todo comprador. Informes Victoria 551. m27

Rafael Vila
Importante remate del almacen sito en calle **Europa y Zeballos** 1600.
El Domingo 31 del corriente á las 12 m. venderé al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen donde se encontrará un variado surtido de artículos concernientes al ramo. m27

Federico Gallegos
Judicial en la calle **Ecuador 534** donde estará la bandera.
El dia Juéves 28 de Mayo á las 4 de la tarde. Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 6ª doctor Enrique Rojo y como procedente del juicio seguido por el señor Honorato Repetto contra don Grabiel V. Ochoa, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente: 1 piano perpendicular, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 aparador, todo en muy buen estado. m24

P. y J. Roca y Ca.
Transferido por el mal tiempo
De 3 casitas calle **Méjico 3715**, entre Colombres y Castro-Barros, á solo una cuadra del gran boulevard Boedo, con tramways á dos cuadras; reconocen una hipoteca por 2700 pesos mjn, série I provincial, que el comprador reconocerá si le conviene á estilo de plaza; base 2000 ps.
El Juéves 28 de Mayo á las 2 p. m. procederemos en la misma propiedad á rematar al mejor postor y al contado, las 3 casas mencionadas con 3 piezas de madera cada una y demás oficinas construidas en un terreno de 17 vs de fte por 27 de fdo, rodeadas de buenos edificios y parage de gran porvenir. Títulos garantidos. Exigiré á todo comprador 500 ps al firmar el boleto. Por mas datos á los martilleros, Rivadavia 1573. m15

Esteban Bonorino
De comestibles y bebidas, en mi casa calle **Belgrano nº 535 al 541.**
El Miércoles 27 del corriente á las 12 m. se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente: 80 bolsas azucar, 40 id arroz, 50 id orejones, 100 [illegible], 100 id anis, 200 cjs coñac, 50 bolsas [illegible] vinos, 20 id [illegible], 50 cj bitter, [illegible] cerveza [illegible], 50000 cigarros, 100 cj [illegible], 40 bordalesas vino francés, 30 id italiano, 28 pipas id carlon, 40 cuarterolas id priorato, [illegible] 50 latas dulce, [illegible] 3000 kilos papel, 40 cj aceite italiano, 20 id conservas italianas, 40 id [illegible], 10 cascos vinagre de vino, 20 barriles vino Barbera, 40 latas [illegible], 20 bolsas alberjas, 20 quesos Gorgonzola y una gran cantidad de otros artículos. m26

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, Paraná 200 esquina á Cangallo.
El Viérnes 29 de corriente á las 12 1|2 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado todas las existencias dicho negocio compuesto de un surtido general de artículos del ramo.
En seguida: un magnífico armazon, mostrador, [illegible] balanza [illegible] m26

Publio C. Massini
Importante remate en Flores sobre el boulevard **Circunvalacion Norte, Gaona, Bergallo** y varias otras, todos llenos de edificios muy buenos, á 4 cuadras al Norte de la calle Rivadavia, terrenos conocidos por el potrero ó barrio Massini, donde hoy hay un verdadero pueblo de mas de 300 casas. Venta como para la época sin pretensiones, por cuenta y órden de la Constructora de San José de Flores. Pagadero la cuarta parte en dinero efectivo y el resto en acciones de la Sociedad que las recibe por ps 100 mjn cada una y que se pueden comprar á ps 15 mjn.
El Domingo 31 de Mayo á la 1 1|2 pm. venderé 100 lotes de terreno para todos los gustos y en distintas manzanas, llamo la atencion sobre las ventajas que ofrece pagar en acciones, pues pagando ps 2 mjn [illegible] en realidad solo paga 0,70 la vara, es decir con 0,70 la vara, pueden comprar terreno donde se vendian á ps 8 mjn la vara. Las acciones se venden á ps 15 mjn y la Sociedad se las recibe á ps 100 c|una, es decir el 85 ojo de utilidad para el comprador de tierra. Planos y mas datos á mi escritorio.—Nota—Todo comprador sin excepcion entregará ps 50 mjn en seña por lote. m27

La Subasta Popular
Callao 160 Casa de remates y consignaciones. Todos los Mártes, Juéves á las 3 de la tarde y los Sábados á la 7 p. m. venta de **muebles, plantas y alhajas**, sin retirar lote, en pública subasta. Anticipo dinero sobre muebles, alhajas, mercaderías y objetos de valor. Se encarga de la compra y venta de negocios, casas, terrenos, alhajas, metales, mercaderías en general en remate ó particularmente. Tiene corredores activos y una vasta clientela en la Capital y Provincias. 1p

C. Garelo
Hoy miércoles á las 12 m. continuaré rematando las existencias del almacen calle **Bulnes 835** entre Corrientes y 2ª Gral Lavalle. 1t

Cándido Gimenez
Remataré el **Miércoles 27 de Mayo** á las 4 p. m. en la calle **Ayacucho 1120** entre **Santa Fé y Arenales**, un galpon armado á tornillo con techo de zinc en buen estado; se venderá en un solo lote ó fraccionado y por lo que den. m2

Transferido por el mal tiempo para el Domingo 31
Manovelli y Marcone
El Domingo 31 de Mayo á las 3 pm de una magnífica propiedad calle 94 entre **Bolivar y Defensa** número **869, 871 y 873**. Altos y bajos, renta [illegible] ps mensuales. Base para la venta 12000 ps [illegible] Títulos perfectos. Nota. Exigiremos seña el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. Por mayores datos ver la propiedad ó en nuestra casa Alsina 455. No faltar á esta espléndida ocasion en donde podrá emplear bien su dinero y seguro. m2

Importante remate de la confitería y billar, calle **Lima y Chile**.
El Juéves 28 hasta á la 1 pm. venderemos al mas alto postor, todas las existencias de dicha confitería, magníficos armazones, mostradores, vidrieras, artefactos de gas, billares completos, mesas nogal, sillas de Viena, servicios completos para te, café, etc., vasera, licorera de metal blanco. Nota. Advertimos que todo es nuevo, flamante y del mejor material y gusto. Atencion: grande y variado surtido de licores, conservas y vinos finos que no detallamos por ser demasiado extenso y los interesados pueden formarse una idea visitando la casa, Lima esq Chile. Mayores datos en nuestra casa de remates Alsina 455 m26

Gonzalez, Leal y Albert
Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chifonniers, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc. etc. etc. los **dias mártes y viérnes** de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa está abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando el interesado [illegible] el dia de la entrega de la mercadería. Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

Judicial! **Judicial!** Sin base, por lo que den! De la Sociedad Anónima Cooperativa de Cristalería, en Villa Catalina. El dia **Lunes 15** de Junio á las 2 p. m. en el paraje indicado, procederemos á la venta en público remate de 180000 varas de terreno, construcciones, hornos y demas útiles de la fábrica Cooperativa de Cristalería. La condicion del remate es al mejor precio, sin base y al contado, debiendo el comprador entregar en el acto de la venta al firmar el boleto el 15 ojo del importe. Se venderá por separado los útiles, tierra y ladrillos refractarios, un gran lote de frascos y botellas vacías, crisoles, carbonato de soda, 20 fardos de pasto seco, 2 caballos, moldes de fierro para botellas, un lote de cal, otro de clavos, hornos etc., todo con arreglo al siguiente
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que los martilleros Gonzalez, Leal y Albert, procederán á la venta en remate público de la Sociedad Cooperativa de Cristalería, consistentes en todos los accesorios de la fábrica, como ser, terrenos, galpones y demás accesorios que allí se encuentran. El remate tendrá lugar en Villa Catalina, donde se encuentran los referidos bienes. Los interesados pueden ocurrir á la secretaría del que suscribe por mas detalles—Buenos Aires, Mayo 23 de 1891—Manuel T. Luque, secretario—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. m2

Muebles importados todos lujosos, muebles de suntuoso y flamante mobiliario todo francés de lujo, que adorna la casa del señor Francisco J. Gonzalez, calle **Gral. Viamonte 1721** entre Rodriguez Peña y Callao
El Domingo 31 de Mayo á las 12 del dia procederemos á la venta en remate público del suntuoso mobiliario francés que adorna la casa citada, cuyo detalle es en parte el siguiente
Sala—Grandes cortinados vieux-rose de felpa raso de seda, soberbios alfombrados de Bruselas cortado, estores magníficos de espumilla de seda, notables espejos y consolas biseladas lunas San Gobain, cuadros adornos, sillas de fantasía notables.
Piano—Tal vez el mejor piano gran formato Stenway y Sons, existente en el país, juego de sala de jacarandá macizo y velours de genes de esquisito gusto, centro de salon, pufs, bouquet, espléndida vitrina, araña cristal Hosler, 4 luces etc. etc.
Ante-sala—Gran jueguito francés estilo Luis XV tapizado en lampas de seda, cortinados y cenefas portier de raso y felpa vieux rose, lo mas selecto y nuevo, cuadros, mesa de centro, vistosos adornos, espejos, araña Hosler de 3 luces, etc.
Primer gran dormitorio—Notable juego importado de palisandro, compuesto de un soberbio ropero de 3 cuerpos, cama, dos mesas de noche, lavatorio, etc., mueble francés, todo [illegible], piedras mármol rosa, espléndido toilette de felpa y madera dorada, lujoso y elegante dosel con cortinados, rollos y colcha de seda, espléndido chaise long de igual color, notables sillitas de fantasía, cuadros riquísimos, juego de lavatorio y de aguas servidas, cortinados, picos de cristal Hosler
Otro dormitorio—Precioso jueguito de bambú, erable y roble, lunas biseladas, piedras rosa bañadera de lluvia, colchones, etc.
Soberbio comedor—Muebles todos franceses lujosísimo aparador cristalero de nogal y roble enchapado, mesa de trinchar id gran mesa de comedor, 6 tablas para 24 cubiertos, espejos notabilísimos de gran tamaño, una esplendidez y de raro mérito, sillas de baqueta francesa de duracion eterna, sofá id, gran araña de bronce 4 luces, cortinados lujosísimos, vajilla, cristales, porcelanas, adornos, centro de mesa etc.
Patio y vestíbulo—Farol de saguan, gran percha nogal macizo, plantas, farol de patio, etc.
Cocina—mesas y armarios, batería de cocina etc. etc.
La casa constituye un verdadero nido, pocos hogares en Buenos Aires estan arreglados con mas arte, mas lujo y mayor esquisito gusto. La casa estará en exhibicion el Sábado de dia y de noche y el Domingo de dia. m27

Risso Patron
5 terrenos bien situados; uno calle **Castro-Barros** entre el boulevard Independencia y Estados Unidos, 3 en la calle **Uriarte** entre **2ª Paraguay** y **Soler** y 1 en la calle **2ª Paraguay** entre Thames y Uriarte, por disolucion de sociedad y venta forzosa.
El Juéves 28 á las 2 p. m. remataré un terreno con frente á la Avenida Castro-Barros entre Estados Unidos y el boulevard Independencia, compuesto de 10x42 vs, que tiene trotadoras y tramway, circundado de edificios por todos sus costados.
A las 3 p. m.—Quemaré los 4 lotes con frente á las calles Uriarte entre 2ª Paraguay y Soler y 2ª Paraguay entre Thames y Uriarte de diferentes dimensiones haciendo via á via con los magníficos edificios que ha levantado el Banco Inmobiliario y á un paso de las grandes construcciones de la estacion del F. C. al Pacífico; este es un barrio de valiosas casas donde habita una infinidad de familias pudientes, pues está á 50 metros del adoquinado. Se exijirá ps 100 de seña por cada lote.
Estos remates fueron suspendidos el Domingo por el mal tiempo para el Juéves 28 de Mayo. m26

Calle Florida, **Paseo de Julio** y **Maipú** valiosísima porcion, 3 fracciones en el corazon de la capital formando esquina á las calles citadas, afirmado de madera, á 100 metros de la plaza del Retiro, frente al puerto San Martin y á la estacion del Retiro.
Por disolucion de Sociedad, sin base por lo que quieran. **El Domingo 7 de Junio** á las 3 de la tarde quemaré al mejor postor y al contado estas soberbias fracciones de tierra, que por su importancia, no tienen avaluacion posible por ser una verdadera joya.
El lote núm. 3 con frente á la calle Maipú mide 10 vs. de frente por veinte vs. 70 centívaras de fondo. El lote núm. 1 con frente á las calles Maipú, Florida y Paseo de Julio tiene una superficie de 297 vs. cuadradas, y el lote núm. 5 con frente á Florida tiene 445.
Linda con el ensanche de la plaza San Martin donde se hará el jardin estilo Europa. Barrio de los palacios, posesion envidiable. Precioso panorama.
Los hombres de cálculo y dinero se les presenta una brillante oportunidad para adquirir tierra en un parage excepcional donde por vez se vende así en caso como este que se hace por disolucion de sociedad. Se exigirá el 5 ojo de seña, títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio [illegible] m27

DE 110 LOTES DE TERRENO
EN EL BOULEVARD MINISTRO INGLÉS Y LAS CALLES ACEVEDO Y MALABIA
ENTRE CORRIENTES Y CÓRDOBA
Á UNA CUADRA HÁCIA EL SUD DE ESTE ÚLTIMO BOULEVARD
SE REMATARÁN POR V. S. LOBATO
EL JUÉVES 28 DE MAYO, FIESTA, Á LAS 2 DE LA TARDE
(Se transfiere para otro dia por el mal tiempo)
Condiciones de pago: mitad al contado y el resto á seis meses; descuento del 5 por ciento al que pague al contado; escrituras [illegible] gratis; [illegible] de los compradores; mas detalles en la seccion de remates; planos [illegible] escritorio Alsina [illegible]

Luis Godoy y Cia.

Importantísimo remate; la gran casa esquina ocupada por varios negocios y comodidades de familia; situada calle **San José núms. 1587, 1589, 1591, 1593 y 1595** y por **Garay núms. 1301, 1305 y 1317**. Ambas calles adoquinadas, con gas, aguas corrientes, tramways en todas direcciones, etc. A 1 1|2 cuadra de la plaza Constitucion; gran foco de comercio. Base de venta 25000 cédulas série D Nacionales; gran negocio renta pingüe; ojo especuladores.

El Domingo 31 de Mayo á las 3 p. m. remataremos esta excepcional esquina compuesta de 19 metros 465 mls de frente á San José por 27 metros de frente tambien á Garay, lo que importa decir que tiene 50 y tantas varas de puro frente á ambas calles; tiene varias casas de negocio, todas con comodidades para familia. La renta que ésta produce es importante. Además que la base de venta son 25000 cédulas de la série D Nacionales; por consecuencia, en la situacion actual ofrecemos á nuestra clientela un importante negocio. Fíjarse en la localidad; títulos garantidos. El remate tendrá lugar, llueva ó truene y todo comprador entregará garantia por ser la venta forzosa. Mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. m23

Notable remate 4 lindas propiedades, 2 altas y 2 bajas. Situadas calle **Garay 1423, 1425, 1427 y 1429** entre las calles de San José y Lorea, calle adoquinada, con tramway, gas y aguas corrientes, á un paso de la gran plaza Constitucion. Base de venta 30000 cédulas série E. Nacionales á papel. Gran negocio. Renta soberbia. Seguramente los calonistas no faltarán á este remate. Como situacion es espléndida.

El Domingo 31 de Mayo á las 3 p. m. remataremos estas 4 lindas casas edificios modernos de mucha solidez y elegancia construidas en un terreno de 15 metros de frente por 19 metros 465 milímetros de fondo. Cada una de estas propiedades con entradas separadas tiene 6 habitaciones y todas las comodidades necesarias, techos de azotea, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, puertas de cedro, pisos de mosaico, escaleras de mármol etc. Atencion á este brillante negocio, 30000 cédulas de la Série E. Nacionales á papel es la base de este remate. Atencion y no faltar. Títulos garantidos, la venta se realizará aunque llueva y exigiremos garantías del comprador por ser la venta muy urgente. Datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m23

Con cédulas 4 buenas propiedades al Oeste Situadas sobre las calles **Cuyo 3003, 3019, 3014 y 3028** esq. á la calle **Ecuador 296**. Gran barrio, local espléndido, á una sola cuadra de los grandes boulevares Corrientes, Centro América y próximas tambien al gran boulevad Rivadavia. Mucha atencion los rentistas, y quieran invertir sus capitales obteniendo pingües rentas son 4 lindas propiedades á venderse separadamente, construccion á la moderna, con techos de azotea. La venta es urgente y se realizará al mas alto precio, cada casa tiene cédulas de la série A. Nacionales á papel y á la par, aprovechen los pichoncheros

El Domingo 31 de Mayo á las 4 en punto de la tarde remataremos al mas alto precio estas 4 propiedades separadamente y por lo que den. Son unas lindas casitas y no debe desperdiciarse la ocasion. Títulos de primer órden, las escrituras serán otorgadas al comprador por el escribano Antonino E. Soarez. Datos é informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m23

Notabilísimo remate, importante propiedad esquina al Norte formando esquina á las calles **Vicente Lopez núms. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 27**, y por **Pilar núms. 1516 y 1518**, la parte de la esquina ocupada por la gran confiteria y restaurant La Porteña y lo demás de esta propiedad ocupado por una gran cochería, joyería y otras casas de negocio. Frente por frente al lindo palacio del Dr. Felicion Posse. Frente á la plaza 6 de Junio ó Vicente Lopez; como localidad no hay nada mejor, tiene como 80 varas de puro frente, gran renta! Venta al mas alto precio. Títulos perfectos.

El Juéves 28 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos esta importante propiedad compuesta de 30 1|2 varas á una calle por 39 varas á otra, tiene un gran edificio ocupado por buenos negocios y casas de familia. Atencion las personas de buen gusto y aprovechen la ocasion de sila valiosa finca porque indudablemente es una estuacion espléndida en un barrio de primer órden por excelencia. Mas informes, Rivadavia 584, altos, teléfono 317. m19

Propiedad al Norte. Casi al terminar su construccion. Situada calle de **Azcuénaga 531** entre las de Grl. Lavalle y Tucuman. Brillante localidad, calle adoquinada, gas, aguas corrientes etc. A una cuadra del gran boulevard Corrientes. Como situacion es espléndida, barrio de familias etc. Venta forzosa, para pagar una hipoteca.

El Domingo 31 de Mayo á la 1 p. m. Remataremos esta propiedad, de 8 y 3|4 varas de frente por 40 varas de fondo, tiene un edificio de 7 piezas, casi al terminarse su obra, pues su parte interior es toda nueva, tiene 2 cocinas y demas comodidades. Los que quieran comprar una casa al norte, pueden aprovechar esta ocasion. Títulos garantidos. Mas informes Rivadavia 584 altos Teléfono 317. m24

Notable propiedad central alta y baja, en el centro de los recursos Situada en la calle de **Defensa 1247, 1249 y 1251**, á un paso del Puerto Madero. La calle Defensa, adoquinada, con gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones. Como localidad es sublime, donde está todo rodeado de grandes casas de comercio. Renta pingüe. Atencion. Fijarse en esta buena y cómoda propiedad. Seguramente los que buscan bueno no perderán esta ocasion.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos infaliblemente esta buena cómoda casa central alta y baja compuesta de 9 1|2 varas de frente por 35 varas de fondo. La casa baja tiene 3 cómodas piezas y la alta 7 piezas, teniendo por consecuencia ambas propiedades toda clase de comodidades, ademas gas y aguas corrientes, estando separadas estando ocupada la casa baja por una acreditada Botica. Los títulos son completamente garantidos y serán entregados al comprador por el escribano Antonino E. Soares. Informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m23

Al norte Una casita para los pobres. Situada en la calle de **Bolliní 1032** entre Córdoba y Cabrera. Como ubicacion es muy buena, localidad muy sana y de mucho porvenir. Casita apropósito para todos los bolsillos, cuya venta se hará por lo que déu.

El Juéves 28 de Mayo (dia de fiesta) á las 1 1|2 en punto de la tarde, remataremos esta buena casita compuesta de 10 varas de frente por 25 varas de fondo, más ó ménos, 4 piezas y oficinas necesarias. Sus títulos son buenos y la escritura matriz se entregará gratis al comprador por el escribano Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. m23

Notable remate para la gente pobre, 17 lotes de terreno situados en el boulevard **Gaona viejo y Gran Chaco**, 1 cuadra del boulevard Corrientes, terrenos de gran porvenir, altos y al alcance de todos, los pobres deben estar de felicitaciones, porque les ofrecemos un remate para todos, de esa manera comprando un lote de tierra se pisa el primer escalon de la fortuna, atencion italianos, hay que aprovechar esta oportunidad, escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Antonino E. Soares.

El Juéves 28 de Mayo (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos estos 17 lotecitos de terreno apropósito para los pobres, cuya ubicacion recomiendo por ser apropósito para todos los bolsillos, y rogamos por consecuencia no falten, pues la venta tendrá lugar por cualquier precio. Mas informes y planos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m21

Al Sud un lindo lote de terreno, calle de **Maza** entre Patagones y 92, lote 65 del plano, compuesto de 12 varas de frente por 63 de fondo, preciosas dimensiones. Se venderá al mas alto precio, sin base. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano A. E. Soares.

El Domingo 31 de Mayo á las 4 p. m. remataremos este lindo terreno, cuyas dimensiones son excelentes para edificar una buena casa: tiene á un paso el tramway de los Corrales; los pobres no deben faltar á este remate. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m27

Un precioso terreno al oeste. Situacion de gran porvenir, calle Velez-Sarsfield entre 1ª y 2ª Corrientes, frente al oeste, al lado de una linda casa de altos. Atencion que la venta es urgente. Escrituras garantidas, la matriz se entregará gratis al comprador por el escribano don Antonino E. Soares.

El domingo 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos este lindo terreno, compuesto de 10 vs. frente por 50 vs. fondo. Con que aprovechar esta ocasion. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m27

Al Oeste de un lindo terreno como para gente de poco capital, situado calle **2ª Gran Chaco** á cuadra y media del boulevard Gaona y pocas cuadras de la importante calle Rivadavia, donde todo está edificado. No debe perder esta buena oportunidad todo el que quiera comprar un terrenito con muy poco dinero. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano A. E. Soares.

El Domingo 31 de Mayo á las 3 p. m. remataremos este lindo lote de tierra compuesto de 12 varas 75 centímetros de frente por 34 1|2 por un costado y 29 10|60 por otro y 11 varas en su contra-frente. Venta forzosa, por liquidacion y sin base. Por mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m27

Al Oeste en muy buena localidad, 3 lindos lotes de terreno, [illegible]

[illegible]

En Belgrano [illegible]

[illegible]

Pedro [illegible] y Cia

[illegible]

Collet y Llambi

En el barrio fabril, de 2 lindas manzanitas divididas en lotes gran des y chicos, entrando ocho preciosas esquinas con frente á la gran Avenida Montes de Oca y calles Sarmiento, California, 134 y 135, casi todas adoquinadas y con cordon de vereda pago; sin base los terrenos mas codiciados por su situacion excepcional; oportunidad única para los que quieran hacerse propietarios en una localidad de inmenso porvenir; centro de gran movimiento, rodeado de establecimientos industriales y con tramways en todas direcciones.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos al mejor precio, por órden terminante de su dueña, estos bien situados terrenos; títulos perfectos; escrituras mátrices gratis dadas por el escribano señor V. Cabral. Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto en el acto del remate, que perderá si no hubiese firmado la correspondiente escritura el dia 20 de Junio de 1891. NOTA—En caso de lluvia á la hora del remate, quedará éste postergado para el Domingo 7 de Junio, sin mas aviso. Mas datos y planos á nuestra casa, San Martin 175. m21

De 8 lotes de terreno entrando dos lindas esquinas, situadas en la manzana comprendida por el boulevard **Garay** y calles **Pavon, Pasco y Pichincha**. Terrenos de un porvenir indiscutible, rodeados de espléndidos edificios y de vías de comunicacion. Calles con adoquinado pago, con gas, tramways, etc. etc. Recomendamos á las personas que tengan algunos ahorros no falten á este remate, pues no se les presentará ocasion mejor ni más segura para la colocacion de su dinero. Sin base.

El Juéves 28 de Mayo (fiesta) á las 2 remataremos por órden terminante de su dueño al mejor precio y por liquidacion estos lindos y bien situados terrenos. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis, dadas por el escribano E. Peryra. Todo comprador abonará el 10 % al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 175. m23

En Bahía Blanca de un magnífico establecimiento de campo denominado Los «Dos Amigos» con cédulas y á plazo, distante 15 leguas del gran puerto y ciudad de Bahía Blanca y á 5 leguas de la estacion Berraondo del F. C. N. O inmediato á los importantes establecimientos de los señores Berraondo, Ocampo, Argerich y Lloveras. El campo se compone de 10000 hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas, situado en la seccion 3ª lote nº 108 territorio de la provincia de Buenos Aires con poblaciones y perfectamente bien alambrado (propio), con alambre de acero de 6 hilos y varillas doble T. hecho por el mejor alambrador de Bahía Blanca hace 20 meses y 4 tranqueras de cadena en perfecto estado. En la poblacion principal hay 15 qq. alambre acero y 1000 varillas doble T. [illegible] de corral, jagüel con represas y bebidas correspondientes todo esto entra en la venta del campo. Campo muy mestizado y de buenos engordes. No hay nada mejor en esa zona. El agua dulce se encuentra á dos y tres metros y á mas tiene magníficos ojos de agua dulce permanentes cruza el campo una cañada de pasto tierno, reconoce una hipoteca de 40.000 cédulas serie J. y M. provinciales. Base mínima de venta, 5 ps. la hectárea.

El miércoles 10 de Junio á las 2 de la tarde remataremos en nuestra casa **San Martin 175** pasando la base indicada por órden terminante y division de condominio en las siguientes condiciones mitad al contado y la otra mitad á 3 meses de plazo con pagaré hipotecario. Sin interes. El comprador tomará las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes del remate se dará posesion del campo inmediatamente. Todo comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175. m22

Linda propiedad alta y baja, construccion moderna á 6 cuadras de la plaza de Mayo sobre el Puerto Madero, por cuenta y órden de LA CONSTRUCTORA DEL SUD. Atencion accionistas y tenedores pagadera en acciones á la par y en dinero, 1 1|2 por ciento de renta, situada en la calle **San Lorenzo 179 y 181**, entre Defensa y Balcarce, barrio lleno de familias y sumamente comercial, rodeado de preciosos edificios al corpus, renta 300 ps.

El Sábado 30 de Mayo á las 4 p. m. remataremos por cuenta y órden de la Constructora del Sud, esta linda y bien situada propiedad, edificada en un terreno de 5,80 mts. de frente por 33,50 id de fondo, y cuyo edificio es casi todo á fe ne 10 piezas toda hecha en el perfectamente edificada á la moderna, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, mosaicos en los patios, celosías en toda la casa, gas, aguas corrientes, aljibe, etc. La casa alta, tiene 12 piezas, igual edificacion á la anterior. Recomendamos visiten esta propiedad, por su buena edificacion. Títulos perfectos, todo comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175. m24

Por cuenta y órden de LA CONSTRUCTORA DEL SUD, atencion accionistas, de 12 preciosos lotes de terreno espléndidamente situados, próximos á la Avenida **Montes de Oca**, calles adoquinadas y empedradas con frentes al gran boulevard Almirante Brown, esquina á 2a. Tacuarí y calle 92, con tramway al frente, gas, aguas corrientes etc. Base 10 ps. vara cuadrada.

El Juéves 28 de Mayo á las 2 1|2 p. m. remataremos por órden terminante de la sociedad La Constructora del Sud estos magníficos terrenos cuyo pago puede ser satisfecho entregando acciones de dicha sociedad que se recibirán á la par. Ojo señores accionistas! gran oportunidad para convertir los papeles en terrenos de un porvenir inmediato. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis.

Al mismo tiempo—Venderemos por órden de la misma sociedad y en iguales condiciones, un magnífico lote de terreno, situado en la calle de **Perú** entre Caseros y Patagones. Todo comprador abonará el 10 por 100 al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 175. m24

Al Norte precioso terreno con edificio antiguo, por cuenta y órden de la Constructora del Sud, á una cuadra del boulevard Santa Fé, espléndida situacion, lindísimo barrio de familias, situado en la calle **Charcas 2367** entre Azcuenaga y Larrea, y mide 12 varas de frente por 84 de fondo, con bastante edificio, para los accionistas y particulares. Base 9 pesos vara cuadrada y por el resto se recibirán acciones de la compañía á la par. Los señores accionistas no deben faltar, pues se les presenta una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad con muy poco de embolso.

El Domingo 31 de Mayo á las 4 p. m. remataremos por cuenta y órden de la Constructora del Sud, esta bien situada propiedad que con poco gasto puede dar una magnífica renta. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 por ciento al firmar el boleto en el acto del remate. Por datos á nuestra casa San Martin 175. m27

Cárlos F. Jáuregui

De todas las existencias de la gran Confitería Occidental, incluso billares, calle **Rivadavia 2263**. Por liquidacion.

El Domingo 31 de Mayo á la 1 p. m. venderé las referidas existencias consistentes en bebidas legítimas, confites finos, chocolate, etc. Se venderán tambien 3 lindos billares con 4 meses de uso y dotacion de bolas, etc, mesas, sillas y un espléndido armazon y mostrador de cedro macizo, piedra mármol rosa—**En seguida**: las cañerías del gas, arañas, gran cocina económica y útiles. Mas informes Piedad 556. NOTA: si hubiese interesado particularmente, se oirán propuestas hasta el dia antes del remate. m22

Infante y Miranda

Grandes remates permanentes de muebles, alhajas, artículos de fantasía y mercaderías generales en nuestra casa Bolivar núms del 15 al 21. á la 1 de la tarde

Los interesados hallarán continuamente en nuestras casas un variado surtido de juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, muebles sueltos y otros artículos indispensables para el completo mobiliario de una casa de familia.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, carruajes etc., etc.

Otra—La misma se encarga del embalaje de muebles y mercaderías para ser remitidas á las provincias y al exterior. m22-perú

Judicial de ocho espléndidos lotes de terrenos al Norte, rodeados de buenos edificios y poblacion, á cuatro cuadras del boulevard Santa-Fé, á una del boulevard Ministro Inglés, á una cuadra de la calle General Mansilla, recorrida por el tramway de la compañía Gran Nacional que conduce á Palermo, Recoleta, Plaza Constitucion y Boca, á pocos pasos de un Colegio y Usina del Gas, empedrado hasta la esquina de los terrenos, aguas corrientes, gas etc etc.

El Domingo 14 de Junio á las 3 de la tarde venderemos en público remate por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel A. Garay y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por la señora doña Mercedes Carmona contra don Mariano Orzabal, ocho lotes de terrenos situados en esta Capital, Parroquia del Pilar, Seccion 17, con todo lo plantado y edificado, formando esquina á las calles de **Malabia y Paraguay** y designados con los números 17 al 24 inclusive de la manzana letra F. del plano á que se refiere la escritura que se citará cuyos lotes se encuentran unidos y sus dimensiones son las siguientes: Los lotes del 17 al 22 inclusive miden [illegible]

[illegible]

Jorge A. Kern

De una casita calle de **Sarandí entre Europa y Comercio** y entre los números 1048 y 1050. Por órden del señor juez doctor Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Gutierrez. 10 mts. 40 cts. de fte. al Oeste por 18 mts. 80 cts. de fondo, incluyendo las medianeras de los costados y todo el espesor de la pared del fondo. Tiene 3 piezas, letrina, pozo, etc. Tasacion 5128 ps. 32 cts. Base 2|3 partes 3418 ps. 88 cts.

El domingo 7 de Junio á las 3 de la tarde. Para ver los títulos y tasacion ocurrir á los tribunales, secretaría del doctor Irineo Lima y por mas datos á mi escritorio Alsina 489, de 3 á 5.

NOTA—El comprador entregará sin escepcion 400 ps. antes de firmar el boleto. m20

De carruages hechos en las mejores fábricas de Paris y de Bruselas—Muebles, alfombras, variedad de arañas, juegos de lavatorios, artículos de adorno y 24 barricas de avena con 5025 kilos, etc.

Por órden del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga y como pertenecientes al concurso de don Luis P. Bonich.

El miércoles 3 de Junio á las 12 del dia remataré lo siguiente: 1 espléndido coupé de 4 asientos de la fábrica de Labourdette de Paris, 1 riquísimo breack de la fábrica de Snutsellills en Bruselas, otro breack bien construido y sólido para amansar caballos, 1 elegante phaeton sin capota, 2 carritos ingleses ó charrete de la fábrica de Bail Jne Frères, 2 cajones de rica alfombra, 6 cajones cotin para colchones, 3 juegos de batulo para vestíbulo, 5 juegos de lavatorio porcelana, 2 camas cameras de jacarandá, 2 roperos jacarandá con espejo, 2 mesas de noche, 4 piezas jacarandá para toilet, 2 espejos con marco madera, variedad de arañas doradas, 2 espléndidos jarrones de la china, varias mesas costureros y de fantasía é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Además 25 barricas de rica semilla de avena. Todas estas mercaderías han salido recien de la aduana. Por mas datos á mi escritorio Alsina 489, de 3 á 5 p. m. m20

De la espléndida cómoda y central propiedad calle de **Piedras 341** entre Moreno y Belgrano, 15 mts. 10 cts. de fte por 60 mts 40 cts de fdo. Con 22 piezas, cuartos de baño, 2 caballerizas, etc. Tasacion exigua 69.722 pesos 40 cts. Base 2|3 partes ó sean 46.481 ps 60 cts.

El lúnes 1º de Junio del corriente año á las 4 1|2 de la tarde. Remataré por mandato del señor juez de 1ª instancia de la Capital doctor Angel S. Pizarro en los autos seguidos por la compañía de mandatos, préstamos y agencias del Rio de la Plata contra el concurso del doctor Juan Antonio Argerich por cobro de pesos la propiedad ya mencionada cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

De dos lotes de terreno [illegible]

[illegible]

De la soberbia y central propiedad calle de **Moreno** números 884, 890, 892, 894 y 900, esquina á la calle de **Tacuarí** núms. 316, 320, 324, 328 y 338, compuesta de siete casas, cinco bajas y dos de altos. Tasacion baratísima 75.812 pesos 16 cts. Base 2|3 partes ó sean 50.541 ps. 87 cts.

El lúnes 1º de junio del corriente año á las 4 de la tarde. Remataré por órden del señor juez de 1ª instancia de la Capital Dr. Angel S. Pizarro en los autos seguidos por la compañía de mandatos, préstamos y agencias del Rio de la Plata, contra el concurso del doctor Juan Antonio Argerich por cobro de pesos la espresada propiedad arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

El departamento de altos cuya entrada es por la calle de Moreno núm. 892 y hace esquina á las calles de Tacuarí y Moreno, se compone de 16 piezas de material, puertas y ventanas de pino, techos de azotea. Hay servicio de gas y aguas corrientes en todo el edificio.

El otro departamento de altos señalado por la calle de Tacuarí con el núm. 326, se compone de siete piezas, una cocina y un escusado, el piso de las piezas es de tabla, la puerta de calle y la del cancel son de cedro, las puertas interiores son de pino, cielos rasos empapelados, pisos de los patios de baldosa, techos de azotea, etc.

Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á los tribunales, secretaría del Sr. Alejandro N. Ferrari y por mas datos á mi escritorio Alsina 489, de 3 á 5 p. m.

NOTA—El comprador sin escepcion entregará el 10 ojo en garantía al firmar los boletos. m20

De la casa calle **Talcahuano 1247**, entre Arenales y Juncal, tasacion primitiva 44.710 ps. Rebaja del 25 por ojo 33.532 ps. 50 cents. Base para la venta 2|3 partes ó sean 22.355 ps.

Por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Dª. Mercedes Malpica de Aquino, remataré:

El Domingo 31 de Mayo á las 3 de la tarde, la propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 8 ms. de frente al Oeste, 53 ms. 80 cents. sobre el costado Sud, 10 ms. 65 de contra frente al Este, 30 ms. 45 sobre el costado Norte, formando á esta altura un doble martillo de 6 m. 78 sobre el costado Este, 1 ms. 65 sobre el costado Norte, 1 ms. 82 sobre el costado Oeste y 31 ms. 20 sobre el costado Norte; siendo su superficie aproximada 770 ms. cuadrados. El edificio está formado de 8 habitaciones, cocina y letrina, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso en la sala y antesala y en las demas de lienzo, plantas arboles frutales etc. Para ver los títulos y tasacion ocurrir á la secretaría del Sr. Alejandro Cejas y por mas datos á mi escritorio Alsina 489 de 3 á 5 p. m.

NOTA—El comprador entregará el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. m20

De la parte indivisa ó sea la cuarta parte que le corresponde al concurso de don Antonio Alvarez en un terreno situado en Barracas al Sud, cuya superficie total es 588.722 mts. cuads. con 53 centésimos y en condominio con los señores Paulino Centeno, Diego Chapeaurrouge Grahan y Tomás Rios. Tasacion 50,032 ps 19 cents. Base 2|3 partes 33.334 pesos 79 centavos.

El Viérnes 26 de Junio en mi escritorio, Alsina 489 á las 4 de la tarde remataré por mandato del señor Juez de 1ª. instancia doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al concurso de don Antonio Alvarez la parte por indivisa ó sea la cuarta parte del total del terreno arriba mencionado y que está en condominio con los señores ya mencionados, siendo por consiguiente la superficie que le corresponde al concurso y que se vende aproximadamente 147180 mts. cds. con 63 centésimos; cuya base para la venta es 33.354 pesos 29 centavos. El terreno se encuentra ubicado en Barracas al Sud (Prov. de Bs. Aires) y sus linderos son: Por el N.E con don Francisco Elizalde, don J. Perez y Gabastion; por el S O con Miranda y García, hoy Villa Jardin; por el N.O con el Riachuelo y Constaasd, y por el S.E con Carasa. La superficie del terreno segun la escritura de compra es de 201510 mts. cuads. así es que el comprador tendrá derecho á reclamar contra el anterior vendedor de quien lo hubieron los actuales dueños la diferencia que hay entre la superficie que dá la escritura y la que arroja la mensura judicial hecha por el agrimensor Orlandini en 19 de Noviembre de 1889 una tramita por el juzgado del doctor Gamboa en La Plata y que es la que dá los metros cuadrados que vendo. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la secretaría del doctor Alfredo L. Bosetti (Tribunales) y por mas datos á mi escritorio, Alsina 489, de 3 á 5 p. m. NOTA—El comprador sin escepcion entregará el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. m21

De la central [illegible]

[illegible]

Granja Nacional

La mejor y mas notable biblioteca de importantísimas obras casi exclusivamente americanas, 1200 volúmenes diversos sobre historia, literatura, derecho y administracion, geografía y estadística, medicina, ingeniería, veterinaria, ganadería y agricultura, economía política y derecho y legislacion. Atencion señores abogados, médicos, literatos, estudiantes, agricultores y bibliógrafos. En nuestra casa **Rivadavia 633 y 645**.

El miércoles 27 de Mayo á las 8 de la noche y **Lunes 1º** de Junio á la misma hora, al mejor precio y al contado. Recomendamos especialmente la coleccion que constituya esta biblioteca por su importancia como por la diversidad de autores tanto antiguos como modernos, la parte de historia está representada por P. Angelis, C. Calvo, Herrera, (décadas) Gral. Paz, Gral. La Madrid, Diaz, Príncipe de la Paz, Quiros, Fúnes, Vicuña Mackena, A. Lamas, J. M. Gutierrez, M. R. Trelles, Fernandez, Navarrete, Gral. B. Mitre, Gral. Iriarte, Gral. Guido, Ercilla, Palleja y muchos otros. En derecho y administracion figuran: S. R. Alberdi, A. R. Malaver, J. de Zubiria, A. Bello, Molina Arrotea, Cortés Avellaneda, Moreno, Sarmiento, Obarrio Agote y otros. La literatura tiene á E. Echevarría, Bilbao, D'Orleigni, R. S. Cornero, H. Fajardo, Zubiria, Zeballos, etc. etc. Revista de la As, Rio de la Plata é Hispano-Americana, Geografía y estadística: Bove, M. Olascoaga, J. Richart, Lista, Carrasco, R. Napp, M. P. Solian, M. R. Trelles, Hudson, etc. Medicina é ingeniería, autores: G. Rawson, P. Mallo, S. Gache, E. Wilde, S. Dominguez, Lagleyse y otros. Ganadería, veterinaria y agricultura: N. Casas de Mendoza, R. Espejo del Rosal, J. Morcillo Olalla, L. V. Delwart, D. P. Mendoza, Broguier, Loudet, Olivera, Newton, Llerena, Grandeau, Hutaigo, Tablada, Huge y otros. Derecho y Legislacion Hipotecario, L. Galindo de Vera, Calderon Neira, R. Moroga, Dres. Moreno, Borja, J. Abeira, A. Guerola, M. Colmeiro, Pontojo, E. Abreus, Molinas Blanco, Polbled, E. Destoy, Matta, Azcarate, Cifflany y otros. Economía política, C. Supino, G. Marchesnir, J. Sachs, E. Worms, M. Molla, Mac Culloh, E. Villey, E. Castelar, P. J. Proudhon, Bondel, H. George, Menier, etc. etc. No olvidarse los que deseen obtener obras buenas y baratas. El Miércoles 27 á las 8 de la noche y Juéves 1º de Junio continuará el remate á la misma hora. Por catálogos ocurrir á nuestra casa Rivadavia 633 y 645 del Lunes próximo en adelante. m21

Bravo y Barros

Magnífica posicion Boulevard Entre Rios, **Segunda Garay y Segunda Solis** [illegible]

[illegible]

Excepcional [illegible]

[illegible]

En Bahía Blanca 3 [illegible]

[illegible]

Nota importante, exigiremos al comprador el 10 ojo en garantía. m26

Postergado para el 31 de Mayo por causa del mal tiempo

De 6 lindos lotes esquina de **Piedad y Almagro**. Con frente al tramway, á un paso del boulevard Medrano y de la estacion Almagro del tramway Rural, frente á la antigua estacion Almagro, gran centro de poblacion, rodeado de edificios de importancia, á 1 cuadra de la calle Rivadavia, terrenos altos y de gran porvenir; sin base.

El Domingo 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde venderemos los lotes indicados, ubicados, 3 de ellos, con frente á la calle Piedad, inclusive la esquina y 3 á la de Almagro con frente al Sud y al Oeste. Lotes de 270 y 380 varas cuadradas, es decir 10 varas de frente por 27 y 38 varas de fondo. Sin base á objeto de liquidar. Exigiremos 5 ojo en garantía al firmar el boleto. Detalles, San Martin 288. m19

Postergado para el 31 de Mayo por causa del mal tiempo

Espléndido 5 lotes de terreno con frente á las calles **Salguero y 69 A.** A 2 cuadras de Corrientes, parage alto de porvenir inmediato; únicos lotes sin edificar en la manzana comprendida por las calles indicadas las de Lavalle y Bulnes; venta sin base, por liquidacion.

El Domingo 31 de Mayo á las 3 1|2 p. m. rematarémos los terrenos que indicamos: 2 lotes con frente á la calle Salguero y 3 á la de 69 A. Tienen respectivamente de 300 á 500 varas cuadradas cada uno. ¡Son apropósito para edificar ó ganar dinero desde que se venderán irremisiblemente á cualquier precio. Detalles, San Martin 288. m17

Postergado para el Domingo 31 de Mayo por causa del mal tiempo

Entre boulevares A una cuadra del boulevard Corrientes y del tramway y á 50 vs de la calle Córdoba. Lotes chicos y grandes al alcance de todos para que nadie quede sin comprar. Terrenos altos y bien situados. ¡Sin base! ¡Sin base! Sobre los boulevares Medrano y Rivera y las calles Lavalle, 2a. Lavalle y Gazcon.

El Domingo 31 del corriente á las 2 p. m. venderemos los terrenos arriba mencionados, divididos en 47 lotes todos ellos con frente á las calles de importancia rodeados de edificios y en inmejorables condiciones. Exigiremos el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. Detalles y planos San Martin 288. m26

Ponce de Leon y Plá

Postergado

Judicial **MUEBLES MUEBLES MUEBLES! El Viérnes 5 de Junio** á las 12 m. de todo el rico y espléndido menaje que adorna la casa calle **Cangallo 2164** y con arreglo al siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente que los martilleros señores Ponce de Leon y Plá procederán á vender en remate público y al mejor postor el dia 5 de Junio á las 12 m. los muebles que á continuacion se determinan existentes en la casa calle de Cangallo 2164 y que han sido embargados como pertenecientes á D. Pedro Olivera en el juicio que le siguen los señores L. D. Seng é hijo, á saber: un juego 6 piezas tapizado en felpa, un gran espejo ovalado, un gran cuadro al óleo [illegible]

[illegible]

V. S. Lobato

45 espléndidos lotes de terreno comprendidos en la manzana del Boulevard **Independencia, 24 Noviembre, Méjico y Soria** y parte de la manzana que vendí en remate el 26 de Abril frente á esta ó sea calles Independencia, Caridad, Méjico y 24 Noviembre, terreno alto y bien situado, rodeado de tramways; por Rioja el de la Ciudad de Buenos Aires, por Independencia el de la Capital y Nueva y por Caridad el Gran Nacional, lo que quiere decir que desde allí puede trasportarse cualquiera sin molestarse á cualquier punto del Municipio por apartado que sea. ¿Quién desechará la oportunidad de hacerse propietario en un parage tan codiciado cuando se le brinda la ocasion de adquirir tierra con unos pocos pesos? ¿Hay órden de vender á cualquier precio, por bajo que sea, lo mismo es 1 peso que 50; lo que se desea es vender, así que aprovechen los que quieran colocar su dinero noblemente.

Facilidades para el pago—Escrituras matrices gratis que las otorgará el escribano D. Juan Gonzalez Cané. Títulos de primer órden. Presten atencion que vale la pena.

El Domingo 31 de Mayo á las 3 de la tarde venderé los mencionados terrenos entre los que hay de 200, 300, 400, 500, 600 y 700 vs cuadradas, para que todos puedan comprar.

Condiciones de pago—Mitad al contado y el resto á seis meses de plazo, sin interés y garantía del mismo terreno.

Descuento—Al que pague al contado se le descuenta el 8 ojo sobre la cantidad de espera ó sea el 2 ojo sobre el total de la operacion. Los terrenos se entregarán perfectamente medidos y amojonados.

Seña—200 pesos por lote. Planos y otros datos datos Alsina 441. m18

Un lindo terreno rodeado de edificios modernos, en 1 barrio que adelanta prodigiosamente boulevard **Gran Chaco** entre Cuyo y Cangallo á una cuadra del boulevard Corrientes y del tramway que lo recorre. Base mínima 1,50 la vara cuadrada. Título de primer órden.

El Juéves 28 de Mayo (fiesta) á las 4 1|2 de la tarde venderé el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Este por 39.70 á un costado y 43 50 al otro, ó sea una superficie total de 416 varas 12 cent. cuadradas. El comprador dará 100 ps de seña. Mas datos Alsina 441. m22

Propiedad con cédulas, al Norte, precioso barrio, 20 vs. fte. á la calle de **Junin 833** entre las calles de Córdoba y Paraguay, calle empedrada, tramway á la puerta, gas, [illegible]

[illegible]

Transferido por el mal tiempo para el Juéves 28 de Mayo á las 2 en punto dia de fiesta

110 lotes de terreno, perfectamente situados [illegible]

[illegible]

El Juéves 28 [illegible]

[illegible]

Condiciones de pago: [illegible]

Descuento [illegible]

Mensura [illegible]

Regalo: [illegible]

Señas [illegible]

Planos: [illegible] del que los solicite. Mas datos Alsina 441. m6

Para todo el mundo, [illegible]

[illegible]

El Miercoles 24 de Junio (fiesta) á las 2 en punto de la tarde venderé los mencionados terrenos y solicito [illegible]

[illegible] **Condiciones de venta** 10 por ciento [illegible]

[illegible]

—**Condiciones de venta**—[illegible] dentro de los 60 dias de efectuado aquel y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interes y garantía hipotecaria del mismo terreno con pagaré. Al que pague al contado se le descontará el 8 ojo sobre la cantidad de espera ó sea el 2 1|2 por ciento sobre el total. Los terrenos de que se trata pertenecen á la conocida chacra que fué de Landaburu. Los que deseen verlos antes del remate pueden ocurrir á la estacion de Merlo y preguntar á cualquiera de los cocheros. Estan situados como tiro de fusil mismo á la estacion de Merlo. Esta es la estacion de mas importancia en la línea del Oeste despues del Once. Todos los trenes paran allí tanto de ida como de vuelta.—**Planos**: Los planos estarán á disposicion de los interesados 10 dias antes del remate. **Tren gratis**: De la estacion del Once partirá á la 1 en punto por Flores á la 1 10 y por Moron á la 1,25 para recoger á los interesados. Otros datos, boletos etc. ocurrir á mi escritorio Alsina 441. Los terrenos se entregarán completamente mensurados y amojonados de acuerdo con las líneas municipales dadas por la Municipalidad de Merlo.

Padres de familia! Aprovechad la oportunidad de comprar un lote de tierra que pueda servir á vuestros hijos en caso de necesidad. No espereis á que nos azote una epidemia y no tengais donde resguardar á vuestros vástagos. En este remate se puede adquirir un pedazo de terreno con ménos dinero del que se gasta en un dia de jarana. Quien es aquel que no pueda distraer 20 ó 30 pesos para hacerse propietario de 500 varas de tierra sobre una estacion á 40 minutos de Bs. As. Piensen y resuelvan. Mas datos Alsina 441. m24

4 hermosas casitas estilo europeo dos altas y 2 bajas sobre el importante boulevard **Córdoba** números **2223, 2225, 2227 y 2229** entre Andes y Gallo, casitas de 10 piezas cada una perfectamente construidas en cal y materiales de primer órden, tirantería de fierro; con las obras domiciliarias de salubridad ya colocadas lo que quiere decir que al que compre la propiedad no tendrá trabajo de ninguna especie ni mas gastos que lo que pague por ella. Base ridícula mínima baja 20.000 ps. todo el edificio ad corpus; produce, de 400 á 450 mensuales. Fíjarse bien señoras! cuatro casas de 10 piezas cada una por 22.000 ps. Título de primer órden.

El Juéves 4 de Junio á las 4 en punto venderé la mencionada propiedad con las dimensiones que resulten dentro de muros. Como he dicho la propiedad se compone de 4 casitas: 2 bajas y 2 altas y cada una de ellas tiene 10 piezas, cuarto de baño, W. C., ascensor para los comestibles, cocina con su [illegible]

[illegible]

César Ramella y Cia

La propiedad que se menciona en seguida, sobre la Avenida Alvear, háse vendido particularmente.

Avenida Alvear Notable pedazo de tierra con un buen edificio, jardin, verja y espléndidos pilares de material. En el parage mas lindo y mas interesante que tiene la Avenida Alvear, esto es, á las 6 ó 7 cuadras de entrar al gran paseo. Tiene 3 frentes, ó sea cincuenta y tantas varas á la **Avenida núm. 1316** y fondo y frente á **Vicente Lopez y 36 B**, ó 60 varas del boulevard **Las Heras**. No hay nada mas lindo. El remate se efectuará

El Juéves 28 de Mayo (fiesta) á las 4 p. m.

Judicial **Paraguay 1057**, edificio antiguo, el terreno se compone de 6 metros 92 centímetros de frente por 60 metros 06 de fondo. El remate se efectuará

El Miércoles 27 de Mayo á las 4 p. m. La tasacion es de 20,966 pesos 96 centavos y la base de venta es de 13,979 pesos 85 centavos, igual á las 2|3 partes de aquella. Otros datos á la Secretaría del escribano Alejandro Cejas (Tribunales) ó á nuestro escritorio San Martin 195. m19

En Flores sobre las calles **Rivadavia, Union, Pereyra y Mayer**, calles adoquinadas, tramway de ida y vuelta, gas, aguas corrientes, etc. 12 lindos lotes, entrando 3 esquinas, buenos frentes y buenos fondos, hay para todos. Venta por cualquier precio y al contado, para los que no han comprado tierra aún, para los que buscan terrenos sobre Rivadavia y sus alrededores con el objeto de erigir sus casas veraniegas; nada mas apropósito. El remate tendrá lugar:

El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. Algunos de los lotes tiene cédulas, con los que cargará el comprador, si quiere. De no se levantarán, entregándole la escritura libre de todo gravámen; debe tenerse presente que en los alrededores de Flores y sobre la calle Real son muy pocos los que ofrecen hoy terrenos en lotes pequeños. A comprar por cualquier precio. La venta es al contado y sin retirar lote.

Los títulos de primer órden. Seña 10 ojo. Escrituras matrices gratis, estendidas por ante el escribano D. Eusebio Gimenez. Datos y planos á nuestro escritorio San Martin 195, esq. á Cangallo. m22

Campo con cédulas y letras provinciales 12 000 hectáreas en **Lincoln** campo de lo mejor de todo el partido. Sec. XV. Cuartel Vracnonte, lotes nos 9, 6, 32, 33, 48, 49, 74, 73, 58, 70, 102 y 103. Ubicacion. El campo es cruzado por el ferrocarril en construccion de 9 de Julio á San Rafael, y por el camino real á Lincoln á Trenque Lauquen [illegible]

[illegible]

Linda casita calle **Solís 1036**. La [illegible]

[illegible]

2 casitas por cheques alta y baja [illegible]

[illegible] se hará en la calle **Saavedra** en [illegible] El remate tendrá lugar el **Domingo 31** de Mayo [illegible] Venta al mas alto precio y al contado recibiendo cheques del Banco de la Provincia por su descuento. Las casitas han dado hasta 220 pesos al mes. Hoy producen 160 pesos. ¿Quién quiere colocar mejor el dinero? Seña 10 ojo. Títulos perfectos. Datos San Martin 195. m23

Otras dos casas tambien remataremos el mismo [illegible]

[illegible] m23

Boulevard **Centro-América**. Dos lotes de tierra, pequeños, con 10 varas de frente cada uno por 31 y 32 de fondo [illegible] **Centro-América y 34 Norte** ó **Anchorena** entre **Vicente Lopez y General Guido**, con calles adoquinadas ó empedradas, tramways de ida y vuelta, veredas de 8 metros, faroles columnas á gas, aguas corrientes, etc. Aquí vale la pena colocar los papeles. El remate se efectuará

El Juéves 28 de Mayo (fiesta) á las 3 p. m. Como se ve, esos lindos lotes de tierra están ubicados en el boulevard que mas tarde hará competencia al de Callao. Las construcciones en los alrededores son notables y dista 1 á 2 cuadras de la Avenida Alvear. No puede ponerse en duda que es tierra de mucho porvenir. Venta en uno ó dos lotes. Al mejor precio y al contado. Títulos superiores. No olvidarse que tiene frente á dos calles. Con tan pequeño fondo es muy raro hallar tierra en esas condiciones. Dése un vistazo al barrio antes del remate. Seña 10 ojo. Otras referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. m16

Máximo Gowland

Atencion almaceneros 40 bordalesas vino francés marca Constan, 14 pipas vino tinto superior calidad, en el depósito de Cichero calle **Pedro Mendoza 1477** (Boca del Riachuelo) Vuelta de Rocha. Por cuenta y órden de quien corresponda.

El miércoles 27 del corriente á las 2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado la partida de vino arriba mencionada. m24

Comestibles y Bebidas. En mi casa calle **Bolivar 351**.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado un gran y variado surtido de los ramos arriba mencionados, cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora: 10 cajones artículos de ferretería cuyo detalle se dará despues. 20 toneladas fierro negro acanalado.

En seguida, 1 piano media cola, fabricante Kast Schmit, 1 máquina para picar tabaco. 1p

Lozas y cristales y lámparas cuarenta cajones surtidos

En mi casa **Bolivar 351**.

El Viérnes 29 del corriente á la 1 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora y liquidacion de factura un importante surtido de losas y cristales cuyo detalle en parte es el siguiente: juegos de mesa completos, lámparas, bombas para gas, copas, vasos, azucareras, jarros, juegos tocador, teteras, licoreras, floreros, etc. etc. 1p

600 lámparas eléctricas, niqueladas americanas. Completas y en perfecto estado en mi casa **Bolivar 351**.

El Viérnes 29 del corriente á las 2 1|4 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado en lotes á gusto de los compradores la partida de lámparas americanas arriba mencionadas. m27

Averias Con intervencion del Sr. Agente del «Lloyds inglés» 156 piezas arpillera de 10 1|2 onzas, 42 id id de 15 id. En mi casa **Bolivar 351**. Por órden de los Sres. Herm Schlieper y Ca. y de quien corresponda y con intervencion del Sr. Agente del «Lloyds inglés» D. Felipe Dorman. Ex-vapor inglés «Reddam» de Londres.

El Viérnes 29 del corriente á las 2 1|4 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado en lotes á gusto de los compradores la partida de arpillera arriba mencionada. 1p

Florencio Porcel

Judicial De una casita. **El dia 4 de Junio** á las 4 procederé á vender por órden del señor Juez de la Seccion 11 doctor Caballos y como perteneciente al juicio seguido por doña María Jhenon contra don Juan Castagnino por cobro de pesos; la casita situada en la calle **3a Lima 359**, compuesta de 5 piezas, cocina etc. El terreno mide 8 metros 30 centímetros de frente por 26 metros 35 centímetros, dá de renta 60 pesos, Base de venta 3734 ps. m|n. Por mas datos al rematador Bolsa de Comercio ó Moreno 1928. m17

Gonzalez y Cia

En nuestra casa **Chacabuco 92 y 94** remates semanales, los **Mártes y Viérnes** de tienda, mercería, ropería y zapatería. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, propiedades rurales y la venta de negocios por liquidacion, como ser: tiendas, mercerías y roperías. m15v31

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa **Victoria 663** remates semanales los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** á las 12 del dia, por cuenta exclusiva de casas introductoras y de varios, de mercaderías para Tiendas, Mercerías, Roperías, Zapaterías Sastres, etc. Las liquidaciones de casas de negocio de estos ramos y de otros que se nos comisionen, dará efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, se atienden como de práctica en avisos especiales. nom4

B. Andreu y Ca.

Del riquísimo mobiliario que adorna la casa habitacion del Sr. J. E. Rey Muñoz, por ausentarse para Europa, calle **Artes 1145**.

El Viérnes 29 del corriente á las 7 1|2 de la noche, venderemos en remate público y al contado, el mobiliario arriba indicado consistiendo en un rico piano, juego de dormitorio, nogal ciré juego sala estilo Luis XVI, 1 espléndido juego de comedor importado, ricos cortinados peluche y raso y de lanas, arañas de Osler legítimas, preciosa araña comedor de bronce, espejos, cerámicas bronces, sillas de fantasía, centros de salon, alfombras, cuyo detalle es como sigue:

Salon—1 elegante juego sala estilo Luis XVI nogal ciré y dorado forrado en brocato de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 piano de espléndidas voces del afamado fabricante Spangemberg, 3 espléndidos cortinados peluche y raso formando juego, 2 preciosos espejos dorados lunas biseauté, 4 sillas fantasía Luis XV, 1 centro salon, 1 araña Osler de 6 luces bronce, 4 preciosas columnas, 2 jarrones cerámicas de mucho mérito, 2 bronces estatuas, 2 preciosos grabados marcos dorados fantasía, 1 precioso cuadro grabado «Le Fauconnier», 1 cuadro al óleo de gran mérito del afamado pintor Pellinorell, 2 preciosas marinas de Lethoret, 2 ricos cuadros al óleo Suttin, 2 cuadros al óleo Zuchetti, 2 medallones Vernis Martin, 2 cuadros Clerget, 2 cuadros óleo Blancoret, 2 medallones al óleo sobre porcelana guarniciones doradas, alfombrado, bibelots, etc.

Salita 1 juego turco de almohadones compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 cortinados formando juego, 2 mesitas fantasía, 1 precioso chiffonier Boule, 1 espejo dorado luna bisauté, 2 cuadros grabados sobre arrero marco dorado, 4 sillas fantasía doradas, 1 mesita fantasía marquetería, 2 cuadros al óleo autor Dumont, 2 grandes jarrones fantasía forma copa, alfombrado, 1 araña cristal 4 luces Osler legítima formando juego con la de la sala, bibelots, adornos etc.

Toilette y dormitorio 1 juego de dormitorio estilo Beverter compuesto de 2 preciosos roperos luna bisauté, 1 toilette luna bisauté mármol [illegible] 1 espléndido lavatorio 3 cuerpos mármol con luna bisauté, 2 mesas de noche, 1 cama [illegible] y guarniciones, 4 sillas, 1 chaise-longue, 2 taburetes, 2 columnas con terra-cotas, 2 mesitas fantasía, 1 precioso grabado marco «Family Care», 2 cuadros al óleo del afamado autor Zocchetti, 1 precioso etagere, 1 espejo [illegible], 2 [illegible] 1 pouge al óleo, 1 precioso juego lavatorio y aguas servidas, 2 cojines, 2 [illegible], 2 sillas d'artiste, 2 cortinados [illegible] guarniciones bordadas, 2 cortinados e toilette estilo renacimiento, alfombrado, adornos de gas, espejos, etc., etc.

Escritorio 1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal ciré, 1 biblioteca giratoria nogal ciré, 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas forrado con felpa y cachemir, 4 cuadros al óleo de buenos autores, 1 sillon escritorio, 2 cuadros grabados, 1 etagere, 1 reloj, útiles para escritorio, alfombrado, etc.

Comedor 1 espléndido juego comedor importado compuesto de un gran aparador, 1 mesa trinchar, 1 mesa comer 24 cubiertos, 1 gran espejo, 12 sillas baqueta todo nogal ciré y roble macizo, 1 chanfonier marroquí, 1 regia y preciosa araña á gas con bujías y globos de 18 luces, 2 brazos la once para gas, 1 juego porcelana francesa, 1 juego de cristalería San Luis, 2 ricos etageres nogal, 4 cortinados turcos, 2 cuadros al óleo «Aves», 2 ricos cuadros frutas del pintor Ghibaudi, 1 reloj regulador, 4 platos pared al óleo, 2 columnas con bronces, 1 precioso centro de mesa Reed y Barton, 2 juegos té y café Meriden, centros para fruteras platinas de Reed y Barton y Christofle, alfombrado, adornos, etc., etc.

Segundo dormitorio—1 juego dormitorio erable y bambú, lunas biseauté y mármoles rosas, compuesto de 1 cama 1 plaza, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 mesa de noche, 4 sillas fantasía, 2 cuadros grabados, 2 cuadros al óleo, 1 juego lavatorio porcelana, 1 mesita fantasía, alfombrado, adornos, etc.

Costurero 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas rollos, 1 mesita centro, 1 costurero, cuadros, alfombrado, adornos, etc. etc.

Cocina y patios—batería, plantas, brazos bronce, 1 farol, banaderas, etc. etc.

NOTA: La casa estará en exhibicion el Juéves de 1 á 12 de la noche y el Viérnes durante todo el dia. m24

Fernandez y Cia.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26 calle San Martin 26—Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse. m24v10jn

Espléndida propiedad nueva y muebles. Dos casas alta y baja edificadas en terreno de 12 varas de frente por 51 de fondo. Con 20.000 cédulas.

El Domingo 31 de Mayo corriente á las 3 p. m., calle **Juncal 2259 y 2261** entre Azcuénaga y Larrea, barrio de puras familias. Renta segura 500 pesos moneda nacional. A un paso de los dos grandes boulevares Santa-Fe y Centro-América. Tiene 20000 cédulas Serie A nacionales á papel, con cuya hipoteca cargará el comprador. El edificio se compone de lo siguiente. **Casa baja**: Diez hermosas habitaciones edificadas á todo costo con materiales de primer órden toda en cal, pisos de pino de tea, grandes patios de mosaicos, galerías con columnas, cuartos de baños, piezas para servicios, gas, aguas corrientes en toda la casa, cielos rasos de yeso, techos con tirantería y vigas de fierro, puertas y celosías de cedro, dos letrinas y demas comodidades necesarias. **Casa alta**: Doce habitaciones en la misma forma que la anterior, techos de brantería de maderas duras, todas las piezas perfectamente bien decoradas con ricos y finos papeles, cuarto de baño con ducha para agua fria y caliente, idem para sirvientes, galerías de un metro y veinte de ancho con columnitas de fierro, patio, escalera de mármol etc etc. El Domingo 31 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos sin base y cubriendo la hipoteca, la preciosa propiedad que queda indicada, la que podrá visitarse y ser recorrida desde el dia Sábado 23. El mismo dia á las 12 en punto remataremos sin base á vender todo el mobiliario que adorna la casa alta que consiste en juegos de sala, escritorio, ante-sala, dormitorio, comedor, adornos, cuadros, útiles y muchísimos objetos que estarán á la vista y que serán vendidos sin retirar lote. Todo comprador sin excepcion entregará 5000 pesos moneda nacional en seña de la compra de la propiedad. Por mas datos é informes á nuestra casa San Martin 26. m18

Inauguracion de la casa. Tienda, mercería, ropería, zapatería y bazar. En nuestro local calle **San Martin 26**.

El Miércoles 3 de Junio á las 12 1|2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura sin retirar lote y al contado, un variado surtido de artículos de los ramos indicados, consistentes en lienzos, bramantes, percales, medias, camisetas de lana, sobretodos, trajes para niños, pañuelos y pañueletas de lana, madapolan, franelas, merinos y cachemires, género para sábanas, mantas, calzoncillos de hilo y de punto, batas y sacos para señoras, calzado, artículos de bazar y variedad etc. Otros que se pondrán de manifiesto. m24

Martin M. Aispuru

Rematará el **Mártes 26 y Miércoles 27** á la 1 del dia, el bien surtido almacen de la calle **General Guido y Juncal** donde estará la bandera, por órden terminante de su dueño y atender otros negocios, dicho almacen fué vendido particularmente al señor Defendente Spainini el cual perdió la seña de 500 pesos por no querer aceptar el negocio, en seguida remataré armazon, mostrador, útiles, vidrieras, estivas, aparejos, reloj, cañerías y picos de gas. Próximamente otro gran almacen. m24

Pico y Gomez

Judicial Tirantes de pino de tea, piedra de vereda, ladrillos refractarios etc.

El Viérnes 29 de Mayo á las 2 p. m. procederemos á la venta en público remate por mandato del señor Juez de Comercio doctor Manuel Cigorraga en la ejecucion seguida por el Banco Buenos Aires contra don Andrés Spinetto (hijo) por cobro de pesos, de las siguientes mercaderías depositadas en el corralon calle **Pedro Mendoza 2389**. 1000 tirantes pino de tea de cinco metros de largo por 4x9 pulgadas de espesor, 20000 ladrillos refractarios, 30000 metros cuadrados de piedra hamburguesa. La venta se efectuará en el lugar de su depósito y por lotes al contado. El expediente tramita por la secretaría del doctor Casa. Por mas datos á los martilleros **Piedad 351**. m18

16 lotes en la manzana comprendida por las calles **Ayacucho, Junin, Bella Vista y Paseo de Julio**, grandes frentes sobre las 4 calles y el Paseo de la Recoleta. No hay nada mejor en el municipio. En el barrio de los palacios. Venta liberal por cuenta y órden de la Sociedad Crédito Nacional, base ps. 40 por vara pagadero en acciones de la misma á la par ó en dinero solamente. el 40 ojo sobre el valor de lo comprado. Atencion gente de gusto que regalo como este no se ofrecen todos los dias.

El Domingo 31 de Mayo fiesta á las 2 1|2 p m venderemos estos espléndidos terrenos, únicos en el municipio por su posicion sobre la barranca de la Recoleta y camino á Palermo y á solo 15 minutos de la City. La base para la venta como que de dichos es solo ps. 40 por vara en acciones de la Sociedad vendedora ó en dinero el 40 ojo del precio pagado lo que vale decir ps. 16 la vara cuadrada ¡y en que posicion!

Por planos y otros datos á nuestro escritorio **Piedad 351** y 28 de Mayo m. Exigiremos seña.

Juan R. Fernandez

[illegible]

Manuel de la Serna

Del Hotel [illegible] m24

Enrique Varela

Gran remate [illegible] m24

Eduardo J. Casali

Notable remate en la casa calle Piedad 3557 donde estará la bandera de remate en el dia 27 del corriente. De los grandes galpones en muy buen estado y partes cuatros de maderas casi nuevas con un rico techo de fierro galvanizado, cinco grandes mesas de piedra mármol para curtidores y algunos lotes de maderas sueltas, como ser: tablas, tirantes y tirantillos de tea y otros muchísimos artículos que no se detallan por su gran extension, por ausentarse su dueño para Europa. A la 1 en punto de la tarde. Venta liberal, por lo que den. m23

Arturo Dorr y Ca.

Judicial El Juéves 28 de Mayo á las 4 p. m. en la calle Ituzaingo 370 donde estará nuestra bandera, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la seccion 11 doctor don Pedro A. Caballos; la casilla de madera con techo de zinc, compuesta de 11 piezas más ó ménos, calle Ituzaingo 370, en la ejecucion seguida por la Municipalidad de la Capital contra Saltori. Por mas datos á los martilleros Escritorio del Dr. Cámara, General Viamonte 1673. m23

Domingo Barceló

Del elegante mobiliario que adorna la casa habitacion calle de Alsina 926. Sala forro de lámpas bordado, precioso juego de sallita chinesco bordado á mano, magníficos cortinados colchados, arañas bronce dorado á fuego, grandes espejos luna bisalté, comedor de nogal ciré con sillas de cuero estampado, rica suspension de bronce 13 luces, espejo de chimenea, alfombrados de Moquette, jardinera dorada con espejo, linda arañita 12 luces bronce dorado, brasos para gas, farol de zaguan, alfombrados de escalera, etc. Todo casi nuevo y en perfecto estado.

El Viérnes 29 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderé al contado y por ausentarse la familia, todo este elegantísimo menage que se encuentra casi nuevo y cuyo pormenor es el siguiente:

NOTA—El dia antes al del remate estará la casa en exposicion de 12 á 4 p. m. para que los señores interesados puedan inspeccionar bien todo. Mas datos 25 de Mayo 48. m21

Mackinlay y Zimmerman

16000 hectáreas campo [illegible] General Villegas. [illegible]

4 leguas [illegible]

Guillermo F. Quirno

En la calle San Martin 56 [illegible]

Andrés Supeña

[illegible]

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial de la elegante y central propiedad [illegible] ... dor puedan entrar á habitarla inmediatamente de escriturarla. El comprador sin excepcion entregará $ 2000 al firmar el boleto. Mas datos al escritorio de los martilleros San Martin 121 ó á la Secretaría del Dr. Fontana en los Tribunales. m23

Judicial de la grandiosa y central propiedad que fué del ex-Presidente de la República general D. D. Domingo Faustino Sarmiento (hoy su testamentaria) en condominio con la testamentaria de su esposa la Sra. Dª Benita Martinez de Sarmiento. Calle Cuyo 1251, entre las de Libertad y Talcahuano, espléndida situacion, magnífico terreno, 16 mts 15 cts de frente por 50 mts 60 cts de fondo. Tasacion ps 87750 m|n, 2|3 partes base de venta ps 57166.66 m|n. Renta mensual ps 600. Ad-corpus.

El Mártes 9 de Junio (dia de trabajo) á las 4 p. m. venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente al condominio entre la testamentaria de la Sra. Dª Benita Martinez de Sarmiento y la Sra. Dª Faustina Sarmiento de Belin, la referida finca situada en uno de los barrios mas centrales y comerciales de la capital; su edificio consta de 18 piezas, cuarto de baño, cocina, mirador, 3 patios, galerias, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, etc., etc. siendo su construccion en cal, con maderas duras y techos embaldosados, la situacion y dimensiones de esta magnífica propiedad, lo bajo de la base de venta y su espléndida renta, pues produce ps 600 mensuales ó sea cerca del 13 % al año, alquilada al consejo de educacion con contrato que termina en Diciembre, hacen innecesaria toda recomendacion, limitándonos solamente á llamar la atencion de la gente que quiera emplear bien su capital, asegurándole al mismo tiempo una renta pingüe. El comprador, sin excepcion, entregará 4000 ps al firmar el boleto. Por mas datos á la secretaría del Dr. Fontana en los tribunales ó á nuestro escritorio San Martin 121. m23

Judicial de todo el elegante menage que adorna la casa calle Córdoba 934. Espléndida bajilla de plata marisa con mas de 12 kilos de peso, pocas pero buenas alhajas con riquísimos brillantes. Venta al contado y á la mas alta oferta.

El Miércoles 10 de Junio á las 12 del dia, procederemos á la venta del elegante menage que adorna la referida casa, consistente en muebles de sala, 2 ante salas, comedor, dormitorio, etc. Alfombrados casi nuevos, galerias, cuadros, espejos, artefactos para gas, arañas de cristal y bronce, pocas pero ricas alhajas entre las que se encuentran un magnífico collar de perlas, un medio aderezo compuesto de prendedor y aros de plata con riquísimos brillantes etc. Un juego de plata maciso para mesa, compuesto de 25 cucharas para sopa 25 cuchillos, 24 tenedores, 25 cucharitas para café, 2 candelabros de 3 luces, 1 aceitera, 1 sahumador, 2 cucharones, cucharas para pescado, 25 cuchillos y 25 tenedores postres con cabo de nacar, el todo con mas de 12 kilos de peso. Ricos útiles de chimenea plantas finas en tinas y macetas é infinidad de artículos que no se detallan, entre los que se encuentra un precioso sillon de bronce que usaba el Gral Sarmiento. Estos muebles formaban el menage de la señora esposa del Gral Sarmiento, y se venden por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Mendez Paz, en los referidos autos testamentarios. Por mas datos á la Secretaría del Dr Fontana en los Tribunales ó á nuestro escritorio San Martin 121. m21

Cárlos Olmi

REMATE INGLES

Electro-plata artículos electro-plateados de reputados fabricantes.

El miércoles 27 de Mayo á las 8 de la noche venderé en remate los siguientes artículos plateados, bizcocheras, mantequeras, anillos para servilletas, cucharas, tenedores en estuche, jarras para agua, candeleros, lámparas, floreros, botellones, tarjeteros y muchos otros artículos que estan ya en exhibicion. El Miércoles 27 de Mayo de noche, en mi casa Piedad 566. m24

Judicial muebles. El miércoles 27 de Mayo en mi casa Piedad 566. Venderé por órden judicial lo siguiente: 1 biblioteca nogal, espléndida caja de fierro importada alemana, riquísima prensa de copiar, 4 sillas para escritorio americanas, mapa catastral de la ciudad, sierra y otros artículos y útiles de escritorio. Tambien un espléndido juego de nogal y roble para dormitorio y una cama inglesa con colchon de patente. m24

Carruajes break, charrettes, etc. Grandioso remate de coches, completísimo, etc. en mi casa Piedad 566.

El viernes 29 de Mayo á las 8 de la noche, venderé en remate al mas alto precio y sin [illegible] una cantidad de carruages, entre ellos un magnífico coupé con 7 cristales, 2 americanas, 2 victorias, 1 breack, 2 sulkys dorg-carts, vis-a-vis etc. Tambien guarniciones, monturas, látigos, mantas y muchos otros artículos de talabartería, todo lo que venderé indefectiblemente por tener órden terminante de su dueño de liquidar á todo precio. Los carruajes están en exhibicion dos dias antes del remate y como se trata de artículos de primer órden ruego á los interesados quieran inspeccionarlos antes del remate. El Juéves 28 de Mayo á las 8 de la noche en mi casa 566 Piedad. m24

Leandro Mattaldi

De todo el buen menage y demás enseres que adornan la casa habitacion del señor don G. Jaille, por ausentarse para Europa, Gral. Las Heras 293 altos.

Muebles de sala—Espléndido piano de nogal perpendicular núm. 91.836 Secretaire, sillones y mesa de Bul Vatrius de Marqueteríe, espejos, acuarelas, cuadros al óleo, galerias con cortinados, araña de bronce, alfombrados de bruselas, bibelots, adornos, garniture, caja de música, etc. etc.

Muebles de escritorio—Escritorios franceses á cilindro, biblioteca de caoba, coleccion de libros franceses de los autores Corneille, Racine, Voltaire, Lafontaine, Rousseau y otros (encuadernados). Rica Escopeta francesa carabina de Monte Cristo, lámparas de gas, etc., etc.

Juego de comedor francés—Cristalería, porcelanas, platinas, apliques de bronce y de fayance, heladera, cuadros, barómetro, reloj, cortinados, suspension de bronce para gas, útiles de servicio, adornos, etc.

Dos dormitorios de nogal. El uno camero y el otro para una persona, cortinados, sofá cama brazo de bronce para gas, cuadros, adornos, etc.

Muebles de piezas de servicio.

Id de vestíbulo, cuarto de baño—Batería de cocina de cobre, id de fierro enlozado, despensa, armarios, sillas, baúles, catres, etc., etc.

El Juéves 28 de Mayo (dia de fiesta) á las 12 del dia. Venderé á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden de su dueño todo el rico mobiliario que adorna dicha casa y cuyo detalle omito por su mucha extension. Por mas datos á mi escritorio, Cangallo 650. m23

De todo [illegible]

J. M. Vasquez y Ca.

Judicial A una cuadra de la estacion del tramway C. L. [illegible] El Domingo 31 de Mayo á las 3 de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, procederemos á vender en público remate y al contado, la casa calle [illegible] 2463 entre [illegible] y Pichincha, compuesta de 6 piezas de material y 2 de madera, 2 cocinas, 2 patios espaciosos bien pavimentados y todas las comodidades requeridas; edificada en un terreno de 8 metros 66 cent. de frente al Norte al 38 metros 37 centm. de fondo al Sud. Tramway en la esquina. Tasacion pesos [illegible] 37 centavos. Base de venta las dos partes pesos 2075 con 25 cent. m|n. Títulos perfectos. Por mas datos á la secretaría del señor Bonelli, Tribunales ó Libertad 1217. m31

Manuel Ruiz Huidobro

Judicial El 30 de Junio de 1891 á las 3 p. m. en la calle San Martin 29, altos, remataré una legua de campo en el Partido de Tres Arroyos y con arreglo al siguiente edicto judicial.

Edicto judicial

El martillero D. Manuel Ruiz Huidobro, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Arturo H. Gamboa, procederá prévio las formalidades de Ley, á practicar la venta en subasta pública el dia que al efecto designe, de un terreno ubicado en el Partido de Tres Arroyos, parage denominado «Arroyo Seco» compuesto de dos mil seiscientas noventa hectáreas ochenta y cuatro areas y diez centiareas; lindando por el Nord-Este con Don Mariano Garcia, por el Sud-Este con don Manuel Anasagasti, por el S. O. con Dª Ramona Dias de Herrera y por el N. O. con D. Mariano Garcia Bajo. Lo que ha sido avaluado en la suma de diez y siete mil pesos m|n.; las que, las dos terceras partes de esta tasacion será la base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Maximiliano Urioste que tramita por la oficina á cargo del autorizante, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos.—La Plata, Mayo 21 de 1891.—Pedro Bernatet, secretario. m27v30jn

Fernando Talavera

Transferido para el Domingo 31 de Mayo á las 2 de la tarde

Mejor que judicial En el barrio de buen tono, de la linda calle Juncal 2051 compuesta de 10 varas de frente por 67 de fondo. Ad-corpus. Base 10000 pesos moneda nacional.

El Domingo 31 de Mayo á las 4 p. m. remataré por division de condominio la magnífica propiedad mencionada, compuesto su edificio de cinco habitaciones de material, gas, aguas corrientes, pozo, calle empedrada, tramway á la puerta, da de renta 130 pesos mensuales. Esta venta es forzosa por liquidacion de una testamentaria. Títulos de primer órden, por datos al rematador Bolivar 140, Union telefónica núm. 1214. El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto. m27

Ad-corpus El Domingo 31 de Mayo á las 4 p. m. De la gran esquina Santiago del Estero y Venezuela. 8 1|2 varas al Sud por 40 al Oeste, magnífica situacion, á propósito para renta, para establecer grandes negocios ó depósitos, está alquilada actualmente en 200 pesos, puede ganar 500 pesos. Su edificio consta de 2 casas de material, algo antiguas, de 8 ó 10 habitaciones y demas oficinas necesarias, gas, aguas corrientes, calles adoquinadas, tramways para todas partes de 5 centavos. Aprovechen esta pichincha que creo será la única de este año, pues la base es insignificante de 25000 ps m|n, por este precio ya no se compran estas grandes esquinas ni en los pueblos de campo. Por datos al martillero Bolivar 140. Todo comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto de compra-venta. m27

Angel Corte Real

El Juéves 28 del corriente remataremos á las 3 p. m. por órden de su dueño una espléndida casa situada en la calle Thames entre Córdoba y Segunda Córdoba, compuesta de 7 piezas con cielo raso de yeso, patio embaldozado y demás servicios, con la base de 3500 ps. El comprador dará la mitad al contado y á plazo de 15 dias sin interes ó se toman cheques del Banco Nacional. m28

Otro A las 4 p. m. Espléndido lote de terreno situado en la calle de Gorriti entre Bulnes y Bollini su extension es de [illegible] de frente por 82 de fondo, todo cercado de pared. Sin base, por lo que den. m28

Nicolás Calvo hijo y Cia

Muebles ingleses El Juéves 28 de Mayo á las 12 m., procederemos á la venta de todos los muebles que adornan la casa habitacion esquina calles San Lorenzo y Moreno (Belgrano) perteneciente al señor Kelton, por ausentarse para Europa. Se compone de un lindo juego de comedor de nogal inglés, alfombras, cortinas y tambien de loza y cristalería.

Sala—Piano riquísimo, sofá, sillones y varias sillas de fantasía, cortinas, alfombras, estera y muebles adornos.

Dormitorio 1ro—Espléndida cama de bronce y muebles de nogal.

Dormitorio 2do—Cama de fierro y bonitos muebles.

Cocina—Con todo lo necesario y su batería completa. Todo es casi nuevo y se encuentra en perfecto estado como si nunca hubiera sido usado. A las 12 en punto. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 202 de 1 á 3 p. m. m21

REMATES POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota importante—Todo comprador de bienes raices afectados á este Banco, deberá depositar en el acto de la adjudicacion y al firmarse el boleto el 5 por ciento del precio como seña, y entregará el saldo en la tesorería del Banco aprobado que sea el remate, dentro de los quince dias de la fecha de dicha aprobacion, prévio descuento del monto actual del préstamo, del cual se hará cargo, si no obtase por cancelarlo. No haciéndose la mencionada entrega, el señor presidente del Banco podrá anular la venta, perdiendo el comprador la seña como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos deben examinarse en el Banco antes del remate, y el martillero dará á los interesados todos los detalles que pidiesen y los enterará de las cláusulas del boleto de compra-venta y de las condiciones establecidas por el directorio para los remates en su resolucion de 18 de Setiembre de 1890. El Banco suspenderá el remate si el deudor abonase su atraso y los gastos antes del dia y hora señalados para verificarlo. En este caso el deudor quedará amparado á las franquicias acordadas por la ley de 18 de Setiembre de 1890—Benito Chiervena, Secretario. e31

Gervasio Farias

El Miércoles 27 de Mayo á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno en el Partido de Barracas al Sud, Cuartel 6º de esta Provincia, sobre el camino que conduce á Quilmes y á la calle Real ó General Mitre, estan divididas ambas fracciones por un camino vecinal de 20 varas de ancho que lo cruza en toda su extension de S.O. á N.E. siendo su extension de ellas como sigue: La primera midé 288 metros 64 centímetros de frente al N. E. por 889 metros 40 centímetros de fondo por el costado S.E. se medirán 1º 172 metros 20 centímetros á cuyo terreno hay un martillo á su favor de 88 metros 66 centímetros, con cuyo aumento sigue en línea recta 422 metros 80 centímetros á la terminacion de los cuales se abre una linea algo oblicua hácia el S.E. de 201 metros 70 centímetros desde cuyo término en rumbo otra vez hácia el S.O. se han de medir 181 metros 60 centímetros á la calle Real ó General Mitre [illegible] m16

Ignacio Fernandez

[illegible]

Fortunato Bombal

El miércoles 27 de Mayo á la 1 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una quinta ubicada en esta Ciudad, designada con los números 83 y 98, 132 y 136 de la Seccion A, compuesta de una superficie de 6 hectáreas, 75 areas y 64 centiareas, lindando al NE. con las quintas 133 y 134, por el SE. con las 89 y 132, por el SO. con la 131 en todos los rumbos calle en rondio. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9066, série L. de pesos 10,000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 12,783 [illegible] que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 799 680. m16

Alejandro Fernandez Blanco

El Miércoles 27 de Mayo á las 12 del dia. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en esta Ciudad, edificada en partes de los lotes designados con los números 10 y 12, manzana C, Seccion 11, compuesto de 20 mts. de frente por 50 de fondo, ó sea una superficie de 1000 metros cuadrados, y linda al NO. con la calle 71, por el NE. con el lote letra N, por el SO. con los lotes letras D, F, G y H, cuyo y aquel de un plano especial y por el SE. con el lote núm. 5 de la manzana C. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9303, série L. de ps. 10,000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de pesos 12,783,500|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 734. m16

Miguel Cano

El miércoles 27 de Mayo á las 12 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 6 terrenos de chacras ubicadas en el Partido General Alvear. Primero, chacra 255, compuesta de 608 mt 20 ctm. de frente por 766 mt 41 ctm. de fondo, linda al N. chacra 218, al S. con la 294, al E. con la 256 y al O. con la 254. Segunda, chacra 294, compuesta de 700 mt de frente por 766 mt 41 ctm. de fondo, linda al N. con la chacra 255, al S. con la 329, al E. con la 295 y al O. con la 293. Chacra 329 y 363, compuesto el terreno de la primera de 766 mt 20 ctm. de frente por 766 mt 46 ctm. de fondo, linda al N. con la chacra 294, al S. con la 362, al E. con la 330 y al O. con la 328. Se compone el terreno de la segunda de 608 mt 20 ctm. de frente por 300 mt de fondo en el costado E, y 1080 mt en el O., linda al N. con la chacra 330, al S. con José Maria Jurado, al E. con la chacra 331 y al O. con la 262. Cuarto, chacra 178 y 218, compuesto el terreno de cada una de 608 mt 20 ctm. de frente por 766 mt 41 ctm. de fondo, linda al N. con la chacra 146, al S. con la 255, al E. con la 79 y al O. con la 177 y 217. Para cancelar el crédito hipotecario núm 9068, série L, de ps 6000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 6838-602|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 479 208|1000. m16

José Bullan

El Viérnes 29 de Mayo á las 3 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un campo en el Partido de Navarro, con una estension de 482 hectáreas, 5 areas y 90 centiáreas. Linda al N-O con Polli hermanos, al S-O con la testamentaria de Miranda, al S-E con los herederos Duggan Lerristongo y al N-E con Samuel do y herederos de Almatos. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10353, série A oro, de ps. 50000 oro sellado, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 57000 900|1000 oro sellado, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado ps. 1630 100|1000 oro sellado. m17

Pastor Frias y Cia

El Viérnes 29 de Mayo á la 1 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra en el Partido de San Martin, Cuartel 2º, con una superficie de 104 hectáreas y 80 areas, este terreno es de figura irregular y linda al N. E. con Teresa Lamcano y Pilar Nuñez, al S E. con los lotes 1 y 2 de don Estanislao y Eduardo Ramirez, por el S.O. con Micaela Ballester y por el N.O. con el rio de «Las Conchas» por el vientre que el ferro carril á Campana cruza esta chacra. Para cancelar el crédito hipotecario número 10134, Série L, de pesos 80000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 101.275-280|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 5384-720|1000. m17

César Aguirre Paz

El Viérnes 29 de Mayo á la 1 1|4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 34.377 hectáreas en la Seccion 1ª de las tierras cedidas á la Nacion por la Provincia de Córdoba, las cuales lindan al N. con Rodolfo Menlevy y al S. con el mismo Menlevy y Chute, al E. con Hugo Saavedra y al O. con Zemborain. Para cancelar el crédito hipotecario número 18 100 Série A oro, de pesos 330.000 oro sellado concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital intereses y multas la suma de 362.552-860|1000 oro sellado que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 9787 140|1000 oro sellado. m17

Eduardo Almiron

El Viérnes 29 de Mayo á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una fraccion de campo compuesta de 40.000 hectáreas, situada en la seccion 1ª de las tierras cedidas á la Nacion por la Provincia de Córdoba y las cuales se encuentran dentro de los siguientes linderos al N. con Rodolfo Nerivery al S. con Chute y Nerivery, al E. con Hugo Bossi y al O. Zemborain. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 105 15 série A, oro de pesos 330,000 oro sellado concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 362. 552-860|1000, oro sellado que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 9787 140|1000 oro sellado. m17

Francisco Ruiz

El sábado 30 de Mayo á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta en el pueblo de Morón, construida en terreno de 88 metros 500 milímetros de frente al S.O. por 88 metros 339 milímetros de fondo. Linda por el primer rumbo calle en medio con los señores Loza y otros, al N.O. con José Pagani y por los demas rumbos con Santiago Amaral. Para cancelar el crédito hipotecario número 10020, Série L, de pesos 3500 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos moneda nacional 4491 419|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos moneda nacional 234 706 1000. m20

Enrique M. Curth

El sábado 30 de Mayo á las 12 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de los lotes 5, 6, 8, 10, 15 y 16 de la manzana L, Seccion 24 de La Plata, con una superficie de 5400 metros cuadrados. Linda al S.O. calle 24, al N.E. la 23, al S.E. lotes 4 y 14 y al N.O. calle 33. Para cancelar el crédito hipotecario número 10061, Série L, de pesos 3000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 3675-900|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 220-300|1000. m20

G. Dobias

El Viérnes 29 de Mayo á las 12 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de Las Flores, compuesto de 301 hectáreas, 77 areas y 97 centiáreas. Linda al S-O con terrenos fiscales, al S-E con Doroteo Alvarez, al N-E con Salvador Reyes y al N-O con don Juan Belford. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11643, série N, de ps. 7000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 8081-440|1000. que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado ps 256-060. m17

Rodolfo Cabal

El sábado 30 de Mayo á las 2 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los lotes 5, 8, 9, 10, 15 y 16 del plano especial, manzana M, seccion 24 de La Plata, y se compone de una superficie de 6400 mt cuadrados. Linda al NO. calle 23, al SE. lote 4 y 14, al SO. calle 22 y al NE. calle 22. Para cancelar el crédito hipotecario núm 10079, série L, de ps 3000. concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 3615-800|1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 230-200|1000. m20

Gonzalez y Silva

El Sábado 30 de Mayo á la 1,30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de unos terrenos [illegible]

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes que se venden en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca, abonándola por el valor escrito de las cédulas y pagando en efectivo el excedente. Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña, y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los diez dias de la aprobacion del remate.

A. Pellegrini y Cia

Nº H. 1008—El Sábado 23 de Junio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de dos propiedades. 1ª Una casa en la calle de Billinghurst entre las de 68 B. y 68 F., edificada en terreno de 8 66|100 mts. de frente al E. por 34 287|1000 mts. de fondo por el costado S. y 33 327|1000 mts. por el del N. ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros y la 2ª dos lotes de terreno unidos, edificado el primero en la calle Billinghurst entre las de 68 B. y 68 F., lindero á la casa anterior, compuesto de 8 66|100 mts. de frente al E. por 33 33|100 mts. de fondo y el segundo lote ubicado en la misma calle, lindero al anterior y formando esquina á las de Rener[illegible]ler y 68 E. compuesto de 1 08|100 mts. de frente al E. 17 02|100 mts. de frente al N.E. 33 33|100 mts. en el lado S. 26 60|100 mts. de frente al N. y 14 50|100 en el O. Crédito hipotecario ps. 7000, Série A curso legal. Deuda atrasada 1384. Base de venta 8384 ps. curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio 319 935|1000 ps. m27

Pestaña y Garcia Quirno

Nº H. 86—El Sábado 27 de Junio á la 1 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederemos al remate de dos fracciones de terreno unidas, con todo lo en ellas existente, ubicadas en Belgrano, parajo conocido por «Villa Ortuzar» teniendo la primera fraccion una superficie de 45870 308|1000 mts. cuadrados y la segunda fraccion una superficie de 17398 50|100 mts. cuadrados. Crédito hipotecario ps. 80000, Série A oro. Deuda atrasada ps. 11466. Base de venta 91466 ps. oro. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps 2102 480|1000. m27

Saenz y Medina

Nos. Hos. 5604|6 y 5610—El Sábado 13 de Junio á las 3 p|m. en la misma propiedad, procederemos al remate de tres lotes de terreno con todo lo edificado y plantado que contengan, designados con los números 3, 4 y 9; ubicados los dos primeros en la calle Charcas entre las de Islas y Salguero, con frente al N. y el tercero en la calle Guemes entre las de Islas y Salguero con frente al S. con las siguientes superficies cuadradas. Créditos hipotecarios, deudas atrasadas, bases de venta y lo que tendrán amortizado al 30 de Junio.

Nº Hº	Lote	mts. cuads.	Crédito	Deuda	Base	Amortizado
5604	3	373 30 100	1100	218	1318	53 905 1000
5606	4	373 30 100	1100	218	1318	53 905 1000
5610	9	194 11 100	1000	213	1213	49 005 1000

Estos préstamos son en cédulas de la Serie A curso legal. m13

M. F. Villarruel

N. H. 5524 El Mártes 2 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa ubicada en la calle Talcahuano 1090 entre las de Santa-Fé y Charcas, compuesta de 8 habitaciones, edificada en terreno de 12 85|100 mts de frente al E. por 20 28|100 mts de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 20000 pesos, Série D. Deuda atrasada 2774 pesos. Base de venta 22774 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 536-240|1000 ps. m17

Pablo Barrere

N. H. 7238 El Miércoles 17 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de un lote de terreno ubicado en la calle Machain entre las de Brasil y Progreso, compuesto de 8 66|100 mts de frente al O. por 37 80|100 mts de fondo en el costado S y 39 65|100 mts en el del N. teniendo en el contrafrente 8 75|100 mts. Crédito hipotecario 1000 pesos, série C, deuda atrasada 214 pesos, base de venta 1214 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 31 de Junio 42 462|1000 pesos. m17

E. Rams y Cia

N. H. 83—El Mártes 16 de Junio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de las siguientes propiedades: 1ª Una finca ubicada en la calle 2ª Lavalle á 69 A esquina á la de Bustamante, con frentes al S. y al E. compuesta de 12 843|1000 metros de frente por 34 84|100 metros de fondo. 2ª Una finca ubicada en la calle General Lavalle entre las de Bustamante y Billinghurst, compuesta de 8 66|100 metros de frente al N. por 34 64|100 metros de fondo. 3ª Una finca ubicada en la calle Terraza 458 compuesta de 17 43|100 metros de frente al N. por 43 30|100 metros de fondo. 4ª Una finca ubicada en la calle Olvido ó Lacroze 760 entre las de Terraza y General Lavalle, compuesta de 25 98|100 metros de frente al E. por 34 64|100 metros de fondo y 5ª Una finca ubicada en la calle Terraza entre las de Olvido ó Lacroze y otra sin nombre, compuesta de 8 66|100 metros de frente al E. por 38 19|100 metros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de los muros de cada propiedad, las cuales se remataran con todas las construcciones que contengan. Crédito hipotecario pesos 40000, Série A oro. Deuda atrasada pesos 5696. Base de venta pesos 45696 oro sellado. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre pesos 1061 240|1000. m16

Waldino C. Posse

N. H. 4794—El Sábado 13 de Junio á la 1 1|2 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederá al remate de un terreno ubicado en San José de Flores, Cuartel 11, conocido en el plano de Capeauroup con el nombre de «Joaquin Rivadavia», compuesta su extension total de 38 hectáreas, 76 areas y 76 centiáreas. Crédito hipotecario 250000 pesos, Série D. Deuda atrasada ps 40191. Base de venta 290191 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 6703 pesos. m13

Lynch y Fernandez

Nos. Hros. 4690|91—El Mártes 23 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate por separado de dos lotes de terreno señalados con los números 19 y 20, ubicados en la calle Catamarca esquina Comercio, compuesto de 22.819|1000 metros de frente al E. sobre la calle Catamarca por 32.578|1000 metros de fondo en el costado S. sobre la calle Comercio, teniendo en el costado N. 34.518|1000 metros y en el O. 20.879|1000 y el lote 20 situado en la calle Comercio entre Primera y Segunda Catamarca, compuesto de 8.66|100 metros de frente al S. por 38.09|100 metros de fondo al N. en el costado E., teniendo en el O. 37 69|100 metros. Crédito hipotecario del número 4690, lote 19, pesos 8000. Série D. Deuda atrasada 1269 pesos. Base de venta 9269 pesos. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 214.496|1000 pesos. Crédito hipotecario del número 4691, lote número 20, pesos 3600. Deuda atrasada 574 pesos. Base de venta pesos 4174. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 93.842|1000 pesos. m23

Ventura G. Coll

N. H. 3497 El Domingo 14 de Junio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa ubicada en la calle 35 D. entre las de Liniers y segunda Liniers, parage denominado «Villa Alvear», edificada en terreno de 18 60 mts. de frente al NE. por 48 mts. de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 12,000 pesos, série C, deuda atrasada 975 pesos, base de venta 12,975 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 471.300|1000. m14

Zenor Nazar y Cia

N. H. 303—El domingo 31 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederémos al remate de una casa con 9 habitaciones, ubicada en la calle Bustamante 675 entre las de 70 A y Corrientes, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O por 28.64 metros de fondo en el costado N y 29.21 metros en el costado S ó lo mas ó ménos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 4500 pesos, Série A curso legal. Deuda atrasada 561 pesos. Base de venta pesos 5061. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps 230.562|1000. [illegible]

Juan Salaberi

N. H. 2423—El Sábado 13 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de un terreno con lo en él existente, ubicado en la calle Ecuador entre las de Cuyo y Corrientes, compuesto de 11 26|100 metros de frente al E. por 46 76|100 metros de fondo. Crédito hipotecario 3600 pesos, Série B. Deuda atrasada 574 pesos. Base de venta 4174 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio 139 136|1000 ps. m13

Waldino C. Posse

N. H. 221—El Sábado 13 de Junio á las 2 p.m. en la misma propiedad, procederé al remate de un terreno ubicado en la calle 35 A entre las de Charcas y Guemes, compuesto de 8.97|100 mts de frente al E. 36.20|100 mt en el costado N. 36.30|100 mt en el del S. y 10.36|100 mt en el frente del fondo al O. Crédito hipotecario 3000 ps. Série A oro. Deuda atrasada 1007 ps. Base de venta ps 3007 oro sellado. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps 120.086|1000. m13

Florencio Chavarría

N. H. 2784—El Lúnes 15 de Junio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de un terreno lote núm. 21 de la manzana 2, ubicado en la calle Cochabamba entre las de 24 de Noviembre y Boedo, compuesto de [illegible] mts de frente al E. por [illegible] de fondo [illegible] Crédito hipotecario pesos 1500, Série A curso legal. [illegible] m13

REMATES POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL

[illegible]

Adolfo Bullrich y Cia

N. H. [illegible] Préstamo hipotecario 57800 ps. oro [illegible] Base para la venta: 00,644.750 ps. oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891 ps. 1211 [illegible] oro. m29

Adolfo Bullrich y Cia

N. H. 1.—El Sábado 23 de Junio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa situada en la calle Juncal núm. 1831 y 1833, entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 17 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 16 mts. 82 cts. de frente al S., por 46 mts. 78 cents. de fondo, teniendo de ancho, al el fondo, 9 mts. 959 mils.; con lo mas que resulte dentro de muros. Préstamo hipotecario 28,000 ps. oro en Bonos série 1ª. Deuda atrasada 6213.250 ps. oro. Base para la venta, pesos 34813.250 oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891, ps 768,833 oro. m29

Luis M. Bisterino

N. H. 103.—El Domingo 28 de Junio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, procederé al remate de una casa, situada en la calle Cuyo [illegible], entre las de Ayacucho y Larrea, compuesta de 11 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 17 mts. 150 mls. de frente al S. por 60 mts. 60 cents. de fondo. Préstamo hipotecario 25.480 ps. oro en Bonos Série 1ª. Deuda atrasada 3,507,040 ps. oro. Base para la venta: 25.907,546 ps. oro. Tendrá amortizado en Diciembre 31 de 1891 ps. 472,097 oro. m29

Pestaña y Garcia Quirno

N. H. 146.—El Lúnes 29 de Julio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa, situada en la calle Cangallo 2566 entre las de Larrea y Castelli, compuesta de 11 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 9 mts. 52 cents. de frente al N., por 68 mts. 03 cents. de fondo. Préstamo hipotecario 20.150 ps. oro en Bonos Série 1ª. Deuda atrasada 3.164,820 ps. oro. Base para la venta: 23.314,820 ps. oro. Tendrá amortizado en Diciembre 31 de 1891: ps. 484,685 oro. m29

Juan Darruty

N. H. 33—El Viérnes 3 de Julio á las 1 1|2 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Estados Unidos núm. 264 entre Colon y Defensa, compuesta de 14 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 17 mts. 32 cents. de frente al N. por 14 metros 72 de fondo, de cuya línea por el costado del O. aumenta su fondo 34 metros 84 centímetros con un ancho de 10 metros 39 centímetros. Préstamo hipotecario pesos 10.700 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 1727,470 oro. Base para la venta: ps. 17.427.470 oro. Tendrá amortizado el 31 de Diciembre de 1891. 288.891 oro. m24

Mariano Gutierrez

N. H. 125—El Miércoles 1º de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Progreso núms. 1938 y 1940 entre Rioja y Caridad, compuesta de 8 departamentos de 4 habitaciones cada uno, edificada en terreno compuesto de 12 mts. 50 centímetros de frente al N. por 55 mts. 17 centímetros de fondo. Préstamo hipotecario: ps. 8200 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 1347,220 oro. Base para la venta ps. 9547,220 oro. Tendrá amortizado el 31 de Diciembre de 1891 pesos 172,812 oro. m24

Mariano Gutierrez

N. H. 157—El Miércoles 1º de Julio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Talcahuano núm. 1180 entre Santa Fé y Arenales, compuesta de 6 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 7 mts. 79 ctms. de frente al E. por 25 mts. 98 de fondo. Préstamo hipotecario: pesos 5700 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 966,970 oro. Base para la venta ps. 6666,970 oro. Tendrá amortizado el 31 de Diciembre de 1891. ps. 120,123 oro. m24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor don Luis A. Peyret se hace saber á los efectos que en él se indican el auto de quiebra dictado contra los señores V. Guesneau T. Boix y Ca., por el cual entre otras cosas se convoca á los acreedores á junta general; cuyo tenor literal es el siguiente—Buenos Aires, Mayo 16 de 1891. Agréguese el estado que se acompaña y con arreglo á lo dispuesto por el Art. 1388 del Código de Comercio declárase en estado de quiebra á los señores V. Guesneau, T. Boix y Ca. como lo solicitan en el escrito de f. 4. Nómbrase síndico á D. Andrés Gibson á quien se le hará saber para que prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario proceda al desempeño de su cometido, [illegible] poniéndose en ella los sellos respectivos; librese oficio al correo para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica la que deberá ser entregada al síndico, fíjase el término de quince dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, señálase el dia treinta de Junio próximo á las dos de la tarde para la junta de verificacion y graduacion de créditos cuyo acto tendrá lugar con los que concurran cualquiera que sea su número á falta de acreedores con el síndico; procedase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles de los fallidos haciéndose el inventario con sujecion á lo establecido por el Art. 1431 del Código de Comercio citado. Fíjase provisoriamente el dia doce del corriente como el de la cesacion de pagos; tómese razon de la inhibicion general de bienes que se decreta contra los concursados librándose al efecto los mandamientos necesarios. Intímese á todos los que tengan bienes ó documentos de los fallidos los pongan á disposicion del Tribunal bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbase hacer pagos ó entregas de efectos á los mismos concursados so pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, publíquese este auto por el término de quince dias en el «Boletin Judicial» y «La Prensa». Y conforme á lo establecido por el Art. 31 del Código de Procedimientos se señalan para las notificaciones en Secretaría los dias Lúnes y Juéves de cada semana ó los subsiguientes si alguno de ellos fuera inhábil. Rep. la foja. Peyret—ante mí—Jorge F. Patiño. Buenos Aires, Mayo 23 de 1891, domicilio del síndico Rivadavia 588—Jorge F. Patiño, Secretario, Charcas y Rodriguez Peña. Buenos Aires, Mayo 22 de 1891. m27v12jn

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Andrés Basigalupo deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 22 de 1891—Alfredo I. Bozatti, secretario. m27v27j

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge Valles á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Pedro Persiani, Secretario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891 m27v27j

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Guillermo Schabeck, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891—Alfredo J. Bozatti, secretario. m27v27j

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 1ª de la Capital de la República doctor don Evaristo Barrenechea, se cita por el término de 15 dias á don Flaminio Barbieri para que dentro de dicho término comparezca á practicar el reconocimiento de unas firmas y estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue don Severo Doval, bajo apercibimiento de nombrarle defensor—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891—José Cartasso, secretario, Lavalle 739. m27v6j

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ignacio Guedes, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 21 de 1891—E. A. Pizarro, Secretario. a30v3jn

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 14 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos [illegible] Mayo 12 de 1891—Juan [illegible] m17v17

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don Felix R. Brignardello, se cita, llama y emplaza [illegible]

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª Catalina [illegible] deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 16 de 1891—Alfredo I. Bozatti, secretario. m16v4jn

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion [illegible] de la Capital doctor Benjamin Williams, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don Ramon Juan, para que comparezca ante este Juzgado á fin de reconocer la firma de un pagaré por valor de quinientos pesos moneda nacional presentado por doña Antonieta B. de Corti, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por hecho dicho reconocimiento—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1890—E. Frias Lara, escribano secretario—Rodriguez Peña 12. m14v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias á los acreedores del concurso formado á los señores Raimundo D. Domingo y Juan Nápoli, haciendo cesion de bienes, que dentro de dicho término deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico nombrado doctor Norberto Fresco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 1º de 1891—Alejandro Cajas, Secretario.

Juzgado de Paz de San Martin—Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don Lisandro [illegible], se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Antonina Gonzalez y don Lorenzo Mansilla, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado por conducto del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—San Martin, Mayo 8 de 1891—Abelardo Marzoa, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Lavalle de Cobo, para que se presentan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 30 de 1891—Alberto M. Rodriguez, secretario. a30v3jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Catalina Caparro de Faro, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Abril 29 de 1891—Saturnino Garcia, secretario.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 10ª de la Capital de la República Argentina Dr. D. José Ceballos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Estrella T. de Fontan, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan durante dicho término á deducir sus acciones en forma—Bs. As. Abril 21 de 1891—Gustavo Maudet, secretario—Juzgado San Juan 1759.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por intermedio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Leopoldo Bambalet á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril de 1891—Alberto M. Rodriguez, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Ramona Marquez de Astengo y de Dª Leonor Marquez á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Enrique A. Pizarro, secretario—Buenos Aires, Abril 14 de 1891—Enrique A. Pizarro, secretario. m1v31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Márcos Ramos, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 6 de 1891—R. M. Pizarro, secretario. m7v7jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ignacia Trelles de Hoy, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 5 de 1891—Alberto M. Rodriguez, secretario. m6v6jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Gambóa á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1891—R. M. Pazos. m16v10

Por disposicion del señor Juez de Paz de la cuarta seccion de la capital doctor don Tomás R. Cullen se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Miguel Beracochea ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (sobre raspado—José Miguel—Vale)—Buenos Aires, Mayo 11 de 1891—Emilio Frias Lara—Rodriguez Peña—Escribano Secretario. m17v17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, se cita durante el término de treinta dias á los acreedores de don Andrés Garcado á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por este sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe y que se presenten al Síndico nombrado Dr. D. Félix Martin Herrera, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 8 de 1891—Alfredo J. Bozatti, secretario. m10v10jn

Por disposicion del señor Juez [illegible] en lo Civil Dr. Luis F. Posse, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael de Giacomo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se deduzcan la accion en forma por ante SS. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 15 de 1891—Pedro Persiani, secretario. m17v17

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Manuel Laborde, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires [illegible] J. Bozatti, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Correccional de la Capital de la República Argentina Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita á [illegible] Cittadini por medio del presente, para que comparezca á este Juzgado dentro del término de quince dias á contar desde la fecha del presente, á estar á derecho en el juicio que le sigue don José C. Solo por cobro de honorarios que le han sido regulados en el expediente seguido por el diario «El Comercio» contra «La Patria Italiana» [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. [illegible] Buenos Aires, Noviembre 20 de 1890 [illegible]—Bs. As. Mayo 12 de 1891—A. Canale. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 5ª, Parroquia del Socorro, Dr. D. Carlos [illegible], se cita por quince veces á don Martin Bezana para que comparezca á reconocer la firma puesta en el documento presentado por don José F. Fabiano, en la demanda que le ha promovido por cobro de pesos y reconocimiento de firmas bajo apercibimiento que si no compareciese se dará por reconocida dicha firma—Bs. As. Mayo 18 de 1891—José Tomas, secretario. m19v4jn

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital se hace saber al armador de la goleta [illegible]